

Memoria

del curso académico

2006-2007

de la

***Facultad de Ciencias Sociales
y de la Comunicación***

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

ÍNDICE

1 – Inauguración del curso académico 2006-2007.....	5
2 – Personal, nombramientos y ceses	8
Personal docente e investigador (PDI)	8
Altas y bajas	13
Personal de administración y servicios (PAS)	15
3 – Órganos de gestión y representación	17
Órganos unipersonales.....	17
Órganos colegiados.....	19
Sesiones de la Junta de Facultad.....	22
4 – Asociaciones de la Facultad	26
5 – Datos de matrícula.....	29
Distribución por sexos de los alumnos.....	30
Procedencia de los alumnos.....	33
Programas de intercambios.....	38
6 – Actividades.....	39
Actividades genéricas.....	39
Actividades en la Diplomatura en Ciencias Empresariales	43
Actividades en la Diplomatura en Gestión y Administración Pública	47
Actividades en la Diplomatura en Turismo.....	49
Empresas colaboradoras en el Prácticum de Turismo.....	52
Actividades en la Licenciatura en Publicidad y Relaciones Públicas	57
Actividades dentro del Programa del Espacio Europeo de Educación Superior	61
Actividades de Relaciones Internacionales e Institucionales	64
7 – Docencia	65
Diplomado en Ciencias Empresariales – Horarios de clase	67
Diplomado en Ciencias Empresariales – Docentes	73
Diplomado en Gestión y Administración Pública - Horarios de clase.....	76
Diplomado en Gestión y Administración Pública – Docentes	80
Diplomado en Turismo – Horarios de clase	82
Diplomado en Turismo – Docentes.....	88
Diplomado en Ciencias Empresariales y Turismo – Horarios de clase.....	90
Diplomado en Ciencias Empresariales y Turismo – Docentes	94
Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas – Horarios de clase.....	95
Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas – Docentes	97

Egresados.....	98
8 – Producción científica	101
Tesis Doctoral.....	102
Libros	102
Capítulos de libros	103
Artículos.....	104
Reseñas	106
Proyectos de investigación subvencionados	107
Otros méritos científicos	108
Participación en Cursos de Postgrado, Doctorado y Master.....	109
Congresos, Cursos, Conferencias y Jornadas.....	109
Comunicaciones	111
Dirección de Tesis Doctorales	112
Dirección de trabajos de investigación.....	112
Asistencia a Cursos, Jornadas y Conferencias.....	112
Grupos de formación e innovación docente.....	113
Premios	113
Anexos.....	114
Texto de la Lección Inaugural del curso 2006-2007	115
Reglamento de Coordinadores de Titulación.....	124
Reglamento del Prácticum de Turismo	126
Directrices para la financiación de actividades	133
Convenio sobre lectores de lenguas extranjeras	141
Acuerdo de Doble Titulación.....	146

1. Inauguración del curso 2006-2007

La inauguración oficial del curso académico 2006-2007 tuvo lugar en Cádiz el día dos de octubre y las clases comenzaron en nuestra Facultad el tres. Dicho día, en el Salón de Actos, celebramos la recepción de los nuevos alumnos de la Facultad. Estuvo presidido por la Decana, Doña Paloma López Zurita, que junto con el equipo decanal recibieron a los alumnos de primero de todas las titulaciones. En el mismo acto se les informó del funcionamiento de las distintas dependencias del Campus por representantes de Biblioteca, Secretaría, Deportes, Extensión y las Asociaciones existentes en nuestra Facultad.

El 27 de octubre celebramos la apertura del curso en un acto presidido por el Vicerrector de Ordenación Académica e Innovación Educativa, Dr. Don José María Rodríguez Izquierdo. La Lección inaugural la impartió el Consejero de Empleo de la Junta de Andalucía, Don Antonio Fernández García, sobre el tema "Calidad en el empleo: objetivo básico de las políticas sociales", cuyo texto completo se incluye como anexo.

Durante su intervención el consejero abordó cuestiones morales y personales sobre el empleo y el trabajo. Explicó que el trabajo humano es una expresión esencial de la persona que tiene una perspectiva individual y una dimensión social porque es un mecanismo para relacionarse con los demás. Hizo especial hincapié en que la calidad en el empleo no equivale a un trabajo de calidad. Para que la relación del empleo sea de calidad se tiene que entender la relación entre las personas.

Hizo mención al futuro Estatuto de Andalucía en el que se nombra el término de empleo de calidad al menos en veinte ocasiones, destacando que los trabajadores tienen que exigir el derecho a la formación y actualización de conocimientos, porque es necesario contar con plantillas que se adapten a los cambios. Otras cuestiones que trató fueron las enfermedades profesionales y la reducción de la temporalidad ya que un tercio de la población laboral española es temporal.

Tras la conferencia inaugural del consejero de Empleo, el secretario de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación leyó la memoria del curso académico anterior.



De izquierda a derecha: Ilma. Sra. Decana, Dra. Doña Paloma López Zurita; Ilmo. Sr. Vicerrector de Ordenación Académica e Innovación Educativa, Dr. Don José María Rodríguez Izquierdo; Ilmo. Sr. Consejero de Trabajo, Don Antonio Fernández García y el Secretario de la Facultad, Don Manuel Asenjo Salazar.

En dicho acto se rindió homenaje a los profesores que fueron directores en las extinguidas Escuela Profesional de Comercio y Escuela Universitaria de Estudios Empresariales y Administración Pública, precedentes de nuestra actual Facultad:

Doctor Don Eduardo Montull Lavilla, Director entre 1956 y 1959

Doctor Don Juan Collado Casal, Director entre 1959 y 1984

Doctora Doña Dolores Valenzuela García de Polavieja, Directora entre 1984 y 1985

Doctor Don Antonio Millán Garrido, Director entre 1985 y 1988

Don Pedro Martínez Román, Director entre 1988 y 1996

Doctor Don Juan Rodríguez García, Director entre 1996 y 1999

Doctor Don José Carlos Collado Machuca, Director entre 1999 y 2002

Doctor Don Enrique Montañés Primicia, Director y Decano en funciones entre 2002 y 2006



Los anteriores responsables del Centro con la actual Decana. De izquierda a derecha: Don Juan Rodríguez García (1996-1999), Don Eduardo Montull Lavilla (1957-1959), Don Antonio Millán Garrido (1985-1988), Don Juan Collado Casal (1959-1984), Doña Paloma López Zurita (actual Decana), Don Pedro Martínez Román (1988-1996), Don José Carlos Collado Machuca (1999-2002) y Don Enrique Montañés Primicia (2002-2006).

También recibieron un obsequio los mejores expedientes de los egresados en cada titulación. En concreto, este curso se premiaron los alumnos siguientes:

De la titulación Diplomado en Ciencias Empresariales: Doña Rocío Áspera Coello, Doña Inmaculada Contero Gómez y Doña Elena Romacho Castro.

De la titulación Diplomado en Gestión y Administración Pública: Doña Cristina López Fraidiaz y Don Juan José Sánchez Egido.

Acto de bienvenida

Durante los meses de octubre y noviembre, en diversas sesiones, el Sr. Rector Don Diego Sales Márquez y el Vicerrector de Alumnos Don David Almorza Gomar, visitaron nuestra Facultad para dar la bienvenida a los alumnos de primero de todas las titulaciones. Se les entregó como obsequio de la Universidad una edición exclusiva del libro de Fernando Quiñones, *Todo un verano para el padre Alfonso*.



El Excmo. Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Cádiz se dirige a los alumnos de primero en el acto de bienvenida.

2. Personal, nombramientos y ceses

Personal docente e investigador (PDI)

En el curso 2006-2007, el personal docente e investigador adscrito a nuestra Facultad fue de 71 profesores, distribuidos entre los distintos estamentos:

Estamento: Funcionario Doctor

Don Antonio Arcas De los Reyes, Titular de Escuela Universitaria del Departamento de Economía General, área de Economía Aplicada.

Doña Margarita Castilla Barea, Titular de Universidad del Departamento de Derecho Privado, área de Derecho Civil

Don José Carlos Collado Machuca, Catedrático de Escuela Universitaria del Departamento de Lenguaje y Sistemas Informáticos, área de Departamento de Lenguaje y Sistemas Informáticos

Doña María Concepción Ferguson Amores, Titular de Universidad del Departamento de Organización de Empresas, área de Organización de Empresas

Don Juan Antonio García Ramos, Titular de Escuela Universitaria del Departamento de Estadística e Investigación Operativa, área de Estadística e Investigación Operativa

Don Antonio Leal Jiménez, Titular de Universidad del Departamento de Economía de la Empresa, área de Comercialización e Investigación de Mercados

Don Fernando León Saavedra, Catedrático de Escuela Universitaria del Departamento de Matemática, área de Matemática Aplicada

Doña Paloma López Zurita, Titular de Escuela Universitaria del Departamento de Filología Francesa e Inglesa, área de Filología Inglesa

Don José Aurelio Medina Garrido, Titular de Escuela Universitaria del Departamento de Organización de Empresas, área de Organización de Empresas

Don Juan José Mier-Terán Franco, Titular de Escuela Universitaria del Departamento de Economía de la Empresa, área de Comercialización e Investigación de Mercados

Don Antonio Millán Garrido, Catedrático de Escuela Universitaria del Departamento de Derecho Mercantil, área de Derecho Mercantil

Don Enrique Montañés Primicia, Titular de Universidad del Departamento de Economía General, área de Historia Económica

Don Antonio Rafael Peña Sánchez, Titular de Escuela Universitaria del Departamento de Economía General, área de Economía Aplicada

Don Juan Rodríguez García, Catedrático de Escuela Universitaria del Departamento de Economía General, área de Historia Económica

Don Gabriel Ruiz Garzón, Titular de Universidad del Departamento de Estadística e Investigación Operativa, área de Estadística e Investigación Operativa

Don César Serrano Domínguez, Titular de Escuela Universitaria del Departamento de Economía de la Empresa, área de Comercialización e Investigación de Mercados

Don Sebastián Sotomayor González, Titular de Escuela Universitaria del Departamento de Economía de la Empresa, área de Economía Financiera y Contabilidad

Doña María del Rosario Toribio Muñoz, Catedrática de Escuela Universitaria del Departamento de Economía General, área de Economía Aplicada

Don Alberto Vignerón Tenorio, Titular de Escuela Universitaria del Departamento de Matemática, área de Matemática Aplicada

Estamento: Funcionario no Doctor

Don José Manuel Aguayo Serrano, Titular de Escuela Universitaria del Departamento de Derecho Público, área de Derecho Tributario

Doña Ana María Alconchel Pérez, Titular de Escuela Universitaria del Departamento de Economía de la Empresa, área de Economía Financiera y Contabilidad

Doña Guadalupe Antón Gómez, Titular de Escuela Universitaria del Departamento de Economía de la Empresa, área de Economía Financiera y Contabilidad

Don Manuel Arcila Martín, Titular de Escuela Universitaria del Departamento de Economía de la Empresa, área de Economía Financiera y Contabilidad

Don Manuel Asenjo Salazar, Titular de Escuela Universitaria del Departamento Organización de Empresas, área de Organización de Empresas

Don Peter Asschert, Titular de Escuela Universitaria del Departamento Filología Francesa e Inglesa, área de Filología Inglesa

Doña María del Rosario Caballero Pérez, Titular de Escuela Universitaria del Departamento de Lenguaje y Sistemas Informáticos, área de Lenguaje y Sistemas Informáticos

Don Manuel Ceballos Moreno, Titular de Escuela Universitaria del Departamento de Derecho Público, área de Derecho Administrativo

Doña Concepción Cortés Goñi, Titular de Escuela Universitaria del Departamento de Economía de la Empresa, área de Economía Financiera y Contabilidad

Doña María del Rosario Díaz Ortega, Titular de Escuela Universitaria del Departamento de Economía de la Empresa, área de Economía Financiera y Contabilidad

Don Manuel Fernández Barcell, Titular de Escuela Universitaria del Departamento de Lenguaje y Sistemas Informáticos, área de Lenguaje y Sistemas Informáticos

Doña Paz Fernández Díaz, Titular de Escuela Universitaria del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Doña Ana María García Rodríguez, Titular de Escuela Universitaria del Departamento de Economía de la Empresa, área de Economía Financiera y Contabilidad

Don Manuel García Rodríguez, Titular de Escuela Universitaria del Departamento Organización de Empresas, área de Organización de Empresas

Don Manuel Gómez Luque, Titular de Escuela Universitaria del Departamento de Economía General, área de Economía Aplicada

Doña María del Pilar González Rodríguez, Titular de Escuela Universitaria del Departamento Filología Francesa e Inglesa, área de Filología Francesa

Doña Caños Santos Jiménez González, Titular de Escuela Universitaria del Departamento de Economía General, área de Economía Aplicada

Don Pedro Martínez Román, Titular de Escuela Universitaria del Departamento de Economía General, área de Economía Aplicada

Don Francisco José Morales Gómez, Titular de Escuela Universitaria del Departamento de Economía de la Empresa, área de Economía Financiera y Contabilidad

Don Jacinto Manuel Porro Gutiérrez, Titular de Escuela Universitaria del Departamento de Economía General, área de Sociología

Don José Ricardo Prieto Almisas, Titular de Escuela Universitaria del Departamento Organización de Empresas, área de Organización de Empresas

Don Antonio Del Puerto Sánchez, Titular de Escuela Universitaria del Departamento de Economía de la Empresa, área de Economía Financiera y Contabilidad

Don José Del Puerto Sánchez, Titular de Escuela Universitaria del Departamento de Economía de la Empresa, área de Economía Financiera y Contabilidad

Doña Carmen Dolores Ramos González, Titular de Escuela Universitaria del Departamento de Estadística e Investigación Operativa, área de Estadística e Investigación Operativa

Don Jesús Rodríguez Torrejón, Titular de Escuela Universitaria del Departamento de Economía de la Empresa, área de Economía Financiera y Contabilidad

Don Alfredo Sanchez-Roselly Navarro, Titular de Escuela Universitaria del Departamento de Lenguaje y Sistemas Informáticos, área de Lenguaje y Sistemas Informáticos

Don Juan María Vaca Sánchez del Álamo, Titular de Escuela Universitaria del Departamento de Derecho Mercantil, área de Derecho Mercantil

Estamento: Personal Docente e Investigador No Funcionario

Don Jesús Beato Sirvent, Profesor Asociado del Departamento de Matemática, área de Matemática Aplicada

Don José Berenguel Fernández, Profesor Colaborador del Departamento de Economía de la Empresa, área de Comunicación Audiovisual y Publicidad

Don Juan Carlos Carrera Moreno, Profesor Asociado del Departamento de Economía de la Empresa, área de Comercialización e Investigación de Mercados

Don Francisco Javier Carretero Cala, Profesor Asociado del Departamento de Economía de la Empresa, área de Economía Financiera y Contabilidad

Don Raúl Dávila Romero, Profesor Colaborador del Departamento de Filología Francesa e Inglesa, área de Filología Alemana

Don Alfredo Domínguez Sanz, Profesor Asociado del Departamento de Matemática, área de Matemática Aplicada

Doña Teresa Escudero Rodríguez, Profesora Asociada del Departamento de Economía de la Empresa, área de Economía Financiera y Contabilidad

Don Carlos Gago Hurtado, Profesor Colaborador del Departamento de Economía General, área de Sociología

Doña María Dolores García González, Profesora Colaboradora del Departamento de Filología Francesa e Inglesa, área de Filología Inglesa

Don José María García León, Profesor Asociado del Departamento de Economía General, área de Historia Económica

Don Juan Antonio García Ordóñez, Profesor Colaborador del Departamento de Economía de la Empresa, área de Comercialización e Investigación de Mercados

Don Sebastián Horacio García-Delgado Bel, Profesor Asociado del Departamento de Economía de la Empresa, área de Economía Financiera y Contabilidad

Don Miguel Ángel González Macías, Profesor Colaborador del Departamento de Filología Francesa e Inglesa, área de Filología Inglesa

Don José Antonio López Sánchez, Profesor Colaborador Doctor del Departamento de Historia, Geografía y Filosofía, área de Análisis Geográfico Regional

Don Víctor Manuel Marí Sáez, Profesor Colaborador del Departamento de Economía de la Empresa, área de Comunicación Audiovisual y Publicidad

Don Juan José Monedero Rojo, Profesor Asociado del Departamento de Lenguaje y Sistemas Informáticos, área de Lenguaje y Sistemas Informático

Doña María Rosa Muñoz Leonisio, Profesora Asociada del Departamento de Economía de la Empresa, área de Sociología

Don Pablo Muñoz Viquillón, Profesor Colaborador Doctor del Departamento de Economía de la Empresa, área de Comercialización e Investigación de Mercados

Don Francisco Javier Ortega Pineda, Profesor Colaborador del Departamento de Filología Francesa e Inglesa, área de Filología Francesa

Don José María Pérez Monguió, Profesor Contratado Doctor del Departamento de Derecho Público, área de Derecho Administrativo

Doña Marta Pulido Polo, Profesora Colaboradora del Departamento de Economía de la Empresa, área de Comunicación Audiovisual y Publicidad

Doña Francisca Romeral Rosel, Profesora Colaboradora del Departamento de Filología Francesa e Inglesa, área de Filología Alemana

Margarita Ruiz Rodríguez, Profesora Colaboradora Doctor del Departamento de Organización de Empresas, área de Organización de Empresas

Doña María Vázquez Amador, Profesora Asociada del Departamento de Filología Francesa e Inglesa, área de Filología Inglesa

Don Ángel Vázquez Fernández de Liencres, Profesor Asociado del Departamento de Economía de la Empresa, área de Economía Financiera y Contabilidad

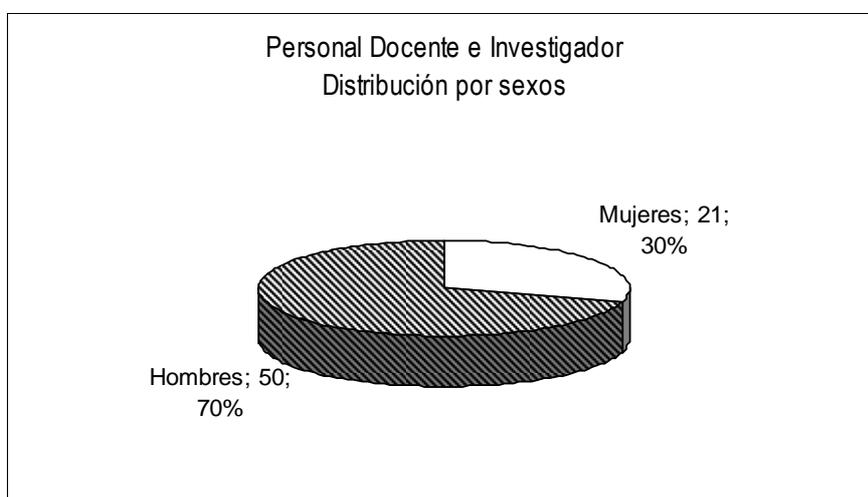


Figura 15 – Distribución por sexos del Personal Docente e Investigador

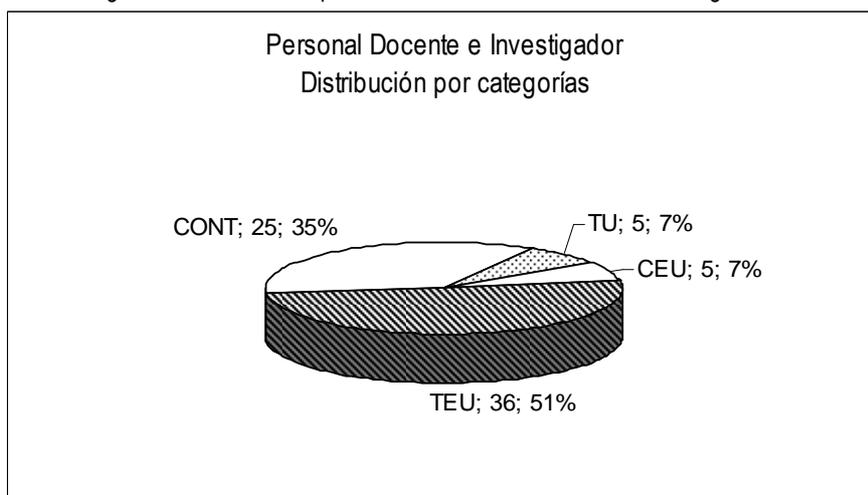


Figura 16 – Distribución por categorías del Personal Docente e Investigador

Leyenda

TU, Titular de Universidad; CEU, Catedrático de Escuela Universitaria;
TEU, Titular de Escuela Universitaria; CONT, Contratado no funcionario

Altas y bajas

Solicitaron su adscripción a nuestro centro:

Dra. Doña Flavia Aragón Ronsano, Contratada de Filología Inglesa

Dra. Doña Margarita Castilla Barea, Titular de Universidad de Derecho Civil

Dra. Doña María C. Ferguson Amores, Titular de Universidad de Organización de Empresas

Dra. Doña M^a del Rosario Marín Muñoz, Titular de Escuela Universitaria de Economía Aplicada

Dra. Doña María de los Ángeles Frende Vega, Colaboradora de Organización de Empresas

Dr. Don Antonio Rafael Ramos Rodríguez, Colaborador de Organización de Empresas

Dra. Doña Margarita Ruiz Rodríguez, Contratada de Organización de Empresas

Causaron baja voluntaria:

Don Francisco Javier Carretero Cala, del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad.

Doña Teresa Escudero Rodríguez, del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad.

Causaron baja por jubilación:

Después de más de veinticinco años de servicio a la Universidad, se jubilaron los profesores del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad, Don Antonio Del Puerto Sánchez y Don Sebastián Horacio García-Delgado Bel.



Don Sebastián Horacio García-Delgado Bel



Don Antonio Del Puerto Sánchez

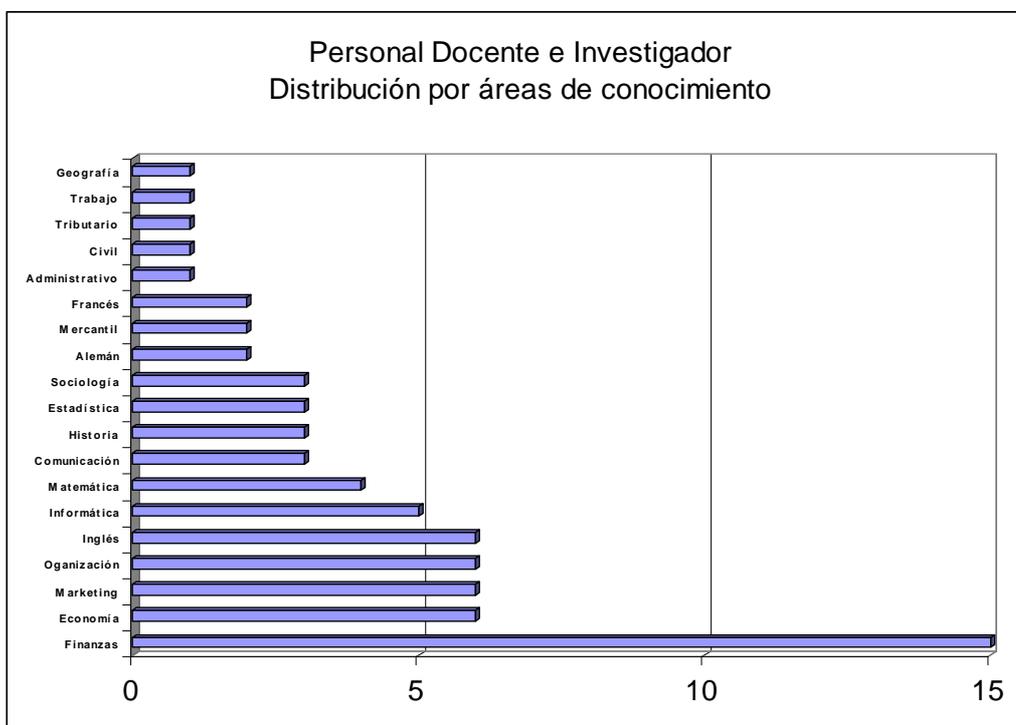


Figura 17 – Distribución por áreas de conocimiento del Personal Docente e Investigador

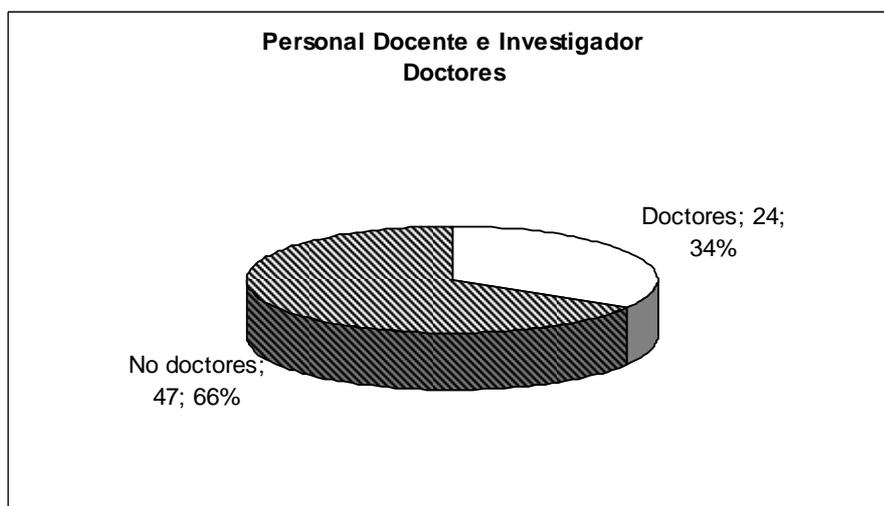


Figura 18 – Personal Docente e Investigador doctorado

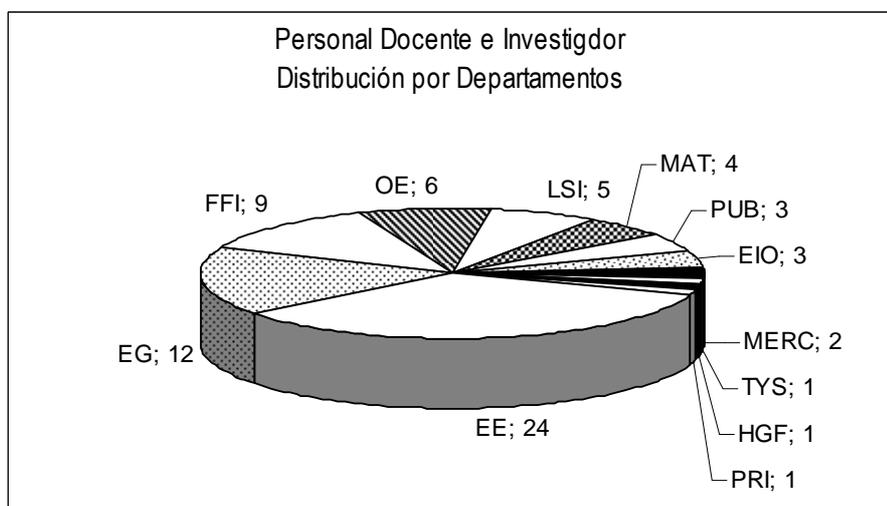


Figura 19 – Distribución del Personal Docente e Investigador por Departamentos

Leyenda

EE – Economía de la Empresa; EG – Economía General; EIO – Estadística e Investigación Operativa; FFI – Filología Francesa e Inglesa;
HGF – Historia, Geografía y Filosofía; LSI – Lenguaje y Sistemas Informáticos; MAT – Matemáticas; MERC – Derecho Mercantil;
OE – Organización de Empresas; PRI – Derecho Privado; PUB – Derecho Público; TYS – Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Personal de administración y servicios (PAS)

La plantilla adscrita a la Facultad del personal de administración y servicios durante el curso 2006-2007 fue de 15 personas de las que 9 son mujeres y 6 hombres. La distribución entre las distintas funciones desarrolladas en el Campus es la siguiente: cuatro en Biblioteca, cuatro en Conserjería, dos en Administración (Secretaría), dos en Administración (Economía), dos en Mantenimiento y uno en Decanato (veáanse las figuras 20 y 21).

La plantilla está formada por:

Doña Mercedes Alzola Meseguer, Jefa de Gestión de Secretaría

Doña Inmaculada Alzola Meseguer, Gestora

Don José Manuel Brenes Rendón, Técnico Especialista en Biblioteca

Don Antonio Delgado Bernal, Técnico Especialista en Servicios de Obras y Mantenimiento

Don Francisco Delgado Díaz, Técnico Especialista en Servicios de Obras y Mantenimiento

Doña María Jesús Espinosa De los Monteros, Técnico Especialista en Biblioteca

Doña Mercedes Espinosa De los Monteros, Técnico Auxiliar de Conserjería

Doña Soledad Fernández Incierte, Jefa de Unidad de Administración

Don Julián Figueroa Montero, Coordinador de Servicios

Doña Marina García Rivero, Secretaria de Dirección

Doña María Luisa Páez Rodríguez, Gestora

Doña Salvadora Pazos González, Técnico Auxiliar de Conserjería

Doña Concepción Pérez Labrador, Técnico Especialista en Biblioteca

Don Antonio Ramírez Guerrero, Coordinador de Servicios

Don Manuel Tardío Peña, Técnico Especialista en Biblioteca Encargado de Equipo

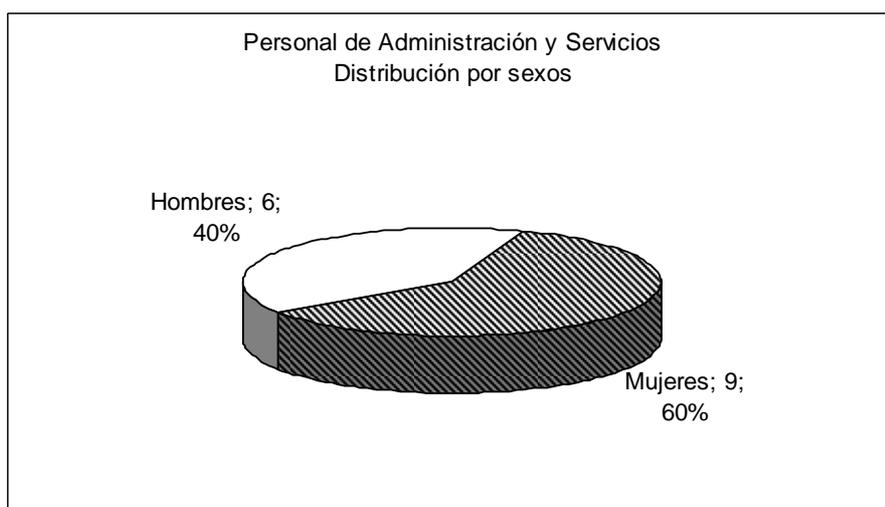


Figura 20 – Distribución del Personal de Administración y Servicios por sexos

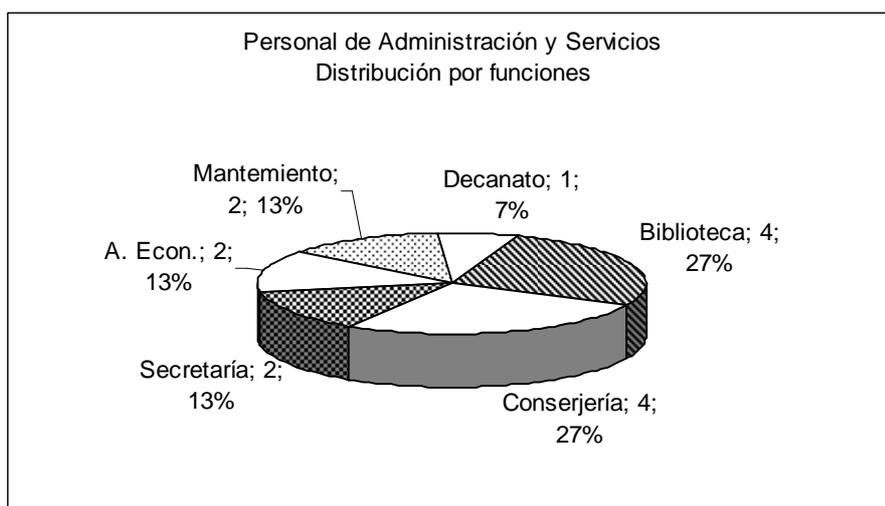


Figura 21 – Distribución del Personal de Administración y Servicios por funciones

3. Órganos de gestión y representación

A lo largo del curso 2006-2007, se han celebrado en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación los siguientes procesos electorales:

23.10.2006: Elecciones parciales del Personal Docente e Investigador Funcionario a Junta de Facultad.

27.11.2006: Elecciones a Delegados de Curso

19.12.2006: Elecciones a Delegado de Facultad

20.12.2006: Elecciones parciales del Personal Docente e Investigador No Funcionario y del personal de Administración y Servicios a Junta de Facultad

20.03.2007: Elecciones a Miembros de la Asamblea de la Delegación de Alumnos de la Universidad de Cádiz.

Tras la celebración de los anteriores procesos la representación de los distintos órganos de gestión y representación quedó configurada de la siguiente manera:

Órganos unipersonales

Equipo decanal

Decana, Ilma. Sra. Doña Paloma López Zurita

Vicedecano de Ordenación Académica, Don Jesús Rodríguez Torrejón

Vicedecano de Relaciones Institucionales e Internacionales, Don Juan José Mier-Terán Franco

Secretario, Don Manuel Asenjo Salazar

Coordinadores de Titulación

Diplomado en Ciencias Empresariales, Doña Rosario Díaz Ortega

Diplomado en Gestión y Administración Pública, Don José María Pérez Monguió

Diplomado en Turismo, Don José Antonio López Sánchez

Doble titulación Diplomado en Ciencias Empresariales y Turismo, Doña Paz Fernández Díaz

Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas, Don Antonio Leal Jiménez

Coordinadores ETCS de Centro

Diplomado en Ciencias Empresariales: Doña Pilar González Rodríguez

Diplomado en Gestión y Administración Pública: Doña Pilar González Rodríguez

Diplomado en Turismo y Ciencias Empresariales: Doña Pilar González Rodríguez

Diplomado en Turismo: Don Miguel Ángel González Macías

Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas: Don Miguel Ángel González Macías

Coordinadores Erasmus-Sócrates de Centro

Diplomado en Ciencias Empresariales

Ecole Supérieure de Commerce International Longuenesse, Francia: Doña Pilar González Rodríguez
Europäische Fachhochschule EUFH, Alemania: Don Raúl Dávila Romero
Fachhochschule Coburg, Alemania: Don Raúl Dávila Romero
Fachhochschule Neu-Ulm, Alemania: Profesor Don Raúl Dávila Romero
Fachhochschule Oberösterreich - Steyr Wels, Alemania: Don Raúl Dávila Romero
Fachhochschule Osnabrück, Alemania: Doña Carmen Ramos González
Hogeschool van Amsterdam, Países Bajos: Don Alberto Vigneron Tenorio
Université Catholique de Lyon, Francia: Doña Francisca Romera Rosel
Università degli Studi di Milano "Bicocca", Italia: Don Manuel Botella Rodríguez
Université Cergy Pontoise, Francia: Doña Pilar González Rodríguez
Université de Bretagne Occidentale, Francia: Doña Francisca Romera Rosel
Université Paris 13 Nord, Francia: Doña Pilar González Rodríguez
University of Karlstad, Suecia: Don Miguel Ángel González Macías
University of Wolverhampton, Reino Unido: Doña Carmen Ramos González

Diplomado en Turismo

Fachhochschule Coburg, Alemania: Don Raúl Dávila Romero
Fachhochschulen Kempten, Alemania: Don Raúl Dávila Romero
Hochschule Bremen SIB, Alemania: Don Raúl Dávila Romero
Internacional School of Management Dortmund, Alemania: Don Raúl Dávila Romero
Université Cergy Pontoise, Francia: Doña Pilar González Rodríguez
Université D'Artois, Francia: Doña Pilar González Rodríguez
University of Lincoln, Reino Unido: Doña Paloma López Zurita
Yrkeshögskolan Sydväst - Sydväst University of Applied Sciences, Finlandia: Don Miguel Ángel González Macías

Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas

Instituto Superior de Comunicação Empresarial (ISCEM) de Lisboa, Portugal: Don Manuel Botella Rodríguez
Orebro University, Suecia: Don Miguel Ángel González Macías
Rheinisch-Westfälische Technische Hochschule Aachen RWTH, Alemania: Don Raúl Dávila Romero
University of Karlstad, Suecia: Don Miguel Ángel González Macías

Órganos colegiados

Junta de Facultad

Miembros natos:

Doña Paloma López Zurita, Decana
Don Jesús Rodríguez Torrejón, Vicedecano de Ordenación Académica
Don Juan José Mier-Terán Franco, Vicedecano de Relaciones Internacionales
Don Manuel Asenjo Salazar, Secretario
Don José Darío Chaves Jiménez, Delegado de Facultad
Don Juan Román Astorga, Administrador del Campus de Jerez
Doña Ana Alconchel Pérez, Directora de la Sección Departamental Economía de la Empresa
Doña Caños Santos Jiménez González, Directora de la Sección Departamental Economía General
Don Fernando León Saavedra, Director de la Sección Departamental Matemáticas
Doña Carmen D. Ramos González, Directora de la Sección Departamental Estadística e Investigación Operativa
Don Alfredo Sánchez-Roselly Navarro, Director de la Sección Departamental Lenguajes y Sistemas Informáticos

Miembros electos:

Doña Mercedes Alzola Meseguer, Personal de Administración y Servicios
Doña Guadalupe Antón Gómez, Personal Docente e Investigador
Doña Rosario Caballero Pérez, Personal Docente e Investigador
Don José Carlos Collado Machuca, Personal Docente e Investigador
Doña Concepción Cortés Goñi, Personal Docente e Investigador
Doña Elena Delgado García, Alumno
Doña María del Rosario Díaz Ortega, Personal Docente e Investigador
Doña Paz Fernández Díaz, Personal Docente e Investigador
Doña María Soledad Fernández Incierte, Personal de Administración y Servicios
Don Juan Antonio García Ordóñez, Personal Docente e Investigador
Don Juan Antonio García Ramos, Personal Docente e Investigador
Don Moisés González Cáceres, Alumno
Don Miguel Ángel González, Personal Docente e Investigador
Doña Pilar González Rodríguez, Personal Docente e Investigador
Don Víctor Isney Herrera Knight, Alumno
Don Gonzalo Hoyos Valverde, Alumno
Don Antonio Leal Jiménez, TU Doctor
Doña María Teresa Martínez Nieto, Alumno
Don Pedro Martínez Román, Personal Docente e Investigador
Don Antonio Rafael Peña Sánchez, Personal Docente e Investigador
Don Álvaro Poblete de Caso, Alumno
Don Jacinto Manuel Porro Gutiérrez, Personal Docente e Investigador
Don José Ricardo Prieto Almisas, Personal Docente e Investigador
Doña María del Rosario Toribio Muñoz, Personal Docente e Investigador

Comisiones de la Junta de Facultad

Comisión de Ordenación Académica

(Celebró sesión el día: 15.02.2007)

Doña Paloma López Zurita, Decana

Don José Carlos Collado Machuca

Don Pedro Martínez Román

Don Antonio Rafael Peña Sánchez

Don Moisés Cáceres González

Don José Darío Chaves

Don Álvaro Poblete de Caso

Don Manuel Asenjo Salazar, Secretario

Comisión de Evaluación de Planes de Estudios

Doña Paloma López Zurita, Decana

Doña Ana Alconchel Pérez

Doña Pilar González Rodríguez

Don Pedro Martínez Román

Don Juan Antonio García Ordóñez

Don Moisés Cáceres González

Don José Darío Chaves Jiménez

Don Manuel Asenjo Salazar, Secretario

Comisión del Premio Empresarial "Juan del Junco"

Doña Paloma López Zurita, Decana

Don Juan José Mier-Terán Franco, Vicedecano

Don Jesús Rodríguez Torrejón, Vicedecano

Doña Concepción Cortés Goñi

Doña Rosario Díaz Ortega

Don Pedro Martínez Román

Don Antonio Rafael Peña Sánchez

Don Jacinto Manuel Porro Gutiérrez

Don Manuel Asenjo Salazar, Secretario

Comisión de Convalidaciones

(Celebró sesiones los días: 29.11.2006 y 14.09.2007)

Doña Paloma López Zurita, Decana

Don José Darío Chaves Jiménez

Un representante de cada una de las áreas de conocimiento a las que figuren adscritas las asignaturas de los planes de estudio impartidos en la Facultad

Don Manuel Asenjo Salazar, Secretario

Junta Electoral

(Celebró sesiones los días: 17.10.06, 05.12.06, 09.03.07, 13.03.07, 20.03.07 y 22.03.07)

Doña Paloma López Zurita, Decana
Doña Rosario Caballero Pérez, Rosario
Doña Rosario Díaz Ortega
Don Juan Antonio García Ordóñez
Doña Marina García Rivero
Don Moisés Cáceres González
Don Manuel Asenjo Salazar, Secretario

Comisión de Seguridad e Higiene

Doña Paloma López Zurita, Decana
Doña Carmen D. Ramos González
Don Juan Antonio García Ordóñez
Don Antonio Torrent Santos
Una plaza vacante de Personal de Administración y Servicios
Don Manuel Asenjo Salazar, Secretario

Comisión de Evaluación del Premio Extraordinario

Doña Paloma López Zurita, Decana
Doña Rosario Caballero Pérez
Doña Concepción Cortés Goñi
Don Manuel Fernández Barcell
Doña Pilar González Rodríguez
Don Alberto Vignerón Tenorio
Don Manuel Asenjo Salazar, Secretario

Comisión de Evaluación por Compensación

(Celebró sesiones los días: 11.11.06, 30.01.07 y 27.07.07)

Doña Paloma López Zurita, Decana
Don Antonio Rafael Peña Sánchez
Doña Ana Alconchel Pérez
Doña Rosario Díaz Ortega
Don Alberto Vignerón Tenorio
Don Manuel Asenjo Salazar, Secretario

Comisión de Biblioteca

Doña Paloma López Zurita, Decana
Doña Ana Alconchel Pérez
Don Manuel Fernández Barcell
Doña Pilar González Rodríguez
Doña Carmen D. Ramos González
Don Jesús Rodríguez Torrejón
Don Alfredo Sánchez-Roselly Navarro
Don Alberto Vignerón Tenorio
Don Manuel Asenjo Salazar, Secretario

Comisión de Prácticum de Turismo

Presidente: Don Pedro Martínez Román, área de Economía Aplicada
Doña María de los Ángeles Frende Vega, área de Organización de Empresas
Don Miguel Ángel González Macías, área de Filología Inglesa
Doña Pilar González Rodríguez, área de Filología Francesa
Don José Antonio López Sánchez, área de Análisis Geográfico y Regional
Don Jesús Rodríguez Torrejón, área de Economía Financiera y Contabilidad

Miembros asesores de la Comisión de Prácticum de Turismo

Área de Comercialización e Investigación de Mercados: Pendiente de nombramiento por el área
Área de Derecho Administrativo: Don Manuel Ceballos Moreno
Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social: Doña Paz Fernández Díaz
Área de Derecho Financiero: Don Adolfo José Martín Jiménez
Área de Didáctica de la Lengua y Literatura: Doña Laura Jane Howard
Área de Filología Alemana: Doña Isabel Gallego Gallardo
Área de Filología Francesa: Pilar González Rodríguez
Área de Filología Inglesa: Don Miguel Ángel González Macías
Área de Filosofía del Derecho: Don José Justo Megías Quirós
Área de Lenguajes y Sistemas Informáticos: Doña María del Rosario Caballero Pérez

Delegados de Curso

Don José Darío Chaves Jiménez, Curso 1º Grupo 1, Diplomado en Ciencias Empresariales
Don Ricardo Sánchez Veja, Curso 2º Grupos 1, Diplomado en Ciencias Empresariales
Don Daniel Perea Rosa, Curso 3º Grupo 1, Doble Diplomado en Empresariales y Turismo
Doña Teresa Elvira Pontón Aricha, Curso 1º, Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas

Miembros de la Asamblea de la Delegación de Alumnos de la Universidad (DAUC)

Don José Darío Chaves Jiménez
Don Ricardo Sánchez Veja

Sesiones de la Junta de Facultad

Durante el curso 2006-2007 la Junta de Facultad ha celebrado siete sesiones con un quórum medio del 55,08% (figura 22). Las cuestiones tratadas en el orden del día de cada sesión se detallan a continuación.

Sesión del 17 de octubre de 2006

- Punto 1º.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de la Junta de Facultad del día 5 de junio de 2006.
Punto 2º.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad del día 9 de junio de 2006.
Punto 3º.- Informe de la Ilma. Sra. Decana.
Punto 4º.- Nombramiento del Coordinador de la Licenciatura en Publicidad y Relaciones Públicas.

- Punto 5º.- Aprobación, si procede, de la Normativa del Practicum de Diplomado en Turismo.
Punto 6º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación del Reglamento de Coordinadores.
Punto 7º.- Informe sobre el Acuerdo de la Escuela de Estudios Jurídicos y Económicos del Campo de Gibraltar.
Punto 8º.- Propuesta de distinciones a los Directores de la antigua Escuela Universitaria de Estudios Empresariales y Administración Pública, en el acto de inauguración del curso 2006-2007.
Punto 9º.- Asuntos de trámite.
Punto 10º.- Ruegos y preguntas.

Sesión del 13 de diciembre de 2006

- Punto 1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Junta del día 17 de octubre de 2006.
Punto 2º.- Informe de la Ilma. Sra. Decana
Punto 3º.- Aprobación, si procede, de las solicitudes de cambio de adscripción de las profesoras doctoras Doña Margarita Castilla Barea, Doña Concepción Ferguson Amores y Doña Margarita Ruiz Rodríguez.
Punto 4º.- Aprobación, si procede, de la evaluación de méritos docentes de profesores de nuestra Facultad.
Punto 5º.- Designación de los miembros asesores de la Comisión de Prácticum de Turismo.
Punto 6º.- Aprobación, si procede, de los Premios Extraordinarios de la Diplomatura de Ciencias Empresariales y de Gestión y Administración Pública.
Punto 7º.- Aprobación del cambio de hora del examen de Matemáticas de la convocatoria de junio de 2007.
Punto 8º.- Asuntos de trámite y urgentes.
Punto 9º.- Ruegos y preguntas.

Sesión de 26 de febrero de 2007

- Punto 1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
Punto 2º.- Informe de la Ilma. Sra. Decana
Punto 3º.- Informe favorable, si procede, del acuerdo de la Comisión de Ordenación Académica sobre quinquenios docentes.
Punto 4º.- Nombramiento del coordinador de la doble titulación Diplomado en Ciencias de Empresariales y Diplomado en Turismo.
Punto 5º.- Propuesta de límites de plazas en las titulaciones que se imparten en la Facultad.
Punto 6º.- Asuntos de trámite y urgentes.
Punto 7º.- Ruegos y preguntas.

Sesión del 8 de marzo de 2007

- Punto 1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
Punto 2º.- Aprobación, si procede, del Plan Docente de las titulaciones del curso 2007-2008.
Punto 3º.- Aprobación, si procede, del Calendario de Exámenes del curso 2007-2008.
Punto 4º.- Aprobación, si procede, del Horario del Curso 2007-2008.
Punto 5º.- Asuntos de trámite y urgentes.
Punto 6º.- Ruegos y preguntas.

Sesión de 3 de mayo 2007

- Punto 1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión de la Junta de Facultad del 8.3.2007.
- Punto 2º.- Informe de la Ilma. Sra. Decana.
- Punto 3º.- Información favorable, si procede, de la propuesta de mejor expediente en la Diplomatura en Turismo de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Jerez.
- Punto 4º.- Aprobación, si procede, del Reglamento de Funcionamiento y Régimen Interno de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz.
- Punto 5º.- Aprobación, si procede, del Plan Docente 2007-2008 del Centro.
- Punto 6º.- Aprobación, si procede, del Horario del Clases 2007-2008 del Centro.
- Punto 7º.- Aprobación, si procede, del Horario del Exámenes 2007-2008 del Centro.
- Punto 8º.- Asuntos de trámite y urgentes.
- Punto 9º.- Ruegos y preguntas.

Sesión de 28 de junio de 2007

- Punto 1º.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión de la Junta de Facultad del 3/5/2007.
- Punto 2º.- Informe de la Ilma. Sra. Decana.
- Punto 3º.- Aprobación, si procede, de los nombramientos de Coordinadores Académicos Sócrates-Erasmus.
- Punto 4º.- Aprobación, si procede, de la solicitud de cambio de adscripción de la Profesora Doctora Doña Flavia Aragón Ronsano, del Departamento de Filología Francesa e Inglesa.
- Punto 5º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación de exámenes del curso 2007-08.
- Punto 6º.- Aprobación, si procede, de las "Normas de actuación ante la solicitud de examen en llamamiento especial".
- Punto 7º.- Aprobación, si procede, de la redacción definitiva del "Reglamento de funcionamiento y régimen interno de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación".
- Punto 8º.- Asuntos urgentes o de trámite.
- Punto 9º.- Ruegos y preguntas

Sesión del 14 de septiembre de 2007

- Punto 1º.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de la Junta de Facultad del 28 de junio de 2007.
- Punto 2º.- Informe de la Ilma. Sra. Decana.
- Punto 3º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de creación de la Sección Departamental del Departamento de Organización de Empresas en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación.
- Punto 4º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación parcial de la planificación docente del curso 2007-2008 presentada por los Departamentos de "Derecho Privado", "Economía de la Empresa", "Economía General" y "Estadística e Investigación Operativa".
- Punto 5º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación parcial del "Reglamento de Prácticum".
- Punto 6º.- Asuntos urgentes o de trámite.
- Punto 7º.- Ruegos y preguntas.

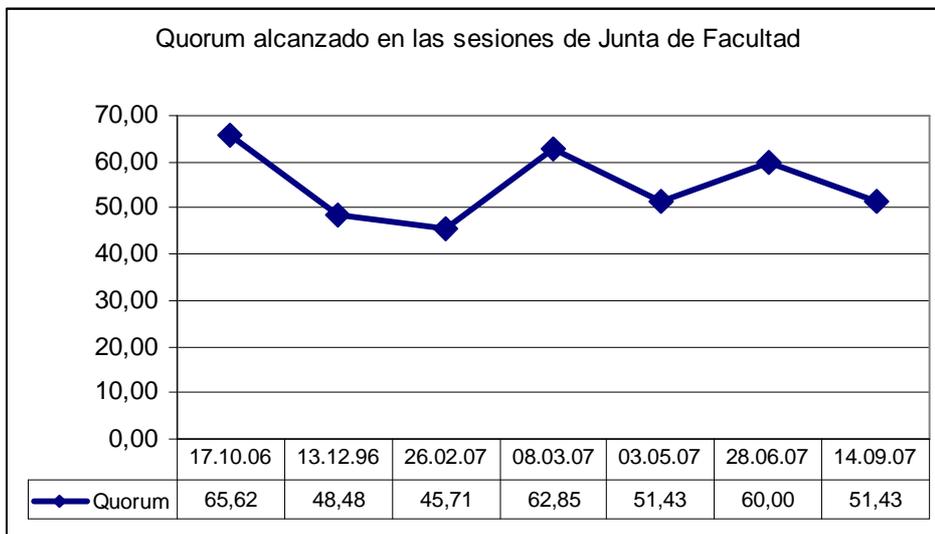


Figura 22 – Quórum de las sesiones de Junta de Facultad

4. Asociaciones de la Facultad

Asociación de Emprendedores - ADE

La Asociación de Emprendedores, ADE, tiene como objetivos principales fomentar la actividad emprendedora y facilitar la iniciación en el mundo empresarial.

Su Junta Directiva está formada por:

Doña Virginia Blázquez Antequera, Presidenta
Doña Jessica Bachiller Martínez, Vicepresidenta
Don Antonio Alvarado Vázquez, Tesorero
Doña Inmaculada Ramírez Gómez, Secretaria

El once de octubre se entregaron los premios convocados por ADE a los mejores empresarios.

El once de enero se reunieron el Vicerrector de Alumnos, y las asociaciones Sinergia y ADE.

Asociación de Diplomados y Estudiantes en Gestión y Administración Pública - ADEGAP

La Asociación de Diplomados y Estudiantes en Gestión y Administración Pública, ADEGAP, tiene como objetivos principales la defensa de competencias de los titulados en Gestión y Administración Pública, así como facilitar la incorporación al mercado laboral de los mismos.

Su Junta Directiva está formada por:

Don Juan Manuel Albaiceta González, Presidente
Doña Laura Cristina Lorenzo Manuel, Vicepresidenta
Don Manuel García Hernández, Secretario

Del nueve al once de noviembre organizó el Primer Congreso Andaluz "Encuentro Inter-universitario de ADEGAP.

El trece de febrero hubo una entrevista del Vicerrector de Alumnos, Don David Almorza Gomar y directivos de ADEGAP.

Asociación de Estudiantes - SINERGIA

Su Junta Directiva está formada por:

Don José Darío Chaves Jiménez, Presidente
Doña Ana Vega Oñate, Vicepresidenta
Doña Patricia García González, Secretaria

Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la Facultad

El 26 de enero de 2007 se registra en el Ministerio del Interior la “Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz” en el Grupo 1, Sección 1, Número Nacional 588343.

El trece de Junio se celebra la primera Asamblea General de la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, eligiéndose la primera directiva, formado por los siguientes socios:

Presidente:	Don Pedro Martínez Román
Vicepresidente 1º:	Don José Ricardo Prieto Almisas
Vicepresidenta 2º:	Doña Ana Alconchel Pérez
Vicepresidente 3º:	Don Jesús Rodríguez Torrejón
Secretario General:	Don Manuel Asenjo Salazar
Tesorera:	Doña Concepción Cortés Goñi
Vocal 1º:	Don Manuel Arcila Muñoz
Vocal 2º:	Doña Caños Santos Jiménez González
Vocal 3º:	Don Antonio Del Puerto Sánchez
Vocal 4º:	Doña Rosario Díaz Ortega
Vocal 5º:	Doña Rosario Toribio Muñoz
Vocal 6º:	Doña Paloma López Zurita

Tuna de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

La Ilustre y Laureada Tuna ha cumplido veinticuatro años desde su fundación, siendo la asociación más veterana de las creadas en la Facultad y ha logrado para el centro múltiples premios y laureles. Los componentes actuales son:

José R. Álvarez Velásquez “Maguila”, Antonio Arcas De los Reyes “Arcas”, José Luis Ariza Villar “Coqui”, Nicolás Ballesteros “Haba”, Manuel Jesús Barrera Rubiales “Lucky Luke”, Javier Bonmatí Menéndez “Carantigua”, Andrés Brioso Vázquez “Rojo”, David Camas Peregrino “Marilu”, Manuel Camelo Rodríguez “Megro”, Francisco Cánovas Agudo “Mus”, Francisco Javier Cancelo Chacón “Coca-Cola”, Angel Cárdenas Rodríguez “Win”, Juan Cuevas Sánchez “Drácula”, César Fernández González “Piernas Locas”, Enrique Fernández Quevedo “Boniato”, Fernando Flores Gavala “Kimba”, Manuel García Ganaza “Guiño”, Antonio García Valerio “Turbo”, Ángel García-Mier del Río “Parroquias”, José C. Garrido Saborido “Cuca”, Jorge Giménez Gomar “Falla”, Tomás Gómez Muñoz “Pulga”, Francisco González de Cos “Nosferatus”, Antonio González de la Rubia “Nerón”, Domingo Gutiérrez Bustillo “Viernes”, José L. Hermosa Mateos “Conejo”, Ricardo Huete García “Nenuco”, Miguel Ángel Lamorena “Pamplinas”, Rafael Luengo Fabra “Piedra”, Carlos Llanza Ortiz “Conan”, Manuel Marín Barbosa “Masca”, Francisco Mateos Benítez “Papá Pitufo”, Gabriel Mateos Benítez “Monstruo”, Miguel Monje García “Rupert”, Juan Carlos Montes Burgos “Bufanda”, Felipe Mortón Morfioli “Mosquito”, Antonio Olaya Ponzzone “Sucia”, Maximiliano Ollado Lapeña “Maxi”, Jesús Ortigueira “Orti”, Rubén Páez Hernández “Birkiki”, Antonio Pala Partida “Fray Angélico”, Arturo Paz Coiras “Taquicardia”, Fernando Pérez Cruz “Ketama”, Sebastián Pérez Ferrón “Buba”, José F. Pérez Ibars

“Ote”, Miguel Pino García “Tota”, José Antonio Pizarro Marín “Bakunin”, Manuel Quirós Domínguez “Fregao”, Bruno Reina Moreno “Rana”, Emilio Rivelott Palomar “Mano Rota”, Julio Rodríguez Cedillo “Perilla”, Alfonso Rodríguez Martín “Compresa”, Fernando J. Rodríguez “Torrebruno”, Francisco Romero Gavala “Tarzán”, Valentín Romero Gavala “Chita”, José Romero Valdespino “Perenne”, José Ruiz Rodríguez “Torero”, Avelino Sáez Hernández “Anticristo”, Pedro Salas Varela “Susto”, Mauricio Salguero Ganaza “Fantasma”, Emilio Sánchez Barra “Aliño”, Jesús Sánchez Barra “Pirata”, Jesús Sánchez de Iburgüen “Obélix”, Sebastián Sotomayor González “Ratón”, Eduardo Torné Cruz “Cabella”, Juan Manuel Torreira “Furilo”, Javier Valencia Menchén “Falla”, Ramón Vera Bernal “Lagarto”, Benito Villanueva Flores “Vaca”, Juan C. Zorío César “Yoplait”, Francisco Zurita Escudero “Fran”.

Las actividades más relevantes de la Tuna durante el curso 2006-2007 han sido:

En noviembre de 2006, participó en Valladolid en el "XIX Certamen Nacional de Tunas de Económicas y Empresariales" donde obtuvo el Premio a la Mejor Tuna del concurso.

En abril de 2007 se desplazó a Lisboa para tomar parte en el "V Festival Estudiantino" organizado por la Tuna Académica del Instituto Superior de Ingeniería (ISEL) de la capital portuguesa.

5.- Datos de matrícula

En el curso 2006-2007 se matricularon en nuestra Facultad 1724 alumnos, lo que supuso un incremento del 16,33% sobre el curso anterior. Sin embargo, ese aumento no fue homogéneo en las distintas titulaciones que se imparten. Así, tal como detalla la tabla 1, la variación respecto al curso anterior de la matrícula en las titulaciones fueron: disminución del 1,17% en Empresariales; decremento de un 9,95% en Gestión y Administración Pública; aumento del 49,64% en Turismo; incremento de un 38,50% en la Doble Titulación y subida del 41,13% en el Publicidad.

Titulación		Curso	2004-2005	2005-2006	2006-2007
Empresariales	Número		750	683	675
	% s/anterior		---	- 8,93	- 1,17
Gestión Admón. Pública	Número		218	191	172
	% s/anterior		---	- 12,39	- 9,95
Turismo	Número		123	280	419
	% s/anterior		---	127,64	49,64
Empresariales y Turismo	Número		108	187	259
	% s/anterior		---	73,15	38,50
Publicidad y R. Públicas	Número		---	141	199
	% s/anterior		---	---	41,13
Total Facultad	Número		1199	1482	1724
	% s/anterior		---	23,60	16,33

Tabla 1 – Evolución de la matrícula en los tres últimos cursos

Gran parte de los fuertes incrementos de alumnos en las tres últimas titulaciones citadas se deben a los nuevos cursos que se impartieron por primera vez, tercero de Turismo y de la Doble Titulación así como segundo de Publicidad. En la figura 1 se refleja la evolución de la matrícula en cada una de las titulaciones de nuestra Facultad durante los tres últimos cursos y en la que se observa la disminución de matrícula en las titulaciones más antiguas, Empresariales y Gestión y Administración Pública, y el aumento en las más recientes, Turismo, Doble Titulación y Publicidad.

La matrícula de cada titulación se recoge en la figura 2 y, como puede observarse, es la siguiente: Diplomado en Ciencias Empresariales representa el 39,15% de la matrícula total, seguida correlativamente por Diplomado en Turismo con 24,31%, Doble Titulación Empresariales y Turismo con 15,02%, Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas con 11,54%, y Diplomado en Gestión y Administración Pública con 9,98%.

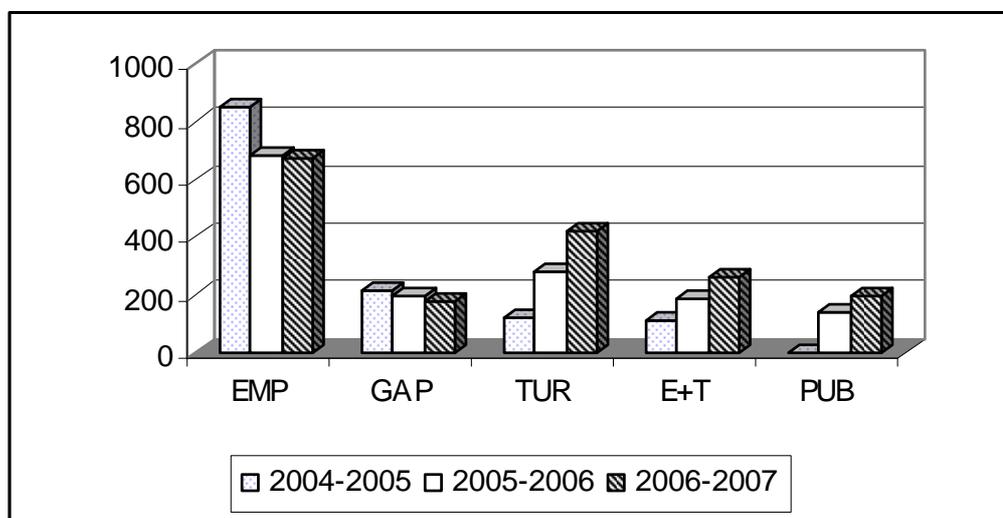


Figura 1 – Matrícula por titulaciones en los tres últimos cursos

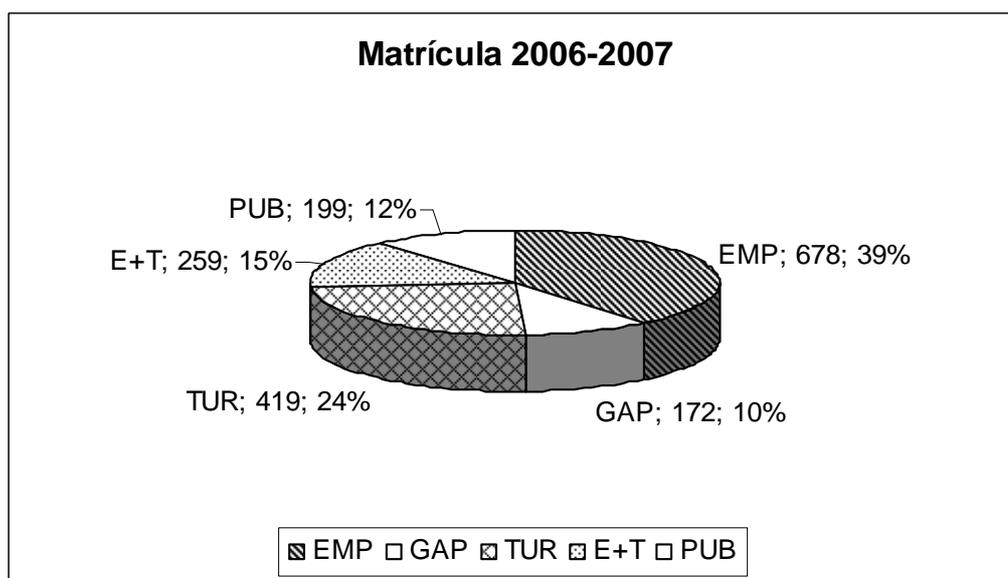


Figura 2 – Matrícula de las distintas titulaciones en el curso 2006-2007

Distribución por sexos del alumnado

En la distribución por sexos sigue manifestándose la tendencia, iniciada años atrás, del progresivo aumento del número de alumnas. En conjunto, las alumnas suponen el 65% del alumnado de la Facultad. La distribución por titulaciones es variable, oscilando entre un máximo del 77% en Turismo y un mínimo del 53% en Empresariales, pasando por un 74% en la Doble Titulación, 66% en Gestión y Administración Pública y 64% en Publicidad y Relaciones Públicas. Para dar una visión más gráfica hemos elaborado las figuras 3 a 8.

Titulación	Alumnas	% s/total Titulación	Alumnos	% s/total Titulación	Total	% s/total Facultad
Empresariales	360	53,33	315	46,67	675	39,15
Gestión Pública	114	66,28	58	33,72	172	9,98
Turismo	321	76,61	98	23,39	419	24,31
Doble Titulación	191	73,75	68	26,25	259	15,02
Publicidad	128	64,32	71	35,68	199	11,54
Facultad	1114	64,62	610	35,38	1724	100,00

Tabla 2 – Distribución por sexos del alumnado

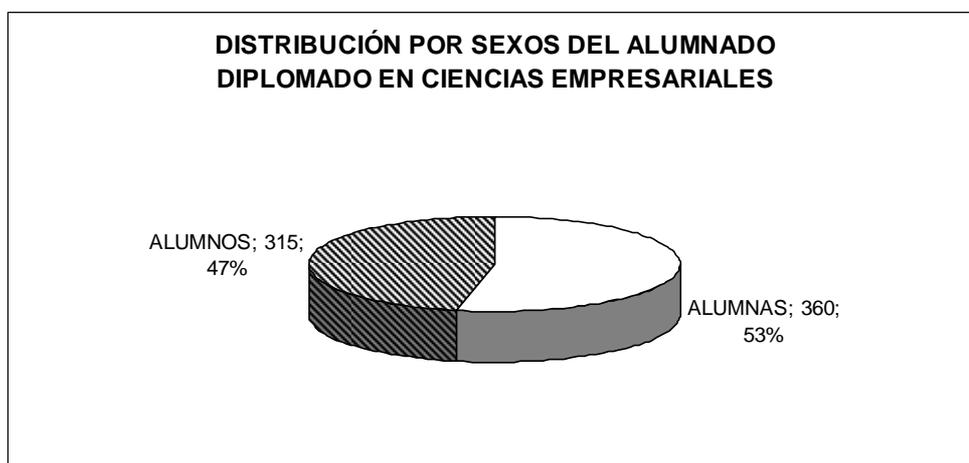


Figura 3 – Distribución por sexos del alumnado de Empresariales

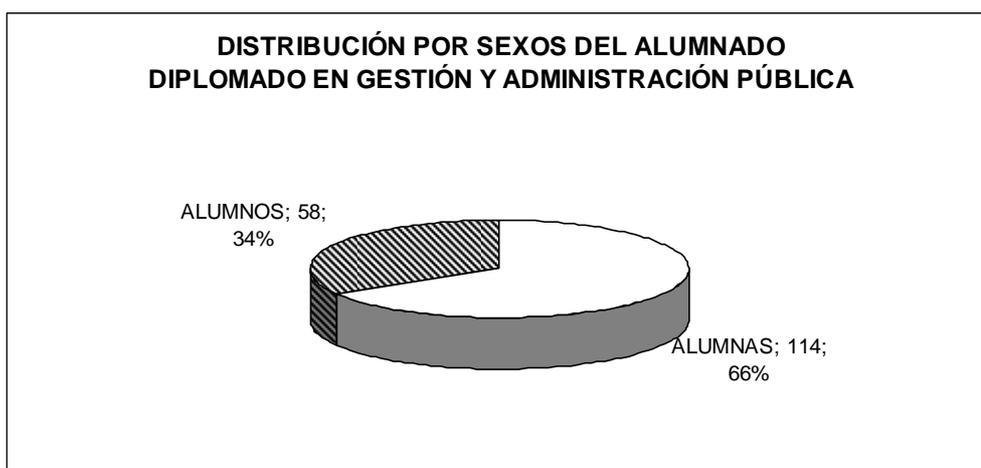


Figura 4 – Distribución por sexos del alumnado de Gestión y Administración Pública

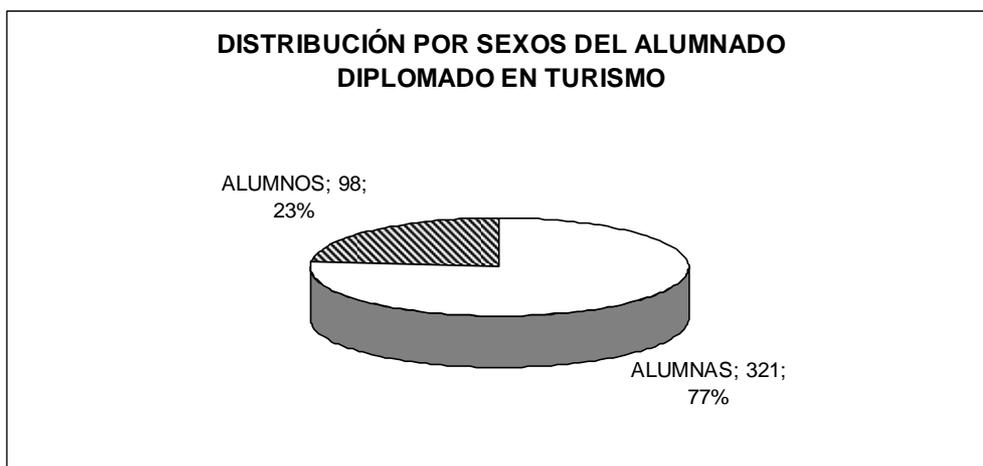


Figura 5 – Distribución por sexos del alumnado de Turismo

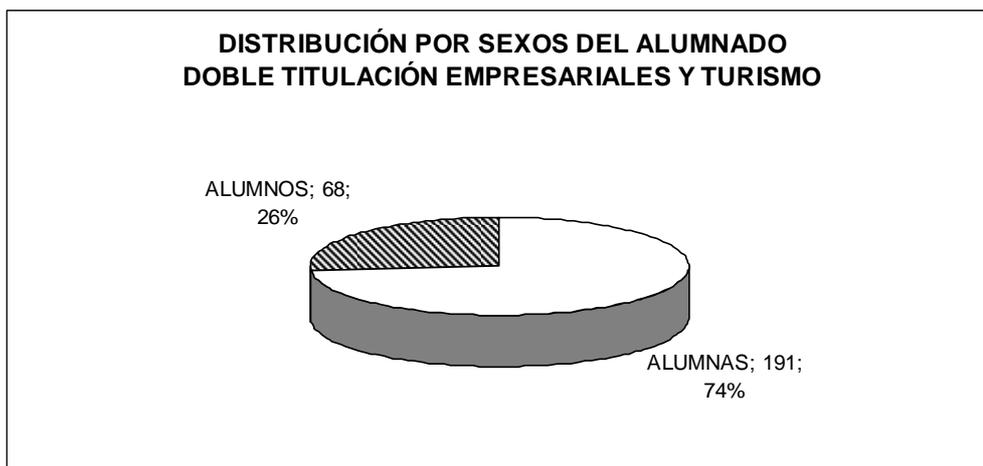


Figura 6 – Distribución por sexos del alumnado de la Doble Titulación

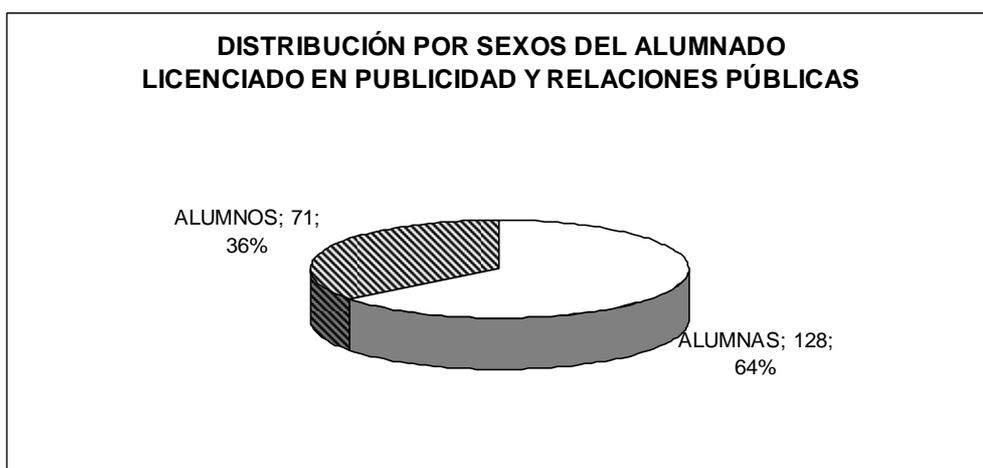


Figura 7 – Distribución por sexos del alumnado de Publicidad y Relaciones Públicas

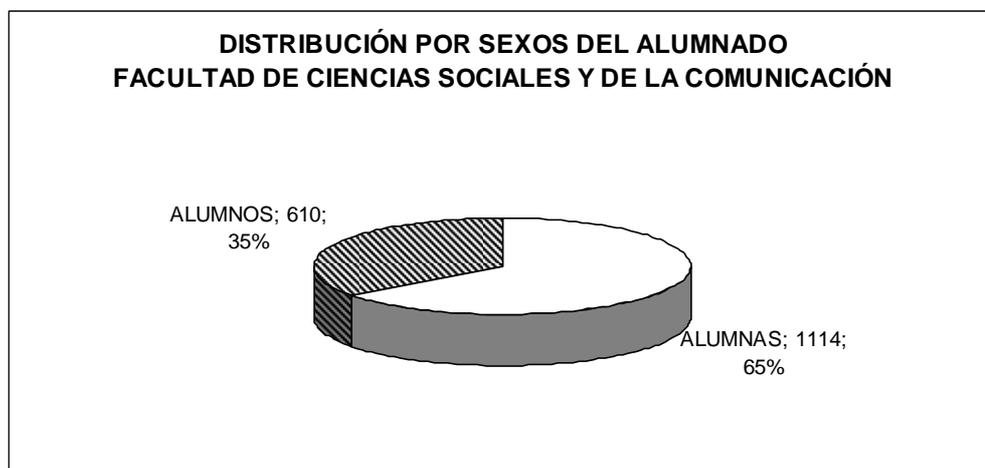


Figura 8 – Distribución por sexos del alumnado de la Facultad

Procedencia del alumnado

Respecto a la procedencia del alumnado de nuestra Facultad, puede decirse que también está sufriendo un cambio respecto a la composición tradicional ya que básicamente el alumnado provenía de la ciudad de Jerez y las más próximas geográficamente, El Puerto de Santa María, Arcos de la Frontera, Sanlúcar de Barrameda y Rota y, sin embargo, cada vez se matriculan más alumnos de otras localidades, sobre todo del resto de la provincia de Cádiz. Estos datos se pueden observar en la tabla 3 y las figuras 9 a 14, donde se refleja que el mayor porcentaje corresponde al resto de la provincia de Cádiz. En los tablas 4 a 8 puede analizarse el origen exacto del alumnado de cada titulación de nuestra Facultad.

	Jerez		Resto provincia		Resto Andalucía		Resto España	
	Alum.	% Titul.	Alum.	% Titul.	Alum.	% Titul.	Alum.	% Titul.
Empresariales	394	58,37	264	39,11	15	2,22	2	0,30
Gestión Pública	74	43,02	91	52,91	4	2,33	3	1,74
Turismo	129	30,79	282	67,30	5	1,19	3	0,72
Doble Titulación	70	27,03	166	64,10	19	7,33	4	1,54
Publicidad	80	40,20	87	43,72	27	13,57	5	2,51
Total Facultad	747	43,33	890	51,62	70	4,06	17	0,99

Tabla 3 –Procedencia del alumnado



Figura 9 – Procedencia geográfica del alumnado de Empresariales

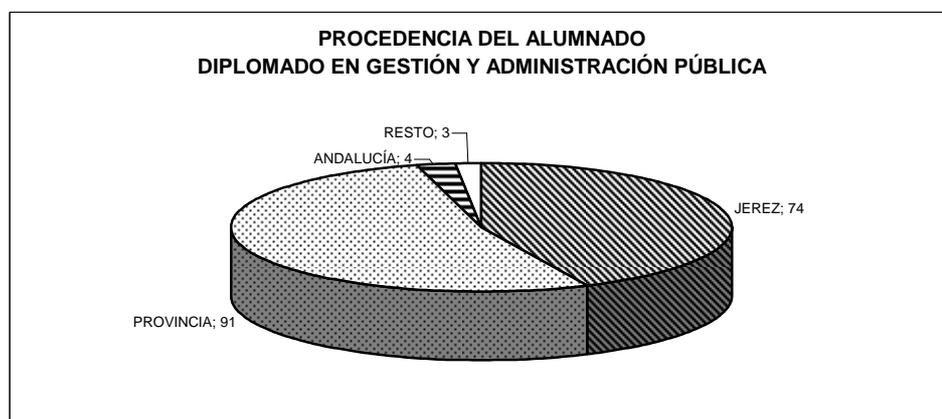


Figura 10 – Procedencia geográfica del alumnado de Gestión y Administración Pública

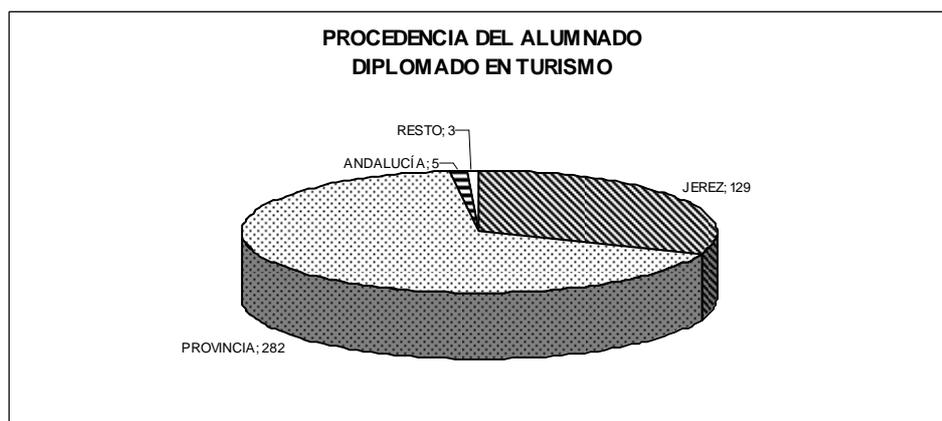


Figura 11 – Procedencia geográfica del alumnado de Turismo

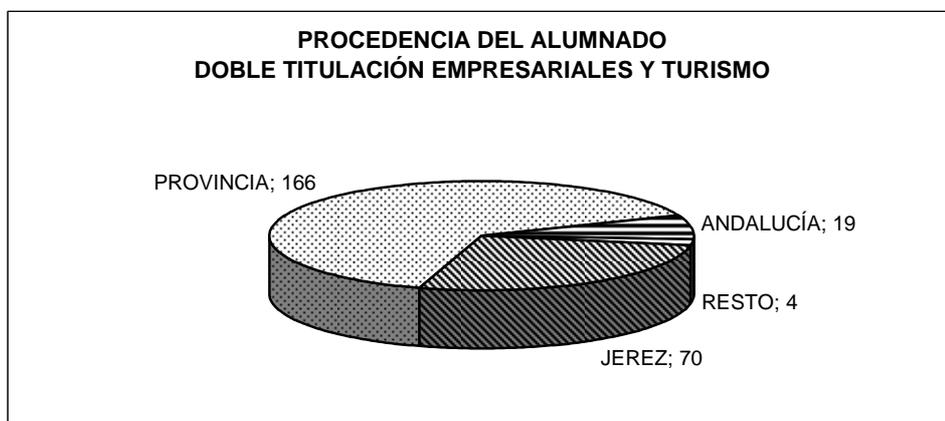


Figura 12 – Procedencia geográfica del alumnado de la Doble Titulación

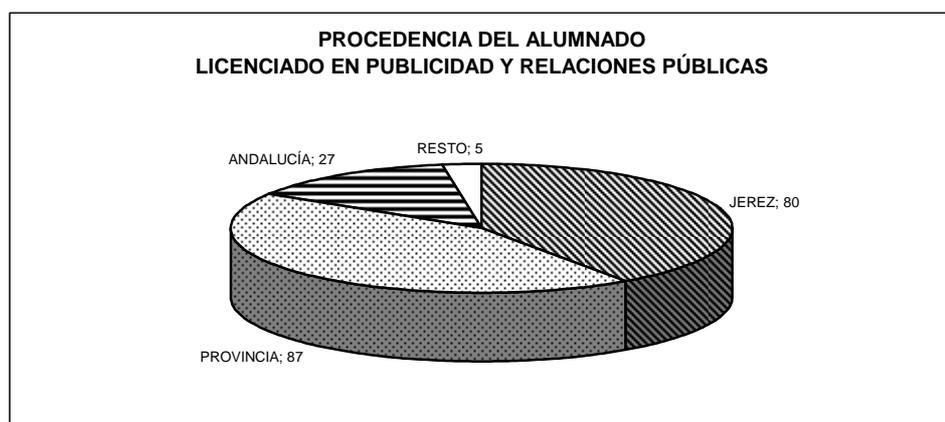


Figura 13 – Procedencia geográfica del alumnado de Publicidad y Relaciones Públicas

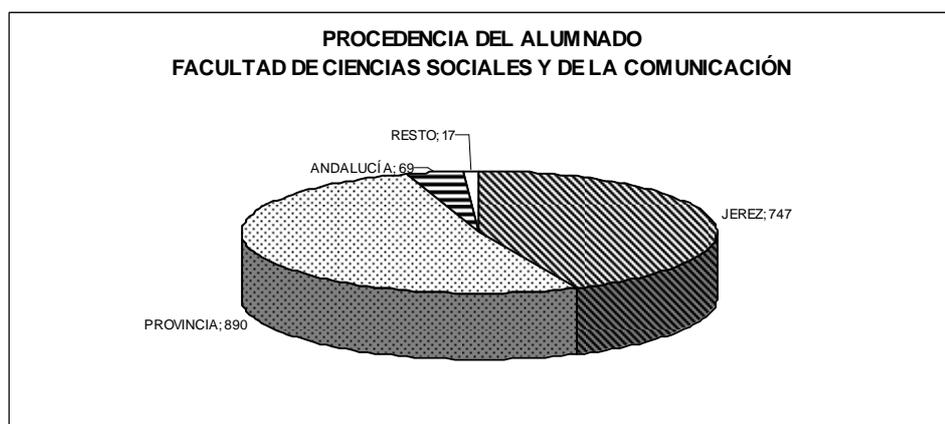


Figura 14 – Procedencia geográfica del alumnado de la Facultad

Tabla 4 – Procedencia del alumnado de la titulación Diplomado en Ciencias Empresariales

	Alumnas	Alumnos	Total		Alumnas	Alumnos	Total
Alcalá G.	0	2	2	Lebrija	6	2	8
Algeciras	1	1	2	Lucena	1	0	1
Algodonales	1	0	1	Medina Sidonia	2	0	2
Arcos	14	2	16	Olvera	1	1	2
Benalup	2	0	2	Paterna	0	1	1
Bornos	4	0	4	Puerto Real	2	1	3
Cádiz	0	1	1	Puerto Serrano	1	0	1
Ceuta	0	1	1	Quintana Raneros	0	1	1
Chiclana	5	0	5	Rota	12	11	23
Chipiona	8	4	12	San Fernando	4	0	4
Conil	1	0	1	San José del Valle	2	2	4
Dos Hermanas	1	0	1	San Pedro Alcántara	1	0	1
El Cuervo	6	2	8	San Roque	1	1	2
El Puerto	22	28	50	Sanlúcar	57	43	100
Estepona	1	0	1	Sevilla	2	1	3
Frailes	0	1	1	Trebujena	1	2	3
Jédula	3	0	3	Ubrique	0	2	2
Jerez	190	206	396	Vejer	1	3	4
Las Palmas GC	1	0	1	Villamartín	4	1	5
				Total	358	320	678

Tabla 5 – Procedencia del alumnado de la titulación Diplomado en Gestión y Administración Pública

	Alumnas	Alumnos	Total		Alumnas	Alumnos	Total
Algodonales	0	2	2	Jerez de la Frontera	56	18	74
Arcos de la Frontera	3	2	5	Lebrija	2	0	2
Barbate	4	0	4	Madrid	0	1	1
Bornos	0	2	2	Prado Rey	0	1	1
Cáceres	0	1	1	Punta Umbría	0	1	1
Cádiz	5	7	12	Puerto Real	2	1	3
Ceuta	1	0	1	Rota	2	1	3
Chiclana	4	1	5	San Fernando	9	5	14
Chipiona	1	1	2	Sanlúcar Barrameda	6	4	10
Conil	2	0	2	Trebujena	2	0	2
Coria del Río	0	1	1	Trigueros	1	0	1
El Puerto de S ^a M ^a	11	8	19	Ubrique	1	0	1
Jédula	1	0	1	Vejer	1	1	2
				Total	114	58	172

Tabla 6 – Procedencia del alumnado de la titulación Diplomado en Turismo

	Alumnas	Alumnos	Total		Alumnas	Alumnos	Total
Alcalá G.	1	0	1	Medina Sidonia	1	0	1
Algeciras	1	0	1	Mérida	1	0	1
Algodonales	2	0	2	Olvera	1	0	1
Arcos de la Frontera	9	2	11	Paterna	2	0	2
Barbate	5	0	5	Prado Rey	3	0	3
Bornos	0	1	1	Puerto Real	12	2	14
Cádiz	45	17	62	Puerto Serrano	1	0	1
Chiclana	25	0	25	Rota	11	5	16
Chipiona	1	2	3	San Fernando	34	10	44
Conil	9	0	9	S. Sebastián Reyes	0	1	1
Écija	1	0	1	Sanlúcar Barrameda	20	4	24
El Palmar	2	0	2	Tarifa	1	0	1
El Puerto de Sª Mª	27	14	41	Tomares	0	1	1
Helsinki	1	0	1	Trebujena	1	1	2
Jerez de la Frontera	93	36	129	Utrique	2	1	3
Jimena	2	0	2	Vejer de la Fra.	1	0	1
La Línea de la C.	1	0	1	Villaluenga Rosario	1	0	1
Lebrija	2	1	3	Zahara Atunes	1	0	1
Málaga	1	0	1	Total	321	98	419

Tabla 7 – Procedencia del alumnado de la Doble Titulación Diplomado en Empresariales y Turismo

	Alumnas	Alumnos	Total		Alumnas	Alumnos	Total
Algar	1	0	1	Los Barrios	0	1	1
Algeciras	2	0	2	Lucena	1	0	1
Almería	1	0	1	Madrid	0	1	1
Arcos de la Frontera	2	0	2	Málaga	1	0	1
Barbate	0	1	1	Marbella	1	1	2
Benalup Sidonia	1	0	1	Marchena	2	0	2
Benamejí	1	0	1	Montilla	1	0	1
Cáceres	1	0	1	Prado Rey	2	0	2
Cádiz	29	14	43	Puerto Real	2	0	2
Cazorla	1	0	1	Rota	6	3	9
Chiclana	6	2	8	San Fernando	25	8	33
Chipiona	1	1	2	San Roque	1	0	1
Conil	6	0	6	Sanlúcar Barrameda	8	2	10
Dos Hermanas	1	0	1	Sevilla	3	0	3
El Puerto de Sª Mª	27	11	38	Torres	1	0	1
Estepona	1	0	1	Trebujena	1	0	1
Gines	1	0	1	Úbeda	1	0	1
Jédula	0	2	2	Villalba del Alcor	1	0	1
Jerez de la Frontera	49	21	70	Villamartín	2	0	2
Llerena	1	0	1	Total	191	68	259

Tabla 8 – Procedencia del alumnado de la titulación Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas

	Alumnas	Alumnos	Total		Alumnas	Alumnos	Total
Alcorcón	1	0	1	Jécula	1	0	1
Algeciras	1	1	2	Jerez	55	25	80
Almonte	0	1	1	La Línea de la C.	1	0	1
Arcos	1	0	1	Lebrija	2	0	2
Barbate	0	1	1	Los Barrios	0	1	1
Bornos	1	0	1	Melilla	1	0	1
Cádiz	10	11	21	Puerto Real	2	5	7
Carmona	1	0	1	Ronda	1	0	1
Chiclana	2	1	3	Rota	4	0	4
Chipiona	1	1	2	San Fernando	11	5	16
Conil	1	0	1	Sanlúcar	3	3	6
Córdoba	3	2	5	Sta. C. Tenerife	0	1	1
Coria Río	1	0	1	Sevilla	7	3	10
Coripe	1	0	1	Tocina	1	0	1
Dos Hermanas	1	0	1	Toledo	1	0	1
El Puerto	10	5	15	Trebujena	1	0	1
Huelva	0	2	2	Trigueros	0	1	1
Huesca	0	1	1	Úbeda	2	1	3
				Total	128	71	199

Programas de intercambios

Los alumnos de nuestra Facultad que participaron en los diferentes programas durante el curso 2006-2007 fueron los siguientes:

Erasmus: 46 alumnos en las Universidades de Alemania, Finlandia, Francia, Irlanda, Italia, Países Bajos, Portugal, Reino Unido y Suecia.

Sicue-Séneca: 2 alumnos de nuestra Facultad en la Universidad de Granada.

Becas Leonardo da Vinci – Programa Laborare: 19 alumnos realizan prácticas en Italia, Francia, Alemania e Irlanda.

Becas Bancaja: 1 alumno en México.

6. Actividades

Actividades genéricas

Seminario de la Cátedra EXTENDA

El dos noviembre se inauguró el curso académico de la Cátedra de Internacionalización EXTENDA con el Seminario “Jóvenes empresarios frente al reto de la internacionalización”. El Salón de Actos del Campus de Jerez congregó a cerca de 200 asistentes. El acto fue presidido por la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, Doña Paloma López Zurita y contó con la asistencia del Vicedecano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Don Antonio Martín Prius; del Jefe de Información y Formación de Extenda, Don Jorge Orihuela; del Director de la Cátedra de Internacionalización Extenda/UCA, Don Antonio Leal Jiménez, y de Don Mariano Ruiz Carretero en representación de la Cámara de Comercio de Jerez de la Frontera.

En seminario intervinieron tres jóvenes empresarios jerezanos: Don Miguel Ángel Casas Díaz, Director de Exportación de Casas Promociones Peluquerías, S. L.; Don Antonio Mariscal Rodríguez, Gerente de Bookingfax, S. L. y Don Bartolomé Reyes Barba, Gerente de Franjaba Pan, S. L.

Los empresarios han iniciado sus actividades de comercialización en los mercados internacionales hicieron partícipes de su experiencia empresarial a los asistentes y animaron a los estudiantes no sólo a emprender sino a ver la internacionalización como una realidad.



VIII Jornadas sobre régimen disciplinario del deporte en Andalucía

El 24 y 25 de noviembre de 2006 tuvieron lugar las “VIII Jornadas sobre régimen disciplinario del deporte en Andalucía”, dirigidas por el Catedrático de Derecho Mercantil Doctor Don Antonio Millán Garrido y financiadas por el Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera. En dichas Jornadas se presentaron las siguientes ponencias:

“La Ley orgánica de protección de la salud y de la lucha contra el dopaje en el deporte: una visión general” por la Doctora Doña Josefa García Cirac, Profesora de la Universidad de Salamanca y Master en Derecho Deportivo.

“El nuevo régimen sancionador y disciplinario del dopaje en el deporte” por el Doctor Don José Luis carretero Lestón, Vicepresidente de la Asociación Española de Derecho Deportivo.

“La tutela penal de la salud pública en actividades relacionadas con el dopaje en el deporte” por la Doctora Doña Begoña Navas Renedo, Abogada.

“Algunas reflexiones sobre las medidas de control y supervisión de productos, medicamentos y complementos nutricionales que contengan sustancias prohibidas en el deporte” por el Doctor Don Miguel Ángel Recuerda Girela, Profesor de la Universidad de Granada.

“La protección al deportista en el ordenamiento jurídico andaluz” por el Doctor Don Eduardo gómero casado, Profesor de la Universidad de Huelva y Vicepresidente de la Asociación Andaluzas de Derecho Deportivo.

Seminario de la Cátedra EXTENDA sobre cobro de exportaciones

El once de diciembre, dentro de las actividades programadas por la Cátedra EXTENDA de la Universidad de Cádiz, y coordinado por su responsable, Dr. Don Antonio Leal Jiménez, se llevó a cabo un Seminario bajo el título “Cómo gestionar eficazmente el cobro de las exportaciones”.

Reunión con responsables de la UOPEM

El uno de febrero se celebró un encuentro entre los responsables de la Unidad de Orientación y Promoción al Empleo y nuestra Facultad. Asistieron por la UOPEM, Doña Francisca Fuentes Rodríguez, Directora de Empleo y Doña María Delfina Soler Cuesta, Jefa de Unidad de Prácticas en Empresas y Oficina de Empleo.

Congreso Científico de Software Libre y de Código Abierto

Del 7 al 9 de marzo de 2007, coordinado por Don Manuel Palomo Duarte del Department of Computer Languages and Systems de la Escuela Superior de Ingeniería de Cádiz, se celebró el “Congreso Científico de Software Libre y de Código Abierto”. El congreso fue organizado por UCA, OSLUCA, SPI&FM y LSI y estuvo patrocinado por HP, Junta de Andalucía y SAD.

Jornadas de puertas abiertas

Los días 8 y 9 de marzo, en colaboración con la Facultad de Derecho y la Dirección General de Acceso hubo Jornadas de Puertas Abiertas. En dichas jornadas se realizaron las oportunas presentaciones del Centro, sus actividades y los servicios que se desarrollan en él.

Primer Encuentro Internacional y Multidisciplinar Naturaleza-Cultura

Nuestra Facultad patrocinó e intervino en el “Primer Encuentro Internacional y Multidisciplinar Naturaleza-Cultura” celebrado del 17 al 21 de abril de 2007 en Jerez de la Frontera.

Presentación de un libro sobre protección de la salud y lucha contra el dopaje

El 20 de abril de 2007 se presentó la obra “Comentarios a la Ley Orgánica de protección de la salud y de la lucha contra el dopaje”, Editorial Boch, de la que es coordinador el Profesor Dr. Don Antonio Millán Garrido. La presentación estuvo a cargo del Prof. Dr. Don Miguel Cardenal Carro, Catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad de Extremadura que pronunció la conferencia “La Ley Antidopaje: incidencia en el fútbol profesional”.



Mesa Redonda: Feminismo, Sociedad y Lenguaje

El diecinueve de abril de 2007, en el Salón de Grados, se desarrolló una mesa redonda sobre el tema “Feminismo, Sociedad y Lenguaje”. Estuvo moderada por Don Rafael Romero Domínguez y en la misma intervinieron Doña Elisa Constanza Zamora Pérez, Profesora del I. E. S. Santa Isabel de Hungría de Jerez de la Frontera y Doña Eva Bermúdez Figueroa, Profesora del Departamento de Relaciones Laborales, Trabajo Social y Turismo.

Reunión con responsables de la Oficina de Egresados

El quince de mayo nos visitaron Don Rodrigo Sánchez Ger y Doña Reyes Velásquez Martínez para explicar los objetivos y planes inmediatos de la Oficina de Egresados recién creada. Por la Facultad asistieron la Decana, Doña Paloma López Zurita y el Secretario, Don Manuel Asenjo Salazar. Los responsables de la Oficina de Egresados explicaron los objetivos, planes y actividades previstos en la Oficina de Egresados. Por parte de la Facultad se informó de la reciente creación de la Asociación de Antiguos Alumnos y de la voluntad de colaborar en todo tipo de acciones conjuntas.

VI Internacional Workshop on HRM

El 17 y 18 de mayo de 2007 se celebró en nuestra Facultad el “VI Internacional Workshop on HRM”, organizado por el Departamento de Organización de Empresas de la Universidad de Cádiz y el Departamento de Dirección de Empresas de la Universidad Pablo Olavide, y coordinado por Don Fernando Martín Alcázar, Catedrático de Universidad de Organización de Empresas, y Don Pedro Miguel Romero Fernández, Titular de Universidad de Organización de Empresas.

Convenio con la Fundación Teresa Rivero

El veintitrés de julio de 2007 el Rector de la Universidad de Cádiz, Don Diego Sales Márquez y el Vicepresidente de la Fundación Teresa Rivero, Don Juan Manuel Corchado, firmaron un convenio de colaboración por el que se premiará, cada año, a un alumno egresado del Campus de Jerez con un contrato en prácticas de un año de duración en una de las empresas del grupo. Para otorgar el premio se tendrá en cuenta tanto el expediente académico como el esfuerzo realizado por el alumno en función de sus condiciones particulares.

Acto de Graduación

El treinta de junio tuvo lugar el Acto de Graduación de los estudiantes que terminan la carrera. Este año intervenían por primera vez los alumnos de las titulaciones “Diplomado en Turismo” y “Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas”, junto con los de “Diplomado en Ciencias Empresariales” y “Diplomado en Gestión y Administración Pública”.

El acto estuvo presidido por el Excmo. Sr. Vicerrector de Planificación y Calidad, Don José María Rodríguez Izquierdo y la Ilma. Sra. Decana, Doña Paloma López Zurita.

En el mismo, se entregaron acreditaciones a los alumnos de las titulaciones mencionadas y se nombraron padrinos a los profesores, Don Horacio García-Delgado Bell de la Diplomatura en Ciencias Empresariales, Don Manuel Ceballos Moreno de la Diplomatura en Gestión y Administración Pública, Don Miguel Ángel González Macías de la Diplomatura en Turismo y Don Antonio Leal Jiménez de la Licenciatura en Publicidad y Relaciones Públicas.

Actividades en la Diplomatura en Empresariales

Conferencia sobre implantación del Plan de Acción Tutorial

El martes treinta y uno de octubre de 2006 se celebró, en el seminario 2.810, una conferencia-coloquio sobre “Experiencia de implantación del Plan de Acción Tutorial a alumnos de primero de LADE en Granada”. El seminario lo impartieron Doña Belén Senés García y Don Ceferino Bustos Valdivia, de la Universidad de Granada.

II Ciclo de conferencias: La sociedad de la información

Coordinado por Don Juan José Mier-Terán Franco, Vicedecano de nuestra Facultad y Don Francisco Gómez Guerrero, de la Escuela de Negocios de Jerez se celebró, durante el curso académico, el “II Ciclo de conferencias: La sociedad de la información”. Dentro del ciclo se impartieron cuatro talleres y cuatro conferencias con el siguiente contenido:

22.11.2006 – Conferencia sobre “Administración electrónica” por Don Antonio Cabrera, Consejero delegado de VIAVANSI.

13.12.2006 – Taller sobre “Empleo en la sociedad de la información” por Don José María Martínez, Responsable Técnico del Servicio Jerezano de Inserción Laboral (SERJIL).

24.1.2007 – Conferencia sobre “Software libre para las empresas” por Don Manuel Palomo, de la Oficina de software libre de la Universidad de Cádiz.

14.2.2007 – Taller sobre “Iniciación a la planificación y el desarrollo de una web empresarial” por Don Francisco Gómez, Director Técnico de la Escuela de Negocios de Jerez.

21.2.2007 – Taller sobre “Profundización en planificación y el desarrollo de una web empresarial” por Don Francisco Gómez, Director Técnico de la Escuela de Negocios de Jerez.

21.3.2007 – Conferencia sobre “Turismo y comercio electrónico” por Don Enrique de la Rica, miembro del Comité de Expertos Internacionales en Ecommerce, Business and Technology de la Universidad de California (Berkeley) y Director General de la Escuela Europea de Estudios Universitarios y de Negocios (ESEUNE).

18.4.2007 – Conferencia sobre “Internet 2.0. El futuro de la Red” por Doña María Calvo, Directora General de e-bay-España.

16.5.2007 – Taller sobre “Nuevas tecnologías en Publicidad” por Don José Manuel de Frutos, Producer y Ejecutivo de Cuentas de DRAFT Worldwide.

II Simulación del Parlamento Andaluz

Del 13 al 18 de marzo tuvo lugar en Ronda la “II Simulación del Parlamento Andaluz”. En la misma participaron siete miembros de la Junta Directiva de SINERGIA.

Primer encuentro entre profesores y alumnos de Marketing

El veinticinco de mayo se celebró MARKETING LAB “Primer encuentro entre profesores y alumnos de Marketing”, organizado por el Profesor Dr. Don Pablo Muñoz Viquillón que reunió a profesores y alumnos de las asignaturas Dirección Comercial, Marketing Público y Marketing Político Social.

Encuentro de la Comisión Permanente de la Red Española de Ciencias Empresariales

Del cinco al ocho de junio de 2007 se reunieron en nuestra Facultad los componentes de la Comisión Permanente de la Red Española de Ciencias Empresariales (RECEM) para estudiar el futuro de los estudios de Empresariales ante el Espacio Europeo de Educación Superior. Al encuentro asistieron: Don Francisco Cantalejo García, de la Universidad de Málaga; Don Victorino García Fernández, de la Universidad de Oviedo; Don José Luis Jiménez Caballero, de la Universidad de Sevilla; Don José Luis Martín Simón, de la Universidad Complutense; Don Joaquín Tena Millán, de la Universidad Pompeu Fabra; Don Manuel de Prada Moraga, de la Universidad de Valladolid; Don Pedro Velarde Revilla, de la Universidad del País Vasco y Don Leonardo Yáñez Muñoz, de la Universidad de Alicante. Por nuestra Facultad asistieron la Decana, el Vicedecano de Ordenación Académica y la Coordinadora de Empresariales.



Proyecto “English Coffee”

Durante el curso 2006-2007 se puso en marcha el “Proyecto English Coffee”, ideado por la Asociación de Emprendedores ADE de nuestra Facultad. El proyecto consiste en la creación de un espacio de tertulia en habla inglesa dentro de la Universidad.

Proyecto “Micro-empresas ... aprender haciendo”

Siguiendo con la dinámica iniciada en cursos pasados, la Asociación de Emprendedores (ADE) de nuestra Facultad inició el Proyecto “Microempresas... aprender haciendo”. La idea surge con un doble propósito: fomentar la cultura emprendedora en la comunidad universitaria y aprende haciendo. El proyecto está coordinado por Don Moisés González Cáceres y la administradora del mismo es Doña Virginia Blázquez Antequera.

Plan de Acción Tutelar

En el curso 2006-2007 comenzó en nuestra Facultad una nueva experiencia encaminada a la implantación de un plan para tutelar a los nuevos alumnos en su vida universitaria. En principio, sólo se dirige a los alumnos de Diplomado en Ciencias Empresariales, pero la intención es ampliarlo a todas las titulaciones según sea el resultado obtenido.

El plan está dirigido por la Coordinadora de Empresariales, Doña Rosario Díaz Ortega y ha sido financiado por el Vicerrectorado de Ordenación Académica e Innovación Educativa, dentro del Proyecto Europa, como Proyecto de Innovación Docente para la Convergencia Europea (IN07-18). En el mismo han intervenido 21 profesores y 75 alumnos y a lo largo del curso se han desarrollado las actividades que se detallan a continuación.

El veinte de junio de 2006 se informó a los profesores y al personal de Secretaría de la intención de implantar el Plan de Acción Tutelar. A los profesores se les pedía su colaboración y una breve memoria sobre actividades realizadas en el curso y resultado de los exámenes. Al personal de Secretaría se le solicitaba que informasen a los alumnos sobre el Plan a iniciar mediante el reparto de un díptico.

El veinte de septiembre se reunió la coordinadora con los profesores interesados en la experiencia para organizar el calendario de actuaciones y se envía a todos los profesores de la titulación Diplomado en Ciencias Empresariales el Proyecto del Plan de Acción Tutelar.

El cuatro de octubre tuvo lugar un sesión informativa sobre "Introducción al uso de la biblioteca por los alumnos" impartida por Don Ricardo Carrero Galofré, Técnico de Gestión de Recursos de Información de la Biblioteca del Campus de Jerez.

El treinta y uno de octubre se impartió un seminario sobre "Implantación del Plan de Acción Tutelar", por los profesores, Doña Belén Senés García y Don Ceferino Bustos Valdivia, ambos profesores de la Universidad de Granada. Al mismo asistieron un amplio número de profesores de los integrados en el Proyecto de Acción Tutelar.

El diez de noviembre hubo una reunión de todos los tutores para asignarles a cada uno los alumnos tutelados.

El veintidós de noviembre se reunieron todos los tutores con los alumnos asignados a cada uno. En esa reunión se les explicó a los alumnos en qué iba a consistir el proyecto y se les insistió en que es una forma de orientarlos en su paso por la universidad y que no se pretende en ningún momento impartir clases particulares sobre ninguna asignatura.

El veinticuatro de noviembre se reunieron Don David Almorza, Vicerrector de Alumnos, Don Manuel Asenjo, Secretario del Centro y Doña Rosario Díaz, Coordinadora de Empresariales, para tratar la posibilidad de concederle a los alumnos inscritos en el Plan de Acción Tutorial un crédito de libre configuración siempre que asistieran a los distintos seminarios y reuniones programadas y la conveniencia de establecer una reunión con el gabinete psicopedagógico de Puerto Real, para que orientase tanto a los alumnos como a tutores sobre algunos aspectos del Plan.

El diecisiete de enero se reúnen los tutores para planificar las actividades a realizar con los alumnos y comprobar el desarrollo de los encuentros profesores-alumnos.

El catorce de marzo se convoca una charla, solicitada por los alumnos, sobre el plan de estudios de Diplomado en Ciencias Empresariales y las principales actividades de Secretaría que afectan a los alumnos. La primera parte estuvo a cargo del Vicedecano de Ordenación Académica Don Jesús Rodríguez Torrejón y la segunda por Doña Carmen Troya Linero, Jefa de Unidad del Campus de Jerez.

Del once al dieciocho de abril, dentro del programa Andalucía Orienta, se celebraron las Jornadas de Información sobre Orientación Laboral, impartidas por orientadores de la Unidad de Orientación y Promoción al Empleo (UOPEM).

El veintiséis de junio el profesor Don Andrés García Román impartió el seminario sobre “Por qué hacer experiencias sobre los ECTS”

Los días once y doce de septiembre los profesores del PAT realizaron un curso sobre “Formación básica para la adaptación al EEES” y el 20 y 21 de septiembre se celebraron unas Jornadas sobre “La acción tutelar en la Universidad: estado actual y perspectivas”

En resumen, los profesores han tomado una mayor conciencia sobre la necesidad de tener un contacto asiduo con los alumnos para intentar comprender los problemas que se les plantea, tanto en la adaptación al entorno universitario como a la integración como alumno en la propia Universidad. Los tutores han intentado acompañar, orientar y apoyar al tutelado en el momento que ellos lo han demandado para facilitarles su desarrollo integral.

Convenios

Convenio con la Confederación de Empresarios de Cádiz para la realización de un trabajo de investigación de mercados sobre la imagen de la CEC en Jerez por los alumnos de “Investigación de Mercados” coordinados por el Profesor Dr. Don Juan José Mier-Terán Franco.

Convenio de Colaboración con el IPDC del Ayuntamiento de Jerez para la realización de un trabajo por los alumnos de “Marketing Público” coordinados por el Profesor Dr. Don Juan José Mier-Terán Franco.

Actividades en la Diplomatura en Gestión y Administración Pública

I Congreso Andaluz en Gestión y Administración Pública

Entre el nueve y el once de noviembre de 2006 se celebró en nuestra Facultad el “I Congreso Andaluz en Gestión y Administración Pública” con cuatro objetivos principales: servir de foro de debate sobre la reforma del Estatuto de Andalucía, acercar las Administraciones Públicas y las instituciones más representativas de Andalucía a los congresistas, concienciar a las organizaciones públicas de las cualidades de los titulados en Gestión y Administración Pública y proyectar la Diplomatura en Gestión y Administración Pública a todos los que sientan vocación por el mundo de la Administración.

El Congreso estuvo presidido por el Excmo. Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Cádiz, la Sra. Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, la Ilma. Sra. Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz, la Ilma. Sra. Delegada Provincial de Justicia y Administración y el Sr. Presidente de ADEGAP Cádiz.

Las ponencias que se expusieron versaron sobre los siguientes temas:

“El día a día de una ciudad: un acercamiento a la Administración Local” por la Exma. Sra. Doña Pilar Sánchez, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.

“La figura del Defensor del Pueblo Andaluz” por el Adjunto al Defensor del Pueblo Andaluz.

“La importancia de las relaciones entre la Administración y las grandes organizaciones empresariales. La incorporación de profesionales de la gestión Pública a éstas” por representante de AIRBUS España.

“El futuro profesional de los titulados en Gestión y Administración Pública” por el Doctor Don José María Pérez Monguió, Coordinador de la Diplomatura en Gestión y Administración Pública en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz.

“El Instituto Andaluz de Administración Pública: objetivos y metas de futuro” por el Ilmo. Sr. Director del Instituto Andaluz de Administración Pública.

“La reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía a debate (I)” por Don Luis Pizarro Medina, Parlamentario Andaluz por el PSOE.

“La reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía a debate (II)” por Don Antonio Sanz Cabello, Parlamentario Andaluz por el PP.

“La reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía a debate (III)” por Don Diego Valderas, Parlamentario Andaluz por IU.

“La reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía a debate (IV)” por Don Antonio Moreno Olmedo, Parlamentario Andaluz por PA.

“Estrategias, objetivos y fundamentos de los Recursos Humanos en la Administración Local” por la Sra. Concejala de Recursos Humanos y Desarrollo del Excmo. Ayuntamiento de Almería

Conferencia sobre el futuro de la titulación Diplomado en Gestión y Administración Pública

El veintidós de febrero de 2007 habló sobre “Pasado, presente y futuro de la Diplomatura en Gestión y Administración Pública” el Subdirector de la Escuela de Empresariales de Melilla de la Universidad de Granada y Secretario de la CIGAP, Profesor Don Juan Antonio Marmolejo Martín. La conferencia estuvo dirigida tanto a los profesores como a los alumnos de la titulación.

Conferencia de Administración, Política y Medios Audiovisuales

El veintiocho de marzo, tuvo lugar una conferencia sobre “Administración, Política y Medios Audiovisuales”. La impartieron Don Francisco Perujo, Responsable de Prensa de la Presidenta del Parlamento de Andalucía y Don Fernando Pérez Monguió, Subdirector de Informativos de Cadena Ser Andalucía.

Conferencia sobre “Gestión local y medio ambiente”

El tres de mayo el Técnico del Departamento de Prevención y Calidad Ambiental de la Delegación de Medio Ambiente y Consumo del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, Don Juan Jesús Pérez Jiménez, dio una conferencia sobre “Gestión local y medio ambiente”. En la misma habló sobre la estructura de la Delegación de Medio Ambiente y Consumo y el proceso que se sigue en la tramitación de un expediente.

Visita al Congreso, Senado y Tribunal Constitucional

Como viene siendo habitual en los últimos años, del 16 al 18 de abril, los alumnos de Gestión y Administración Pública, acompañados por el Coordinador de la titulación y varios profesores, visitaron el Congreso, el Senado y el Tribunal Constitucional.



Conferencia coloquio sobre “Ética, Política y Administración”

El cuatro de mayo, nos visitó Don Julio Anguita González, Ex-coordinador General de Izquierda Unida, que departió sobre “Ética, Política y Administración”

Actividades en la Diplomatura en Turismo

Conferencia sobre “Educación y participación ciudadana en Angola”

El dieciocho de octubre, Don Julio Quintas, cooperante de Intermón Oxfam como coordinador del Proyecto de Alfabetización de Huambo, impartió la conferencia “Educación y participación ciudadana en Angola”.

Charla sobre el mercado turístico provincial

El nueve de noviembre Don Antonio Arcas De los Reyes, Profesor de Economía Aplicada y Director del Observatorio Turístico de la Provincia de Cádiz disertó sobre “La importancia del mercado alemán en la Costa de la Luz”.

Conferencia “Aplicaciones informáticas de gestión hotelera: Horizontel”

El veintinueve de noviembre, Don Willen Clements, Director de Horizontes Informática, S. A. impartió sobre “Aplicaciones informáticas de gestión hotelera: Horizontel”



Inauguración del “I Master de Gestión de la Calidad en el Sector Turístico”

El catorce de diciembre se inauguró el “I Master de Gestión de la Calidad en el Sector Turístico” que se imparte en nuestra Facultad. Está dirigido por el Profesor Doctor Don Antonio Arcas de los Reyes.

Cata de vinos

El miércoles, siete de marzo, el Presidente del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Jerez-Xérès-Sherry, Don Jorge Pascual, impartió una jornada de cata de vinos a los alumnos de Turismo.

Ciclo de cine en versión original

En el segundo cuatrimestre del curso se proyectaron películas en versión original, tanto en inglés como en alemán. Las películas exhibidas fueron:

7 de marzo, "Sky captain and the World of tomorrow" (2004).

21 de marzo, "To be or not to be" (1983).

11 de abril, "Micky Blue Eyes" (1999),

18 de abril, "Der Schönste Busen Der Welt" (2007).

25 de abril, "The hitchhiker´s Guide to the Galaxy" (2005).

23 de mayo, "The Mummy" (1999).

Conferencia sobre "Turismo y comercio electrónico"

El veintiuno de marzo, Don Enrique De la Rica, miembro del Comité de Expertos Internacionales en Ecommerce, Business and Technology de la Universidad de California (Berkeley) y Director General de la Escuela Europea de Estudios Universitarios y de Negocios (ESEUNE) habló sobre "Turismo y comercio electrónico".

Ciclo "Turismo, Sociedad y Territorio"

En el último trimestre del curso un ciclo de conferencias bajo el título "Turismo, Sociedad y Territorio". El ciclo estuvo compuesto de cuatro conferencias:

El veintiuno de marzo, el Dr. Don Manuel Arcila Garrido del Departamento de Análisis Geográfico Regional de laUCAz habló sobre "Sistemas de Información Geográfica".

El veintiocho de marzo, la Dra. Doña María Jesús Ruiz impartió la conferencia "Gestión Turística del Patrimonio Etnográfico Inmaterial".

El once de abril, el Sr. Said Chakif disertó sobre "El potencial turístico de Marruecos".

El dieciséis de mayo, el Dr. Don Juan Manuel Barragán "Estrategia andaluza de gestión integrada de áreas litorales".



Conferencia sobre “Operaciones y procesos de producción en la restauración”

El veintiocho de marzo, el Director del Restaurante “El Cachirulo”, Don Javier Parra, dió una conferencia sobre “Operaciones y procesos de producción en la restauración”, seguida de un coloquio.

II Jornadas de Alimentación en el siglo XXI: alimentación y alimentos como recursos económicos, turísticos y culturales

Del 25 al 27 de abril se celebraron las “II Jornadas de Alimentación en el siglo XXI: alimentación y alimentos como recursos económicos, turísticos y culturales”. Las jornadas estuvieron coordinadas por el profesor de Sociología, Don Jacinto Manuel Porro Gutiérrez y en ellas se presentaron las siguientes ponencias:

“Enoturismo” por Don Antonio Arcas de los Reyes, Profesor de la Universidad de Cádiz.

“Experiencias” por Doñ Eduardo Serrano, Director de Bodegas Valdivia

“Alimentos, paisajes e identidades. Los productos de la tierra en Cataluña”, por Doña Isabel Gracia Arnaíz, de la Universidad Rovira e Virgili de Tarragona

“Slow food” por Don Francisco González.

“La llenura de la casa. La huerta como valor patrimonial, recurso doméstico y apuesta gastronómica” por Don Pedro Cantero, Profesor de la Universidad Pablo Olavide de Sevilla.

“Alimentación e inmigración. Un análisis de la situación en el mercado español” por Don Víctor Martín, Profesor de la Universidad Complutense.

“Experiencias” por Doña Audalla Conget, del Instituto Halal.

Excursión a Gibraltar

El tres de mayo, los alumnos de 2º de Turismo y 3º de la doble titulación realizaron una excursión a Gibraltar dentro de las actividades de las asignaturas “Inglés Turístico” e “Inglés Turístico Avanzado”.

Conferencia sobre “Gestión local y medio ambiente”

El tres de mayo, Don Juan Jesús Pérez Jiménez, Técnico del Departamento de Prevención y Calidad Ambiental de la Delegación de Medio Ambiente y Consumo del Ayuntamiento de Jerez, participó sobre “Gestión local y medio ambiente”.

Conferencia sobre gestión de empresas turísticas

El dieciséis de mayo, Don Manuel Cobos, fundador de la empresa Gourment Cobos Catering (Premio nacional de catering 2006), perteneciente al grupo PARADIS, disertó sobre “Catering Cobos. Gourment Cobos Catering”.

Ciclo sobre Eno-Turismo

Dentro de los acuerdos firmados con la Fundación Teresa Rivero de Jerez, se realizó un ciclo de conferencias sobre Enoturismo. Se celebraron tres intervenciones:

El 24 de mayo, el Dr. Don Lluís Sierra Majém, Catedrático de Medicina Preventiva y Salud Pública de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, disertó sobre “Las virtudes del vino y su influencia en la salud”.

El 7 de junio, Doña Sarah Jane Evans, Master of Wine, impartió una conferencia sobre “Historia, presente y futuro del jerez en los mercados internacionales”.

El 5 de julio, el enólogo Don Marcos Eguren, habló sobre “Mis experiencias como elaborador”.

Conferencia “Descubrir Bulgaria”

El treinta de mayo, la Dra. Margarita Rouski, profesora del Departamento de Filología Francesa de la Universidad Saint Climent Ohridski de Bulgaria impartió una conferencia con el título “Descubrir Bulgaria”.

Presentación del Proyecto “La imagen del litoral de Cádiz en el turista”

El catorce de junio, se presentó el Proyecto “La imagen del litoral de Cádiz en el turista” en el que intervienen la Junta de Andalucía, la Universidad de Cádiz y la Fundación Universidad-Empresa de Cádiz, coordinado por Don Antonio Arcas De los Reyes, Profesor de la Universidad de Cádiz y Director del Observatorio Turístico de la provincia de Cádiz.

Orientación sobre el proceso de matrícula

El veintidós de junio se celebró una charla de orientación para la matrícula del curso 2007-2008 en todos los grupos de la Diplomatura de Turismo.

Empresas colaboradoras del Prácticum de Turismo

Una de las actividades más trascendentes de las realizadas durante el curso 2006-2007 ha sido, sin duda, la firma de convenios para que todos los alumnos de la Diplomatura en Turismo pudiesen realizar prácticas en empresas tal como obliga el vigente plan de estudios.

La importancia de dichos convenios supera el ámbito de la mencionada titulación ya que en el próximo curso las prácticas se extenderán a la doble titulación Diplomado en Ciencias Empresariales y Diplomado en Turismo y, con vistas al futuro es posible que la obligación se amplíe a otras titulaciones, en los nuevos títulos de Grado.

El éxito de la implantación del *Practicum* en Turismo ha sido posible a todas aquellas empresas y entidades, públicas y privadas, que se han esforzado en enseñar y dirigir a nuestros alumnos en sus primeros pasos en el mundo laboral.

Como gratitud y reconocimiento a ese esfuerzo dejamos constancia escrita de quienes nos han ayudado en tan noble tarea:

AC Hoteles. San Fernando. Plaza de la Iglesia s/nº.
Agronatura. Jerez de la Frontera. Paraíso, Edificio Jerez 74 - 2ª planta 2.
Apartahotel La Espadaña. Rota. Avda. de la Diputación s/nº.
Ayuntamiento de Barbate. Barbate. Plaza Inmaculada, 1.
Barceló Viajes, S. L. Cádiz. Avda. Cayetano del Toro, 42.
BEAM Global España, S. A. Jerez de la Frontera. San Ildefonso, 3.
Bodegas Emilio Lustau S. A. Jerez de la Frontera. Arcos, 53.
Compeljo Bodeguero Bellavista, S. L. (Garvey). Jerez de la Frontera. Ctra. Madrid-Cádiz Km. 637,8.
Complejo Recreativo Huerta Dorotea. Ubrique. Crtra. Villamartín-Ubrique, Km. 12.
Costa Ballena Club de Golf. Rota. Gravina, 30.
Costa Este de Turismo, S. L.
Datura Tours
Delegación Municipal de Turismo. Chiclana de la Frontera. La Magdalena s/nº.
Yacimiento Arqueológico Casa del Obispo.
Fundación Real Escuela Andaluza de Arte Ecuestre. Jerez de la Frontera. Av. Duque de Abrante s/nº
Gran Hotel Las Palmeras S. L. Jerez de la Frontera. Pizarro, 1.
Hacienda El Santiscal.
Halcón Viajes. Cádiz. Crtra. Industrial s/nº.
Halcón Viajes. Cádiz. Drago 1.
Halcón Viajes. Cádiz. Ramón de Carranza, 20.
Halcón Viajes. Cádiz.
Halcón Viajes. El Puerto de Santa María. Larga, 98.
Halcón Viajes. Jerez de la Frontera. Plaza del Arenal 7 y 8.
Halcón Viajes. San Fernando. Real 91.
Halcón Viajes. Sanlúcar de Barrameda. Benito Pérez Galdós, 1.
Hospedería Las Cortes de Cádiz. Cádiz. San Francisco, 4.
Hospedería Zahara. Zahara de los Atunes. Paseo del Pradillo s/nº.
Hostal AC Salymar. San Fernando. Real, 32.
Hotel Al Sur de Chipiona. Chipiona. Avda. de Sevilla, 101.
Hotel Alborán. Algeciras. Álamo s/nº.
Hotel Alborán Chiclana. Chiclana de la Frontera. Plaza de Andalucía, 1.
Hote Aldiana Andalusien. Chiclana de la Frontera. Urb. Novo Sancti Petri.
Hotel Almadraba. Zahara de los Atunes. María Luisa, 15.
Hotel Al-Mar. Algeciras. Avda. de la Marina 2 y 3.
Hotel Almenara.
Hotel Andalucía Playa. Chiclana de la Frontera. Urb. Novo Sancti Petri.
Hotel Antonio. Conil de la Frontera. Crtra. Cádiz-Málaga, Km. 17.
Hotel Antonio. Zahara de los Atunes. Urb. Atlanterra, Km. 1.
Hotel Antonio II. Zahara de los Atunes. Urb. Atlanterra, Km. 1.
Hotel Avenida Playa. Zahara de los Atunes. Hnos. Dres. Sánchez Rodríguez, 12.

Hotel Ávila. Jerez de la Frontera. Ávila, 3.
Hotel Bari. Conil de la Frontera. Carril de la Fuente, 29.
Hotel Barrosa Graden. Chiclana de la Frontera. Urb. Novo Sancti Petri.
Hotel Barrosa Palace. Chiclana de la Frontera. Urb. Novo Sancti Petri.
Hotel Barrosa Park. Chiclana de la Frontera. Urb. Novo Sancti Petri.
Hotel Blanco y Verde. Conil de la Frontera. Rosa de los Vientos.
Hotel Bodega Real. El Puerto de Santa María. Albareda, 4.
Hotel Brasilia. Chipiona. Avda. del Faro, 12.
Hotel Campomar. El Puerto de Santa María. Catalina Santos La Guachi, 3.
Hotel Caribe. Rota. Avda. de la Marina, 62.
Hotel Casa del Regidor. El Puerto de Santa María. Ribera del Río, 30.
Hotel Catalán. Rota. Avda. de la Constitución, Km. 1.
Hotel Chipiona. Chipiona. Dr. Gómez Ulla, 19.
Hotel Club Riu Chiclana. Chiclana de la Frontera. Urb. Loma Sancti Petri.
Hotel Colón Costa Ballena. Chipiona. Costa Ballena, Av. Juan Carlos I.
Hotel Conil Park. Conil de la Frontera. Plaza de la Fontanilla s/nº.
Hotel Cortijo de las Grullas. Benalup-Casas Viejas. Paseo de la Janda s/nº.
Hotel Costa Conil. Conil de la Frontera. Playa de la Fontanilla s/nº.
Hotel del Carmen. Ubrique. Avda. del Nacimiento s/nº.
Hotel Diufain. Conil de la Frontera. Cañda del Rosal s/nº.
Hotel Doña Blanca. Jerez de la Frontera. Bodega, 11.
Hotel Dos Mares. Tarifa. Carretera de Cádiz, Km. 79.
Hotel Dulce Nombre. Tarifa. Crtra. Nacional Cádiz-Málaga, Km. 76.
Hotel Dunas Puerto. El Puerto de Santa María. Camino de los Enamorados s/nº.
Hotel Duque de Nájera. Rota. Gravina 2. Tutora: Doña Auxiliadora Bernal
Hotel Duques de Medinaceli. El Puerto de Santa María. Plaza de los Jazmines, 2.
Hotel El Ancla. Jerez de la Frontera. Plaza Mamelón 13.
Hotel El Coloso. Jerez de la Frontera. Pedro Alonso, 13.
Hotel El Gazpacho. El Puerto de Santa María. Tórtola, 4.
Hotel El Paso. Vejer de la Frontera. Crtra. Nacioal 340, Km. 36.
Hotel El Santiscal. Arcos de la Frontera. Avda. del Santiscal, 129 – Lago de Arcos.
Hotel El Varadero. Zahara de los Atunes. Urb. Atlanterra – El Varadero s/nº.
Hotel Fairplay Golf. Benalup-Casas Viejas. La Torre s/nº.
Hotel Flamenco. Conil de la Frontera. Urb. Fuente del Gallo s/nº.
Hotel Francia y París. Cádiz. Plaza de San Francisco, 2.
Hotel Fuerte Conil. Conil de la Frontera. Playa de la Fontanilla s/nº
Hotel Fuerte Costa Luz. Conil de la Frontera. Playa de la Fontanilla s/nº
Hotel Fuerte Grazalema. Grazalema. Baldío de los Alamillos, Crtra. A-372, Km. 53.
Hotel Gudacorte Park. Los Barrios. Crtra. Cádiz-Málaga, Km. 113.
Hotel Guadalete. Jerez de la Frontera. Avda. Duque de Abrantes, 84.
Hotel Guadalquivir. Sanlúcar de Barrameda. Calzada del Ejército, 10.
Hotel Guadalupe. Chipiona. Avda. de Sevilla, 93.
Hotel Husa Conil Park.
Hotel Ibis Jerez. Jerez de la Frontera. Holanda, 1.

Hotel Jerez. Jerez de la Frontera. Avda. Álvaro Domecq, 35.
Hotel Joma. Jerez de la Frontera. Higueras, 22.
Hotel La Codorniz. Tarifa. Crtra. Nacional 340, Km. 79.
Hotel La Cueva Park. Jerez de la Frontera. Crtra. de Arcos, Km. 6,5.
Hotel La Fonda. Arcos de la Frontera. Correder, 83.
Hotel La Mirada. Tarifa. San Sebatían, 41.
Hotel Los Cántaros. El Puerto de Santa María. Curva, 6.
Hotel Los Helechos. Sanlúcar de Barrameda. Madre de Dios, 9.
Hotel Los Jándalos. El Puerto de Santa María. Amparo Osborne s/nº - Vishermosa.
Hotel Los Jándalos. Jerez de la Frontera. Nuño de Cañas, 1.
Hotel Marqués de Torresoto. Arcos de la Frontera. Marqués de Torresoto, 4.
Hotel Meliá Atlanterra. Zahara de los Atunes. Bahía de la Plata s/nº.
Hotel Meliá Sancti Petri S. L. Chiclana de la Frontera. Urb. Novo Sancti petri.
Hotel Mesón de la Molinera. Arcos de la Frontera. Urb. El Santiscal.
Hotel Monasterio San Miguel. El Puerto de Santa María. Virgen de los Milagros, 27.
Hotel Nuevo. Jerez de la Frontera. Caballeros, 23.
Hotel Oasis. Conil de la Frontera. Carril de la Fuente, 3.
Hotel Oasis Atalaya. Conil de la Frontera. Higuera de Lojo s/nº.
Hotel Octavio. Algeciras. San bernardo, 1.
Hotel Ocurrís. Ubrique. Avda. Solís Pascual, 51.
Hotel Palacio Garvey. Jerez de la Frontera. Tornería, 24.
Hotel Partner Doñana. Sanlúcar de Barrameda. Orfeón Santa Cecilia s/nº.
Hotel Peña de Arcos. Arcos de la Frontera. Virgen de los Milagros, 27.
Hotel Playa de la Luz. Rota. Avda. de la Diputación s/nº.
Hotel Playa de Regla. Chipiona. Paseo Costa de la Luz, 29.
Hotel Playa de Valdelagrana. El Puerto de Santa María. Avda. de la Paz, 4.
Hotel Playa La Barrosa. Chiclana de la Frontera. Urb. Novo Sancti Petri s/nº.
Hotel Playa Victoria. Cádiz. Glorieta Ingeniero La Cierva, 4.
Hotel Porfirio. Zahara de los Atunes. Crtr. Atlanterra, 33.
Hotel Pozo del Duque. Zahara de los Atunes. Crtra. Atlanterra, 32.
Hotel Pradillo Conil. Conil de la Frontera. Crtra. Del Pradillo s/nº.
Hotel Puerta de la Villa. Grazalema. Plaza Pequeña, 8.
Hotel Puertatierra. Cádiz. Avda. de Andalucía, 34.
Hotel Quitagolpe. Jerez de la Frontera. Crtr. Nacional IV, Km. 640.
Hotel Real de Veas. Arcos de la Frontera. Corredera, 12.
Hotel Regio. Cádiz, Ana de Viya. 11.
Hotel Regio II. Cádiz. Avda. de Andalucía, 79.
Hotel Residencial Lago de Arcos. Arcos de la Frontera. Finca El Mayordomo s/nº.
Hotel Royal Andalus. Chiclana de la Frontera. Urb. Novo Sancti Petri.
Hotel San Andrés. Jerez de la Frontera. Morenos, 14.
Hotel Santa María. El Puerto de Santa María. Avda. de la Bajamar, s/nº.
Hotel Serit. Jerez de la Frontera. Higueras, 7.
Hotel Sherry Park. Jerez de la Frontera. Av. Álvaro Domecq, 11 bis.
Hotel SPA & Conventions. Chiclana de la Frontera. Urb. Novo Sancti Petri s/nº.

Hotel Tierras de Jerez. Jerez de la Frontera. Corredera, 58.
Hotel Tres Jotas. Conil de la Frontera. Prolongación c/San Sebastián, 27.
Hotel Tryp Caballo Blanco. El Puerto de Santa María. Avda. de Madrid, 1.
Hotel Tryp Jerez. Jerez de la Frontera. Marqués de Casa Domecq, 13.
Hotel Tryp La Caleta. Cádiz. Avda. Amílcar Barca, 47.
Hotel Valentín Sancti Petri.
Hotel Venta El Molino. Medina-Sidonia. Avda. Al Andalus, 1.
Hotel Villa de Jerez. Jerez de la Frontera. Avda. de la Cruz Roja, 7.
Hotel Vincci Resort Costa Golf. Chiclana de la Frontera. Urb. Novo Sancti Petri.
Hotel y Apartamentos Bahía Sur. San Fernando. Bahía Sur. Caño Herrera s/nº.
Hotel Yacht Puerto Sherry. El Puerto de Santa María. Avda. de la Libertad s/nº.
La Palmosa. Alcalá de los Gazules. Crtra. Jerez-Los Barrios.
Montecastillo Sport Catering, S. L. Jerez de la Frontera. Crtra. Jerez-Arcos, Km. 9,6.
Parador de Turismo. Arcos de la Frontera. Plaza del Cabildo, s/nº.
Parador Hotel Atlántico. Cádiz. Avda. Duque de Nájera, 9.
Torre de Poniente de la Catedral de Cádiz.
Torre Tavira – Cámara Oscura.
Viajes “El Corte Inglés”. Cádiz. Cortes de Cádiz, 1.
Viajes “El Corte Inglés”. El Puerto de Santa María. Plaza de Isaac Peral, 2.
Viajes “El Corte Inglés”. Jerez de la Frontera. Avda. Nª Sª de la Paz, 1- SUPERCOR.
Viajes “El Corte Inglés”. Jerez de la Frontera. Avda. de Andalucía, 34 - HIPERCOR.
Viajes “El Corte Inglés”. Jerez de la Frontera. Porvera, 6 y 8.
Viajes “El Corte Inglés”. San Fernando. Caño Herrera s/nº.
Viajes Carrefour. San Fernando.
Viajes Iberia. Sanlúcar de Barrameda. Centro Comercial Teatro, Local 23.
Viajes Marsans.
Viajes Zenda 2000, S. L. Chiclana de la Frontera. Alameda del Río, 23.
Zafiro Tours. Chiclana de la Frontera. Doctor Pedro Vélez, 11.

Actividades de la Licenciatura en Publicidad y Relaciones Públicas

Conferencia sobre Brandy de Jerez

El siete de noviembre el Dr. Don Antonio Leal Jiménez, Profesor Titular de Comercialización e Investigación de Mercados y Coordinador de la titulación, impartió la conferencia “El marketing del brandy de Jerez: retos ante el futuro.

Conferencia sobre “El Gabinete de Comunicación en la Administración Pública, o cómo ser un médium de 8 a 3”

El martes doce de diciembre Don Santiago Cordero Guerrero, Jefe de Comunicación del Instituto de Promoción y Desarrollo de Jerez impartió la conferencia titulada “El Gabinete de Comunicación en la Administración Pública, o cómo ser un médium de 8 a 3”. La conferencia estuvo organizada por Don Víctor Manuel Marí Sáez, profesor de la asignatura Gabinetes de Comunicación.

Jornadas sobre Creatividad

El diecinueve de diciembre se organizaron en nuestra Facultad las “Jornadas de Creatividad: de la teoría a la práctica”. En la misma intervinieron Doña Mar Frutos, Directora de Arte, y Don Manuel Montes, Director Ejecutivo de la Agencia Springer & Jacoby, autores, entre los trabajos más recientes, del lanzamiento de YOIGO y de la campaña publicitaria de Mercedes Benz.

Conferencia sobre “El mal de las marcas locas”

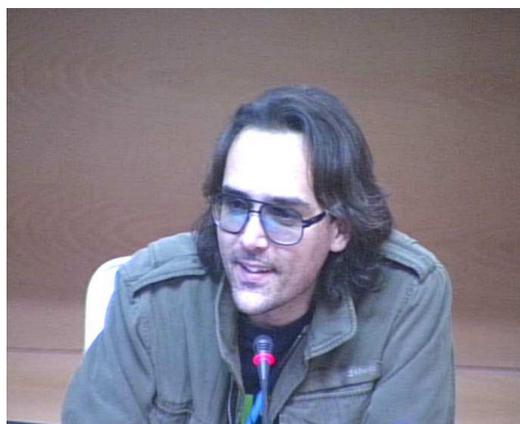
El veintitrés de febrero, organizado por el Aula de alumnos de Publicidad de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, se celebró la conferencia “El mal de las marcas locas”. La charla estuvo a cargo de Don Jorge Fernández y Don Fernando Labarta, Director de Planificación Estratégica y Director del Departamento Creativo, respectivamente, de la agencia Grupo de Comunicación del Sur.

Conferencia y taller práctico sobre creatividad publicitaria

El dos de marzo de 2007, organizado por el Profesor de Creatividad Publicitaria Don Antonio Leal Jiménez, nos visitó Don Risto Mejide, creativo de SCPF. La sesión constó de dos partes:

Por la mañana impartió una conferencia sobre “La creatividad publicitaria en el momento actual”. En la misma, el conferenciante expuso hacia dónde han de ir las agencias publicitarias. Acabada la intervención celebró un briefing para los alumnos de Publicidad.

Por la tarde los alumnos presentaron, por equipos, soluciones al caso real propuesto por el conferenciante.



Visita del Director General de Romerijo

El cinco de marzo asistieron clase de “Creatividad Publicitaria” Don José Antonio Romero Sánchez y Don Isaac Norme, Director General y Director de Marketing, respectivamente, del “Grupo de Empresas Romerijo”, en un briefing sobre la campaña de publicidad de Romerito a realizar por los alumnos.

Briefing para la campaña de EDOWN

El nueve de marzo, los directivos de la Asociación Síndrome de Down (EDOWN), Don Francisco Cáliz Hurtado, Vicepresidente y Doña Rosario Cruces Rodríguez, Responsable de Administración y Proyectos, celebraron un briefing con los alumnos de Creatividad Publicitaria para la realización de una campaña de publicidad para la Asociación.



Ciclo: Relaciones Públicas y Protocolo

En el mes de marzo, se organizó un ciclo de conferencias bajo el título "Relaciones Públicas y Protocolo", en el que se celebraron tres conferencias:

El veinte de marzo, el Doctor Don Roberto Porto Simões, Professor de Programa de Pós-graduação e do curso de Graduação de la Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul, habló sobre "Las Relaciones Públicas como herramienta de Gestión Empresarial". También participaron los siguientes profesores: Dra. Souvenir Dorneles, Coordenadora do Curso de Relações Públicas; Dra. Cleusa Scrofernecker, Professora do Programa de Pós-graduação e do Graduação; y la alumna Doña. Cristiane Seewald, curso de Graduação Minha bolsista de Iniciação Científica).

El mismo día, Don José Manuel Amores García, Director de la Obra Social de la Caja San Fernando, y Don José Soto Ríos, Director de Relaciones Públicas, impartieron la conferencia: "Las Relaciones Públicas en las Entidades Financieras: La obra social de la Caja San Fernando".

El 27 de marzo, Doña Carmen Molina, responsable de El Grupo Inforpress en Andalucía Occidental, habló sobre "La función de Consultoras de Relaciones Públicas en las Organizaciones".

Conferencia sobre Medios de Comunicación y Publicidad

El veinte de abril, el famoso periodista y escritor Don Joaquín Arozamena, celebró una charla-coloquio con alumnos y profesores sobre "Medios de comunicación y publicidad: matrimonio, pareja de hecho o Kramer contra Kramer", organizada por el Dr. Don José María Pérez Monguió.

Entrega de los "II Premio Romerijo"

El veinte de abril, se entregaron los "II Premio Romerito" al mejor diseño de una campaña publicitaria para el Grupo de Empresas Romerito de El Puerto de Santa María, en el que intervinieron 72 alumnos. Los finalistas obtuvieron como premio una mariscada y los ganadores, un viaje de cuatro días a la ciudad europea que deseen.

Los ganadores fueron: Don Juan José Caliente Amostegui, Don Pablo Casas Pérez, Don Francisco Garcés Díez y Doña Carmina Rodríguez Páez.

Otras actividades

Exposición "La Esencia Creativa en el Campus". Trabajos realizados por los alumnos de Publicidad y Relaciones Públicas y expuestos en el Campus durante el primer cuatrimestre.

Participación en el concurso de la Facultad de Ciencias de la Educación para el Logo del Sesquicentenario de los estudios de Maestro en la Provincia de Cádiz.

Participación en el concurso a nivel nacional "campaña de publicidad" para las marcas Ford, Aldeas Infantiles, Comedy.

Participación a nivel nacional en oferta pública de la empresa Brainstant, mediante concurso de creatividad, con un premio de prácticas remuneradas.

Participación en concurso de la Facultad para la creación de logotipo.

Participación en concurso con todas las Facultades de Comunicación para la realización de un plan de publicidad para la Fundación antidroga (FAD), quedando finalista y únicos representantes de Andalucía.

Realización de la felicitación de Navidad para la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación.

Visita al aula de ejecutivos de Gonzalez Byass, Psicología, Garvey y Escaria.

Proyección del Festival de Publicidad de Cannes, 2006.

Proyección del Festival de Publicidad EL SOL, 2006.

Práctica de innovación docente en la que participaron estudiantes de la asignatura "Dirección de la Producción" de la Diplomatura en Ciencias Empresariales con los estudiantes de "Creatividad Publicitaria" de la Licenciatura de Publicidad y Relaciones Públicas.

Publicadas en Diario de Jerez tres dobles páginas de los alumnos de Publicidad y RRPP. Dos premios de 300€ en material informático para los mejores trabajos

Presentación briefing Consejo Social de la UCA: FIDELIZAR A LOS ALUMNOS EGRESADOS

Dos Cursos de iniciación al Adobe Photoshop de 12 horas para los alumnos de la Licenciatura.

Convenios

Convenio de colaboración con Diario de Jerez para la realización de una doble página en el diario por parte de los alumnos de Publicidad y Relaciones Públicas coordinados por el Dr. Don Juan José Mier-Terán Franco.

Convenio de colaboración con ONO para la realización de un estudio sobre publicidad por parte de los alumnos de "Técnicas de Medición de la Investigación Publicitaria". Coordinador: Prof. Dr. Juan José Mier-Terán Franco.

Actividades dentro del Programa Espacio Europeo de Educación Superior

Proyectos presentados por profesorado adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación y aprobados por la Comisión Técnica para la evaluación de las acciones de evaluación docente, el 3 de octubre de 2006:

IN07-18. Proyecto de Innovación de Tutorías. Coordinadora: Doña Rosario Díaz Ortega. Dotación: 1.400 euros.

IN07-20. Definición de competencias y habilidades en materias de Marketing. Coordinador: D. César Serrano Domínguez. Sin dotación.

IN07-24. Convergencia Multidisciplinar: Encuentros de alumnos de la Licenciatura en Publicidad y RRPP y de la Diplomatura en Ciencias Empresariales. Coordinador: Doctor Don Antonio Leal Jiménez. Dotación: 200 euros.

IN07-29 Feedback en la información sobre la evolución de las asignaturas de Economía. Coordinadora: Doctora Doña Rosario Toribio Muñoz.

IN07-88 Márketing Lab: Laboratorio de Marketing. Coordinador: Doctor Don Pablo Muñoz Viquillón. Dotación 2000 euros.

Proyectos presentados por profesorado adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación en la Convocatoria para la innovación y mejora en las experiencias piloto del Sistema de Créditos Europeos

IMEP-01 Evaluación de la implantación de la experiencia Piloto en la Titulación de Turismo y propuestas de mejora para el curso 2007-2008.

IMEP-06 Proyecto de evaluación y mejora de la Experiencia Piloto en la Titulación de Diplomado en Gestión y Administración Pública.

Otros proyectos de Innovación

Proyecto de Lectores para la Innovación en la enseñanza de lenguas (ver anexo).

Otras acciones

Reunión de nuevas acciones de innovación docente

El veintitrés de noviembre hubo una reunión con el Vicerrector de Ordenación Académica e Innovación Educativa, Don José María Rodríguez Izquierdo, sobre la convocatoria de nuevas acciones de innovación docente en el seno de las experiencias piloto y el análisis del desarrollo de tales experiencias.

Charla-coloquio sobre implantación de un Plan de Acción Tutorial

El 31 de noviembre, Doña Belén Senes García y Don Ceferino Bustos Valdivia, profesores de la Universidad de Granada y tutores del “Plan de Acción Tutorial (PAT)” de dicha Universidad, participaron en la charla-coloquio dirigida a los profesores del centro.

Visita del Excmo. Sr. Rector

El doce de febrero nos visitó el Excmo. Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Cádiz, Don Diego Sales Márquez, para tratar asuntos relacionados con el Espacio Europeo de Educación Superior.

Reunión con el Vicerrector de Ordenación Académica e Innovación Educativa

El diecinueve de febrero nos reunimos con Vicerrector de Ordenación Académica e Innovación Educativa, Don José María Rodríguez Izquierdo, para tratar sobre las becas de auxiliares de conversación y el Convenio con la Universidad de Troyes.

Acciones dirigidas a la formación del profesorado

Seminario sobre implantación del Plan Piloto

El Vicedecano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz, Don Miguel Ángel Cauqui, intervino en el Seminario sobre “Implantación del Plan Piloto en la Licenciatura en Químicas: una visión práctica”. El acto se celebró el siete de marzo y estuvo organizado por el Vicedecano de Ordenación Académica, Don Jesús Rodríguez Torrejón.

Curso sobre “Gestión del Tiempo para la Programación de Actividades”

El veintiuno de marzo, coordinado por el Vicedecano de Ordenación Académica, Don Jesús Rodríguez Torrejón, se organizó el Curso sobre “Gestión del Tiempo para la Programación de Actividades” dirigido a los profesores interesados. Fue impartido por Doña Solibia Pérez Ardenaz, Psicóloga de “Clínica Diga 33”.

Seminario “Por qué hacer experiencias pilotos sobre los ECTS”

El 26 de junio, celebramos un Seminario titulado “Por qué hacer experiencias pilotos sobre los ECTS”. El seminario fue impartido por Don Andrés García, Comisionado para el EEES de la UCO, Miembro de la Comisión para el Espacio Europeo de la CRUE, Asesor del programa de Convergencia de la ANECA y Coordinador de la Comisión Andaluza para el EEES,

Curso “Formación básica para la adaptación al espacio europeo”

Los días 10 y 11 de septiembre se celebró el Curso “Formación básica para la adaptación al espacio europeo” impartido por los Profesores Don Miguel Vaquero y Don Francesc J. Sánchez de la Universidad Politécnica de Valencia. El curso estuvo dirigido a los profesores de la Facultad y fue organizado por el Vicedecano de Ordenación Académica, Don Jesús Rodríguez Torrejón.

Actividades de Relaciones Internacionales e Institucionales

Acto de bienvenida a los alumnos Sócrates

El cuatro de octubre se celebró el Acto de bienvenida a los alumnos del programa Sócrates llegados a nuestra Facultad.

Reunión con la Oficina de Relaciones Internacionales y el Centro Superior de Lenguas Modernas

El catorce de noviembre se celebró una reunión entre la Oficina de Relaciones Internacionales, el Centro Superior de Lenguas Modernas y la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación.

Proyecto PEGASO del Excmo. Ayuntamiento de Jerez

El dieciséis de noviembre el Secretario, Don Manuel Asenjo Salazar, representó a la Facultad en la "Presentación de Conclusiones del Estudio Estratégico del Proyecto PEGASO" celebrada en el Instituto de Promoción de la Ciudad. Dicho proyecto, del que forman parte varias ciudades europeas, pretende fomentar el desarrollo de las actividades económicas relacionadas con el caballo.

Reunión con la Oficina de Relaciones Internacionales y la Universidad de Kingston

El veintitrés de noviembre hubo una reunión con la Directora de la Oficina de Relaciones Internacionales, Doña Laura Howard, y representantes de la Universidad de Kingston, para tratar asuntos comunes relacionados con el Programa Sócrates/Erasmus.

Reunión informativa del Programa Erasmus-Sócrates

El veintiuno de febrero se celebró en nuestra Facultad una reunión informativa sobre el Programa Erasmus-Sócrates. A esta sesión asistieron D. Miguel Ángel González Macías y doña Pilar González Rodríguez, coordinadora CTS del centro.

7. Docencia

El calendario del curso académico 2006-2007 fue el siguiente:

OCTUBRE							NOVIEMBRE							DICIEMBRE							
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	
						1			1	2	3	4	5						1	2	3
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	4	5	6	7	8	9	10	
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	11	12	13	14	15	16	17	
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	18	19	20	21	22	23	24	
23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30				25	26	27	28	29	30	31	
30	31																				

ENERO							FEBRERO							MARZO						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7				1	2	3	4				1	2	3	4
8	9	10	11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11	5	6	7	8	9	10	11
15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18	12	13	14	15	16	17	18
22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25	19	20	21	22	23	24	25
29	30	31					26	27	28					26	27	28	29	30	31	

ABRIL							MAYO							JUNIO							
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	
						1		1	2	3	4	5	6						1	2	3
2	3	4	5	6	7	8	7	8	9	10	11	12	13	4	5	6	7	8	9	10	
9	10	11	12	13	14	15	14	15	16	17	18	19	20	11	12	13	14	15	16	17	
16	17	18	19	20	21	22	21	22	23	24	25	26	27	18	19	20	21	22	23	24	
23	24	25	26	27	28	29	28	29	30	31				25	26	27	28	29	30		
30																					

JULIO							AGOSTO							SEPTIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
						1			1	2	3	4	5						1	2
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23
23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30	31			24	25	26	27	28	29	30
30	31																			

El curso estuvo dividido en dos cuatrimestres:

Primer cuatrimestre: 3.10.2006 a 26.01.2007 de enero, con 14 semanas

Segundo cuatrimestre: 19.02.2007 a 08.06.2007, con 14 semanas

Las convocatorias de exámenes se celebraron en las siguientes fechas:

Convocatoria de diciembre: Del 1 al 15 de diciembre

Convocatoria de febrero: Del 29 de enero al 13 de febrero

Convocatoria de junio: Del 11 de junio al 27 de junio

Convocatoria de septiembre: Del 3 a 17 de septiembre

Los días festivos en el curso 2006-2007 fueron:

9 de octubre, San Dionisio, Patrón de Jerez de la Frontera

12 de octubre, Fiesta Nacional de España

1 de noviembre, Todos los Santos

6 de diciembre, Día de la Constitución Española

8 de diciembre, Inmaculada Concepción

25 de diciembre, Natividad del Señor

1 enero, Año Nuevo

6 de enero, Epifanía del Señor

26 enero, Sto. Tomas

5 de abril, Jueves Santo

6 de abril, Viernes Santo

30 de abril, Festividad Centro

1 de mayo, Fiesta del Trabajo

Del 7 a 13 de mayo, Feria del Caballo

15 de agosto, Asunción de la Virgen

24 de septiembre, N^a S^a de La Merced, Patrona de Jerez de la Frontera

Los períodos de vacaciones fueron:

Navidad: Del 22 de diciembre al 7 de enero

Semana Santa: Del 2 de abril al 8 de abril

Horario de clases

Los horarios de clases de los diferentes grupos en las distintas titulaciones durante el curso académico 2006-2007 fueron los siguientes:

Diplomado en Ciencias Empresariales – Horarios del Primer Cuatrimestre

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes	
1°	1-M	Economía Política	0.05	11-13	11-12		10-12		
		Matemáticas	0.05	13-14	09-11				
		Contabilidad Financiera	0.05				10-12		11-13
		Derecho Civil	0.05			12-14		12-13	
		Dirección Comercial	0.05					13-14	09-11
		Int. Economía Empresa	0.07		09-11			09-10	

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes	
1°	2-M	Economía Política	0.06	13-14	12-14			09-11	
		Matemáticas	0.06		11-12		10-12		
		Contabilidad Financiera	0.06	11-13	09-11				
		Derecho Civil	0.06				10-12	13-14	
		Dirección Comercial	0.06					12-13	11-13
		Int. Economía Empresa	0.07		09-11			09-10	

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes	
1°	3-T	Economía Política	0.01		16-18	16-18	16-17		
		Matemáticas	0.01	16-17	18-20				
		Contabilidad Financiera	0.01				19-21		18-20
		Derecho Civil	0.01					17-18	16-18
		Dirección Comercial	0.01				18-19	18-20	
		Int. Economía Empresa	0.01		17-19	20-21			

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes	
2°	1-M	Dirección Financiera	0.08	11-12	09-11				
		Org. y Admón. Empresas	0.08			09-11	09-11		
		Estadística Empresarial	0.08	09-11	13-14				
		Derecho Tributario	0.08			11-13			11-12
		Dirección de la Producción	0.08		12-14			11-12	

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
2°	2-T	Dirección Financiera	0.06	19-21	21-22			
		Org. y Admón. Empresas	0.06		19-21	19-21		
		Estadística Empresarial	0.06	16-18		16-17		
		Derecho Tributario	0.06		16-17	17-19		
		Dirección de la Producción	0.06	18-19	17-19			

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
3°	1-M	Inf. Aplicada G. Empresas	0.09		12-14	09-11		
		Contabilidad de Costes	0.09	09-11	11-12			
		Historia Económica	0.09		09-11	11-12		

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
3°	2-T	Inf. Aplicada G. Empresas	0.05	16-18		16-18		
		Contabilidad de Costes	0.05	18-20	16-17			
		Historia Económica	0.05		17-19	18-19		

Curso	Grupo	Asignaturas Optativas	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
1°	Único	Matemáticas de Nivelación	0.08	19-21			20-22	
2°	Único	Microeconomía	0.08			11-12		12-14
2°	Único	Fundamentos Informática	0.10				12-14	
			0.07					09-11
2°	Único	Cuentas Anuales	0.05				17-19	20-22
2°	2	Mercados Productos Finan.	0.08				12-14	09-11
3°	Único	Marketing Internacional	0.09	11-13				12-14
3°	Único	Investigación de Mercados	0.09				11-13	11-12
3°	Único	Tec. Informática Comercial	0.09				13-14	09-11
3°	Único	Economía Política Global.	S1760			19-20		19-21
3°	Único	Régimen Fiscal P. Físicas	S1760				20-22	18-19
3°	Único	Iniciación a la Auditoría	S1760				18-20	16-18
3°	Único	Estadística Aplicada	S1760	11-13			13-14	

Curso	Grupo	Asignaturas Optativas	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
3°	Único	Introd. Macroeconomía	0.09	13-14			09-11	
3°	Único	Historia Económica España	0.03				10-11	10-12
3°	Único	Instituciones D Comunitario	S1760		19-20		16-18	
3°	Único	Historia Derecho Español	0.07				10-12	11-14
3°	Único	Derecho de Obligaciones	1.13			11-13	12-14	
3°	Único	Alemán. Uso Oral y Escrito	S1780		12-13	09-10		

Prácticas en las Aulas de Informática

Curso	Grupo	Asignaturas Optativas	Aula	Hora	Cuat.	Fechas
2°	1	Estadística Empresarial	2	18-20	1	6-20 Nv 4-18 Dc 15 En
	2			18-20		13-27 Nv 11 Dc 8-22 En
	3			09-11		7-21 Nv 5-19 Dc 16 En
	4			09-11		14-28 Nv 12 Dc 9-23 En
	5		11-13	7-21 Nv 5-19 Dc 16 En		
	6		11-13	14-28 Nv 12 Dc 9-23 En		
	7		09-11	15-29 Nv 13 Dc 10-24 En		
	8		11-13	13-27 Nv 11 Dc 8-22 En		
	9		17-19	9-23 Nv 14 Dc 11-25 En		
2°	1	Fundamentos Informática	3	12-14	1	Jueves: 26.10 a 25.01
				09-11		Viernes: del 27.10 a 26.1
	2		3	16-18		Jueves: del 26.10 a 25.01
				16-18		Viernes: del 27.10 a 26.1
	3		4	12-14		Jueves: del 26.10 a 25.01
				09-11		Viernes: del 27.10 a 26.1
3°	1	Tec. Informática Comercial	5	13-14	1	Jueves: del 2.11 a 25.1
				09-11		Viernes: del 3.11 a 26.1
3°	1	Investigación de Mercados	5	11-13	1	Jueves: del 7.11 a 25.1
				11-12		Viernes: del 1.12 a 26.1
3°	1	Estadística Aplicada	2	11-13	1	Lunes: del 11.12 a 22.1

Diplomado en Ciencias Empresariales – Horarios del Segundo Cuatrimestre

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes	
1°	1-M	Matemáticas	0.05	11-13	11-12				
		Contabilidad Financiera	0.05			09-11	10-12		
		Dirección Comercial	0.05			09-11		12-13	11-13
		Mat. Operac. Financieras	0.05	09-11	12-14	11-12			
		Derecho Mercantil	0.05						09-11
		Sociología Organizaciones	0.05					09-10	

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes	
1°	2-M	Matemáticas	0.06	09-11	13-14				
		Contabilidad Financiera	0.06	11-13	09-11				
		Dirección Comercial	0.06				10-12	10-12	
		Mat. Operac. Financieras	0.06				09-10		11-13
		Derecho Mercantil	0.06					09-10	09-11
		Sociología Organizaciones	0.07			11-13		12-13	

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes	
1°	3-T	Matemáticas	0.01		19-20	16-18			
		Contabilidad Financiera	0.01				18-20	18-20	
		Dirección Comercial	0.01	17-19				18-20	
		Mat. Operac. Financieras	0.01	19-21	20-21				
		Derecho Mercantil	0.01				20-21	16-18	
		Sociología Organizaciones	0.01			17-19		20-21	

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes	
2°	1-M	Dirección Financiera	0.08	11-12	09-11				
		Org. y Admón. Empresas	0.08		11-13	10-12			
		Eª Española y Mundial	0.08			13-14		10-12	09-11
		Estadística Empresarial	0.08	12-14				09-10	
		Régimen Fical Empresa	0.08	09-11			09-10		

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
2º	2-T	Dirección Financiera	0.06	19-21	18-19			
		Org. y Admón. Empresas	0.06		19-21		17-19	
		Eª Española y Mundial	0.06		16-18	17-19	16-17	
		Estadística Empresarial	0.06	16-18		16-17		
		Régimen Fical Empresa	0.06	18-19		19-21		

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
3º	1-M	Reg. RR Laborales y SS	0.09		09-11	09-10		
		Contabilidad de Costes	0.09	09-11	11-12			
		Creación de Empresas	0.09	11-13		10-12		

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
3º	2-T	Reg. RR Laborales y SS	0.05		16-18		18-19	
		Contabilidad de Costes	0.05	18-20	18-19			
		Creación de Empresas	0.05	16-18	19-21			

Curso	Grupo	Asignaturas Optativas	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
2º	Único	Sociología R. Industriales	0.08				12-13	11-13
2º	Único	Aplicaciones Informáticas	0.08				13-14	
2º	Único	Contabilidad Sociedades	0.06				19-21	18-20
3º	Único	Macroeconomía	0.09	13-14	12-14			
3º	Único	Financiación Internacional	0.09				09-11	09-11
3º	Único	Comunicación Comercial	0.09				11-13	11-13
3º	Único	Ampliación Matemáticas	0.05	20-21				16-18
3º	Único	Inglés Empresarial	1.18					11-13
3º	Único	Francés Empresarial	0.05			16-18	16-18	
3º	Único	Consolidación E. Financ.	0.05				19-20	18-20
3º	Único	Instituciones D Comunitario	0.05				20-21	20-22

Prácticas en las Aulas de Informática y los Laboratorios de Idiomas

Curso	Grupo	Asignaturas Optativas	Aula	Hora	Cuat.	Fechas
1°	1.1	Contabilidad Financiera	2.05	9-11	2°	21 Fb 7 Mz
	1.2		2.04	10-12		22 Fb 1-8 Mz
	2.1		2.04	11-13		19-26 Fb 5 Mz
	2.2		2.03	09-11		20-27 Fb
	3		2.05	18-20		21-23 Fb 2-9 Mz
2°	1	Aplicaciones Informáticas	2.02	11-13	2°	Viernes Del 23 Fb al 1 Jn
	2		2.04	13-15		
	3		2.05	13-15		
2°	1	Estadística Empresarial	2.03	18-20	2°	5-26 Mz 16 Ab 14-28 My
	2			18-20		12 Mz 9-23 Ab 21 My 4 Jn
	3			09-11		21 Mz 11-25 Ab 16-30 My
	4			09-11		28 Mz 18 Ab 2-23 My 6 Jn
	5			11-13		21 Mz 11-25 Ab 16-30 My
	6			11-13		28 Mz 18 Ab 2-23 My 6 Jn
	7			12-14		29 Mz 19 Ab 3-24 My 7 Jn
	8			10-12		12 Mz 9-23 Ab 21 My 4 Jn
	9			17-19		29 Mz 19 Ab 3-24 My 7 Jn
3°	1	Creación de Empresas	2.05	11-13	2°	Lunes del 5.3 al 7.5
	2		2.03	10-12		Miércoles del 28.2 a 2.5
	3		2.02	16-18		Lunes del 19.2 a 7.5
	4		2.02	19-21		Martes del 20.2 a 7.5
3°	1	Inglés Empresarial	2.02	16-18	2°	Miércoles del 19.2 a 9.6
	2			18-20		Miércoles del 19.2 a 9.6
	3			13-15		Viernes del 19.2 a 9.6
3°	1	Francés Empresarial	Lab 2	16-18	2°	Jueves del 19.2 a 9.6
	2			18-20		

**Profesorado que impartió docencia durante el curso 2006-2007 en la titulación
Diplomado en Ciencias Empresariales**

Asignatura	Área	Profesores
Alemán. Uso Oral y Escrito	Filología Alemana	Don Antón Gilen Haidl Dietlmeier
Ampliación de Alemán.	Filología Alemana	Doña Cristina Holgado Sáez
Ampliación de Matemáticas para la Empresa y la Economía	Matemática Aplicada	Don Alfredo Domínguez Sanz
Aplicaciones Informáticas	Lenguajes y Sistemas Informáticos	Doña M ^a Rosario Caballero Pérez Don Alfredo Sánchez-Roselly Navarro
Comunicación Comercial	Comercialización e Investigación de Mercados	Don César Serrano Domínguez
Consolidación de Estados Financieros	Economía Financiera y Contabilidad	Don Francisco J. Morales Gómez
Contabilidad de Costes	Economía Financiera y Contabilidad	Doña M ^a Rosario Díaz Ortega
Contabilidad de Sociedades	Economía Financiera y Contabilidad	Don Antonio Del Puerto Sánchez
Contabilidad Financiera	Economía Financiera y Contabilidad	Doña Concepción Cortés Goñi Don Antonio Del Puerto Sánchez Don José Del Puerto Sánchez Doña M ^a del Rosario Díaz Ortega Doña Ana M ^a García Rodríguez
Creación de Empresas	Organización de Empresas	Don Manuel Asenjo Salazar Don Manuel García Rodríguez Don José Aurelio Medina Garrido
Cuentas Anuales	Economía Financiera y Contabilidad	Don José Del Puerto Sánchez
Derecho Civil	Derecho Civil	Don Eduardo Corral García Doña Rocío González García-Mier Doña Isabel M ^a Zurita Martín
Derecho de la Seguridad Social	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Doña María Luisa Flor Fernández
Derecho de las Obligaciones	Derecho Civil	Doña Rocío González García-Mier
Derecho Mercantil	Derecho Mercantil	Don Antonio Millán Garrido Don Juan M ^a Vaca Sánchez Álamo
Derecho Tributario	Derecho Financiero y Tributario	Don José Manuel Aguayo Serrano
Dirección Comercial	Comercialización e Investigación de Mercados	Don Juan Antonio García Ordóñez Don Pablo Muñoz Viquillón Don César Serrano Domínguez Don Fdo. L. Yrayoz Díaz de Liaño
Dirección de la Producción	Organización de Empresas	Don Manuel Asenjo Salazar
Dirección Financiera	Economía Financiera y Contabilidad	Don Francisco J. Carretero Cala Doña Leonor Díaz Ferrer
Economía Española y Mundial	Economía Aplicada	Don Manuel Gómez Luque
Economía Política	Economía Aplicada	Doña C. Santos Jiménez González Doña M ^a del Rosario Marín Muñoz
Economía Política de Globalización	Economía Aplicada	Don Enrique Fernández Pérez-Rendón
Estadística Aplicada	Estadística e Investigación Operativa	Doña Carmen D. Ramos González

Asignatura	Área	Profesores
Estadística Empresarial	Estadística e Investigación Operativa	Don Juan Antonio García Ramos Doña Carmen D. Ramos González Don Gabriel Ruiz Garzón
Estructura de Mercados	Economía Aplicada	Don Antonio Arcas De los Reyes
Financiación Internacional	Economía Financiera y Contabilidad	Don S. Horacio García-Delgado Bel
Francés Empresarial	Filología Francesa	Doña Francisca Romeral Rosel
Fundamentos de Informática	Lenguajes y Sistemas Informáticos	Don José Carlos Collado Machuca Don Manuel Fernández Barcell
Historia del Derecho Español	Historia del Derecho y de las Instituciones	Doña M ^a José Muñoz García
Historia Económica	Historia e Instituciones Económicas	Don Enrique Montañés Primicia
Historia Económica de España	Historia e Instituciones Económicas	Don Juan Rodríguez García
Informática Aplicada a la Gestión de la Empresa	Organización de Empresas	Don José Aurelio Medina Garrido
Inglés Empresarial	Filología Inglesa	Don Maurice Frank O'connor
Iniciación a la Auditoría	Economía Financiera y Contabilidad	Don Ángel Vázquez Fernández de Liencres
Instituciones de Derecho Comunitario	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales	Don Jesús Rodríguez Gómez
Introducción a la Economía de la Empresa	Organización de Empresas	Don Manuel García Rodríguez
Introducción a la Macroeconomía	Economía Aplicada	Don Pedro Martínez Román
Introducción al Derecho Penal	Derecho Penal	Doña M ^a Josefa Rodríguez Mesa
Investigación de Mercados	Comercialización e Investigación de Mercados	Don Juan José Mier-Terán Franco
Macroeconomía	Economía Aplicada	Don Pedro Martínez Román
Marketing Internacional	Comercialización e Investigación de Mercados	Don César Serrano Domínguez
Matemáticas	Matemática Aplicada	Don Fernando León Saavedra Don Carlos O. Suárez Alemán Don Alberto Vignerón Tenorio
Matemáticas de las Operaciones Financieras	Economía Financiera y Contabilidad	Doña Ana M ^a Alconchel Pérez
Mercados y Productos Financieros	Economía Financiera y Contabilidad	Don Francisco J. Carretero Cala Don S. Horacio García-Delgado Bel
Microeconomía	Economía Aplicada	Doña C. Santos Jiménez González
Operaciones y Procesos de Producción	Organización de Empresas	Doña María C. Ferguson Amores
Organización y Administración de Empresas	Organización de Empresas	Don Manuel García Rodríguez Don José Ricardo Prieto Almisas Doña Margarita Ruiz Rodríguez
Patrimonio Cultural	Historia del Arte	Don Juan José López Cabrales
Recursos Territoriales Turísticos	Análisis Geográfico Regional	Don José Antonio López Sánchez Don José María Molina Martínez
Régimen Fiscal de la Empresa	Economía Financiera Contabilidad	Don Manuel Arcila Martín

Asignatura	Área	Profesores
Régimen Fiscal de las Personas Físicas	Economía Financiera y Contabilidad	Don Manuel Arcila Martín
Regulación de las Relaciones Laborales y Obligaciones de la Seguridad Social	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Doña Paz Fernández Díaz
Sociología de las Organizaciones	Sociología	Don Jacinto Manuel Porro Gutiérrez
Sociología de las Relaciones Industriales	Sociología	Doña M ^a Rosa Muñoz Leonisio
Tecnología Informática Comercial	Lenguajes y Sistemas Informáticos	Don Alfredo Sánchez-Roselly Navarro
Teoría del Derecho	Filosofía del Derecho	Don Manuel J. Rodríguez Puerto

Diplomado en Gestión y Administración Pública – Horarios del Primer Cuatrimestre

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes	
1°	Único	Estadística Administrativa I	0.03		18-20	16-18			
		Teoría del Estado	0.03	18-20	16-18	18-19			
		Informática de Gestión	0.03				19-20	16-17	
		Introducción a la Economía	0.03			20-21			16-18
		Teoría Social	0.03	16-18				17-19	
		Int. Dcho. Civil Patrimonial	0.03	20-21				19-21	

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes	
2°	Único	Derecho Administrativo II	1.25	18-20				18-20	
		Derecho Constitucional II	1.25		18-20		16-18		
		Estructuras Administrativas	1.25	16-18	16-18				20-21
		Int. Sistema Econ. y Finan.	1.25				16-18	18-20	
		Contabilidad Pública	1.25			20-21			16-18

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
3°	Único	Derecho Administrativo III	1.26		16-17	16-18		
		Gestión Administrativa	1.26	18-19	17-19			
		Finanzas Públicas, P y F	1.26	16-18				16-18

Curso	Grupo	Asignaturas Optativas	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes	
2°	Único	Introd. Política Económica	1.25	20-22		20-21			
		Mat. Op. Financieras en AP	1.25			18-20	16-18		
		Redes de Datos	1.26			18-19			
3°	Único	Análisis Auditoría Ent. Pub.	1.26		19-21		20-21		
		Contabilidad Costes Ent. P.	1.26	19-21				20-21	
		Dº Penal y Admón. Pública	1.26				20-21	18-20	
		Francés de la Admón.	S1780				18-20		

Prácticas en las Aulas de Informática y los Laboratorios de Idiomas

Curso	Grupo	Asignaturas Optativas	Aula	Hora	Cuat.	Fechas
1°	1	Informática de Gestión	2	10-12	1°	Miércoles
	2			11-13		Jueves
1°	1	Int. Dcho. Civil Patrimonial	2	18-19	1°	6 Oc 10-17-24 Nv
1°	1	Estadística Administrativa	2	18-20	1°	28 Nv 12-19 Dc 16 En
2°	1	Redes de Datos	2	19-21	1°	Miércoles
3°	1	Francés de la admón.	Lab 1	18-20	1°°	Viernes

Diplomado en Gestión y Administración Pública – Horarios del Segundo Cuatrimestre

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
1º	Único	Derecho Administrativo I	0.03	18-20			20-21	
		Derecho Constitucional I	0.03		19-20		18-20	
		Estadística Administrativa II	0.03				18-20	16-18
		Informática de Gestión	0.03				16-18	
		Hacienda Pública	0.03		18-19			18-20
		Teoría Social	0.03					16-18
		I. Admón. G. Operaciones	0.03	20-21	16-18			

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
2º	Único	Actuación Administrativa	1.25	16-18			19-21	
		Contabilidad Pública	1.25				20-21	16-18
		Inf. y Doc. Administrativa	1.25			16-18	18-20	
		Dcho. Trabajo y de la SS	1.25			18-19		16-18
		Marketing Público	1.25	18-20			16-18	
		Redes de Datos	1.25					18-19
		Sociología del Trabajo	1.25			19-21		

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes	
3º	Único	Dº Int. Público Comunitario	1.26		16-17	16-17	16-17		
		Gestión Administrativa	1.26	16-18			17-18		
		Dº Contratación Adtva.	1.26			17-19	17-18		
		Dº Urbanístico y MA	1.26					20-22	16-17
		Instituciones Andaluzas	1.26					18-19	19-21
		S. I. para la Admón. Pública	1.26	20-22					
		Hª Eª Empresa Pública	1.26					19-20	17-19
		Inglés de la Admón.	1.26	18-20			19-21		
		Análisis Coyuntura Econ.	1.26			19-21	18-19		

Prácticas en las Aulas de Informática y en los Laboratorios de Idiomas

Curso	Grupo	Asignaturas Optativas	Aula	Hora	Cuat.	Fechas
1°	1	Informática de Gestión	2.02	12-14	2°	Miércoles
	2			12-14		Jueves
1°	1	Estadística Administrativa II	2.05	18-20	2°	18-25 Ab 16-23-30 My
2°	1	Redes de Datos	2.04	11-13	2°	Viernes
2°	1	Inf. y Doc. Administrativa	2.03	16-18	2°	3-10-17-24 Ab 8-15-22-29 My
3°	1	S. I. para la Admón. Publica	2.03	19-21	2°	Miércoles
3°	1	Inglés de la Admón.	Lab 1	19-21	2°	Miércoles
			2.02	18-20		Lunes

**Profesorado que impartió docencia durante el curso 2006-2007 en la titulación
Diplomado en Gestión y Administración Pública**

Asignatura	Área	Profesores
Actuación Administrativa	Derecho Administrativo	Don Manuel Ceballos Moreno Don Manuel Gómez Ruiz
Análisis de la Coyuntura Económica	Economía Aplicada	Doña M ^a del Mar Cebrán Jiménez
Análisis y Auditoría de Entidades Públicas	Economía Financiera y Contabilidad	Don Ángel Vázquez y Fernández de Liencres
Contabilidad de Costes en las Entidades Pública	Economía Financiera y Contabilidad	Don Francisco J. Morales Gómez
Contabilidad Pública	Economía Financiera y Contabilidad	Don Francisco J. Morales Gómez
Derecho Administrativo I	Derecho Administrativo	Don Francisco P. Arenas Ibáñez
Derecho Administrativo II	Derecho Administrativo	Don Francisco P. Arenas Ibáñez Don Manuel Ceballos Moreno
Derecho Administrativo III	Derecho Administrativo	Don Lorenzo Braojos Ruiz
Derecho Constitucional I	Derecho Constitucional	Doña María Mercedes Soto García
Derecho Constitucional II	Derecho Constitucional	Doña María Mercedes Soto García
Derecho de la Contratación Administrativa	Derecho Administrativo	Don Manuel Gómez Ruiz
Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Doña Dulce Soriano Cortés
Derecho Internacional Público y derecho Comunitario	Derecho Internacional Público y relaciones Internacionales	Don Daniel Naranjo González-Pola
Derecho Penal y Administración Pública	Derecho Penal	Doña Gloria González Agudelo
Derecho Urbanístico y Medio Ambiental	Derecho Administrativo	Don Lorenzo Braojos Ruiz
Estadística Administrativa I	Estadística e Investigación Operativa	Don Gabriel Ruiz Garzón
Estadística Administrativa II	Estadística e Investigación Operativa	Don Gabriel Ruiz Garzón
Estructuras Administrativas	Derecho Administrativo	Don Francisco P. Arenas Ibáñez Don Manuel Ceballos Moreno
Finanzas Públicas, Presupuestación y Tributación	Economía Financiera y Contabilidad	Don Manuel Arcila Martín Don Juan Moreno Guillón
Francés de la Administración	Filología Francesa	Doña Francisca Romeral Rosel
Gestión Administrativa	Organización de Empresas	Don José M ^a De Pablos Teijeiro Don José Ricardo Prieto Almisas
Hacienda Pública	Economía Aplicada	Don Enrique Fernández Pérez-Rendón
Historia Económica de la Empresas Pública	Historia e Instituciones Económicas	Don Juan Rodríguez García
Información y Documentación Administrativa	Lenguajes y Sistemas Informáticos	Don José Carlos Collado Machuca
Informática de Gestión	Lenguajes y Sistemas Informáticos	Don Alfredo Sánchez-Roselly Navarro
Inglés de la Administración	Filología Inglesa	Don Peter Asschert

Asignatura	Área	Profesores
Instituciones Andaluzas	Derecho Constitucional	Doña Ana Rodríguez Gaytán de Ayala
Introducción a la Administración y Gestión de Operaciones	Organización de Empresas	Don Manuel García Rodríguez
Introducción a la Economía	Economía Aplicada	Don Antonio Rafael Peña Sánchez
Introducción a la Política Económica	Economía Aplicada	Don Manuel Gómez Luque
Introducción al Derecho Civil Patrimonial	Derecho Civil	Doña Rocío González García-Mier
Introducción al Sistema Económico Financiero	Economía Aplicada	Doña M ^a Socorro Montoya Sánchez
Marketing Público	Comercialización e Investigación de Mercados	Don Pablo Muñoz Viquillón
Matemáticas de las Operaciones Financieras en la Administración Pública	Economía Financiera y Contabilidad	Doña Guadalupe Antón Gómez
Redes de Datos	Lenguajes y Sistemas Informáticos	Don Manuel Fernández Barcell
Sistemas de Información para la Administración Pública	Lenguajes y Sistemas Informáticos	Don Juan José Monedero Rojo
Sociología del Trabajo	Sociología	Doña María Rosa Muñoz Leonisio
Teoría del Estado	Derecho Constitucional	Doña Emilia Girón Reguera
Teoría Social	Sociología	Don José Carlos Gago Hurtado

Diplomado en Turismo – Horarios del Primer Cuatrimestre

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes	
1°	1	Inglés. Uso oral y escrito	0.04		13-14				
		Derecho y Legislación	0.04	11-13			09-10		
		Introducción a la Economía	0.04	09-11			10-12		
		Contabilidad	0.04		09-11	09-10		09-11	
		Rec. Territoriales Turísticos	0.04				13-14	11-13	
		Francés. Uso oral y escrito	0.04		11-13				
		Alemán. Uso oral y escrito	S1780		11-12		10-11		

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes	
1°	2	Inglés. Uso oral y escrito	0.02					17-19	
		Derecho y Legislación	0.02				18-20	16-17	
		Introducción a la Economía	0.02	18-20		16-18			
		Contabilidad	0.02		16-18	18-20		19-20	
		Rec. Territoriales Turísticos	0.02	16-18			16-17		
		Francés. Uso oral y escrito	0.02		18-20				
		Alemán. Uso oral y escrito	S1780		18-19		17-18		

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
2°	Único	Patrimonio Cultural	0.01		09-11	11-12	12-14	
		Org. y Gestión Empresas	0.01	09-11			11-12	
		Inglés Turístico	0.01				09-11	
		Francés Turístico	0.01	11-13				
		Alemán Turístico	S1780	11-13		10-11		

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
3°	Único	D. Laboral-Adtvo. Turístico	0.02	12-14			11-13	
		Gestión Empresas Turística	0.02	11-12	09-11		09-11	
		Inglés Turístico Avanzado	0.01		11-12			
		Francés Turíst. Avanzado	0.02	09-11				
		Alemán Turístico Avanzado	S1780	10-11				

Curso	Grupo	Asignaturas Optativas	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
3°	Único	G. Integrada Patrimonio N.	0.01			09-11		09-10
3°		Sociología Turismo y Ocio	0.02				13-14	10-12

Curso	Grupo	Asignaturas Optativas	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
2°	Único	Economía Sector Turístico	S1760		11-12			09-11
2°		S. I. Aplicado al Turismo	0.01	13-15				11-12
2°		Dirección Financiera	0.02			12-13		

Prácticas en las Aulas de Informática y en los Laboratorios de Idiomas

Curso	Grupo	Asignaturas Optativas	Aula	Hora	Cuat.	Fechas
1°	1	Inglés. Uso oral y escrito	Lab 1	11-12	1	Jueves
	2			12-13		Jueves
	3			17-18		Viernes
	4			20-21		Viernes
1°	1	Francés. Uso oral y escrito	Lab 1	10-11	1	Jueves
	2			17-18		Jueves
	3			18-19		Jueves
1°	1	Alemán. Uso oral y escrito	Lab 1	12-13	1	Martes
	2			19-20		Martes
	3			14-15		Jueves
2°	1	Inglés Turístico	Lab 1	14-16	1	Miércoles
	2			15-17		Miércoles
	3			17-19		Miércoles
	4			11-13		Viernes
2°	1	Francés Turístico	Lab 1	09-10	1	Lunes
	2			11-12		Lunes
2°	1	Alemán Turístico	Lab 2	11-12	1	Lunes
	2			09-10		Miércoles
	3			15-17		Martes
	4			15-17		Miércoles
2°	1	Sistemas de Información Aplicados al Turismo	2	12-14	1	Martes
	2			09-11		Viernes
	3			12-14		Viernes

Curso	Grupo	Asignaturas Optativas	Aula	Hora	Cuat.	Fechas
3°	1	Inglés Turístico Avanzado	Lab 3	12-14	1	Martes
	2			10-12		Viernes
	3			12-14		Viernes
3°	1	Francés Turístico Avanzado	Lab 3	13-14	1	Miércoles
	2			11-12		Miércoles
3°	1	Alemán Turístico Avanzado	Lab 3	09-10	1	Lunes
	2			15-16		Jueves
	3			16-17		Jueves

Diplomado en Turismo – Horarios del Segundo Cuatrimestre

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes	
1°	1	Inglés. Uso oral y escrito	0.04	13-14					
		Derecho y Legislación	0.04				12-14	11-13	
		Estructura de Mercados	0.04			09-11 13-14		11-13	
		Rec. Territoriales Turísticos	0.04					10-11	09-11
		Operaciones y Procesos P.	0.04			11-13	09-11		
		Ampliación de Francés	0.04	09-11					
		Ampliación de Alemán	S1780	10-11				09-10	

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes	
1°	2	Inglés. Uso oral y escrito	0.02					18-19	
		Derecho y Legislación	0.02		18-19	16-18			
		Estructura de Mercados	0.02			16-18 19-20	18-20		
		Rec. Territoriales Turísticos	0.02	18-20				17-18	
		Operaciones y Procesos P.	0.02					18-20	16-18
		Ampliación de Francés	0.02	16-18					
		Ampliación de Alemán	S1780	16-17				16-17	

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes	
2°	Único	Org. y Gestión Empresas	0.01	09-11			11-12		
		Marketing Turístico	0.01		11-13	10-12	12-13		
		Inglés Turístico	0.01					09-11	
		Francés Turístico	0.01	11-13					
		Alemán Turístico	S1780	12-13	10-11				
		Aspecto socioculturales PA	0.01	13-15	13-15				
		Dirección Financiera	0.01					13-14	11-12
		Régimen Fiscal Empresa	0.01				09-10		09-11

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes	
3°	Único	RRHH Sector Turístico	0.02	09-11		09-11			
		Gestión Empresas Turística	0.02	11-12	11-13		09-11		
		Inglés Turístico Avanzado	0.02			13-14			
		Francés Turist. Avanzado	0.02					11-13	
		Alemán Turístico Avanzado	S1780	13-14				11-12	
		Regulación RRLL y Ob. SS	0.02	12-13					10-12
		El Marco lyE del Turismo	0.02				11-12		12-14

Prácticas en las Aulas de Informática y en los Laboratorios de Idiomas

Curso	Grupo	Asignaturas Optativas	Aula	Hora	Cuat.	Fechas
1°	1	Inglés. Uso oral y escrito	Lab 2	11-12	2	Lunes
	2			12-13		Lunes
	3			19-20		Viernes
	4			20-21		Viernes
1°	1	Ampliación de Francés	Lab 1	15-16	2	Lunes
	2			16-17		Jueves
	3			14-15		Jueves
1°	1	Ampliación de Alemán	Lab 2	09-10	2	Lunes
	2			17-18		Lunes
	3			18-19		Lunes
2°	1	Inglés Turístico	Lab 1	14-16	2	Miércoles
	2			15-17		Miércoles
	3			17-19		Miércoles
2°	1	Francés Turístico	Lab 2	09-10	2	Martes
	2			10-11		Martes
2°	1	Alemán Turístico	Lab 1	11-12	2	Lunes
	2			17-19		Lunes
	3			13-15		Martes
	4			10-11		Viernes

Curso	Grupo	Asignaturas Optativas	Aula	Hora	Cuat.	Fechas
3°	1	Inglés Turístico Avanzado	2.02	09-11	2	Martes
	2		Lab 2	10.12		Viernes
	3			12-14		Viernes
3°	1	Francés Turístico Avanzado	Lab 3	12-13	2	Lunes
	2			13-14		Lunes
3°	1	Alemán Turístico Avanzado	Lab 1	14-15	2	Lunes
	2			12-13		Jueves
	3			13-14		Jueves

**Profesorado que impartió docencia durante el curso 2006-2007 en la titulación
Diplomado en Turismo**

Asignatura	Área	Profesores
Alemán Turístico	Filología Alemana	Doña Anke Berns Doña M. Dolores Bermúdez Medina Don Raúl Dávila Romero Don Antón Gilen Haidl Dietlmeier Doña Cristina Holgado Sáez
Alemán Turístico Avanzado	Filología Alemana	Doña M. Dolores Bermúdez Medina Don Antón Gilen Haidl Dietlmeier
Alemán. Uso oral y escrito	Filología Alemana	Don Antón Gilen Haidl Dietlmeier
Ampliación de Alemán	Filología Alemana	Doña M. Dolores Bermúdez Medina Doña Cristina Holgado Sáez
Ampliación de Francés	Filología Francesa	Don Juan Manuel López Muñoz
Aspectos Socioculturales de los Países Anglosajones	Didáctica de la Lengua y la Literatura	Doña Laura Jane Howard
Contabilidad	Economía Financiera y Contabilidad	Doña Ana M ^a Rodríguez García Don Jesús Rodríguez Torrejón
Derecho Laboral y Derecho Administrativo Turístico	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Doña Paz Fernández Díaz Don Manuel Jesús Rozados Oliva
Derecho y Legislación	Derecho Civil Derecho Mercantil	Doña Margarita Castilla Barea D ^a Evelia Muñoz Sánchez-Reyes Don Luis Felipe Ragel Sánchez Doña Blanca Romero Matute
Dirección Financiera	Economía Financiera y Contabilidad	Doña Ana María Alconchel Pérez Doña Guadalupe Antón Gómez
Economía del Sector Turístico	Economía Aplicada	Doña M ^a del Mar Cebrán Jiménez
El Marco Internacional y Europeo del Turismo	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales	Don Miguel Ángel Cepillo Galvín
Estructura de Mercados	Economía Aplicada	Don Antonio Arcas De los Reyes
Francés Turístico	Filología Francesa	Doña María José Alba Reina Doña M ^a Pilar González Rodríguez
Francés Turístico Avanzado	Filología Francesa	Doña M ^a Pilar González Rodríguez
Francés. Uso oral y escrito	Filología Francesa	Don Javier Ortega Pineda
Gestión de Empresas Turísticas de Alojamiento e Intermediación	Organización de Empresas	Don Antonio R. Ramos Rodríguez
Gestión Integrada del P. Cultural	Análisis Geográfico Regional	Don Juan Adolfo Chica Ruiz
Inglés Turístico	Filología Inglesa	Don Peter Asschert Doña Bárbara Eizaga Rebolgar Doña M ^a Carmen Merino Ferradá
Inglés Turístico Avanzado	Filología Inglesa	Don Manuel Botella Rodríguez Doña Bárbara Eizaga Rebolgar Don Miguel Ángel González Macías Doña M ^a Carmen Merino Ferradá
Inglés. Uso oral y escrito	Filología Inglesa	Don Manuel Botella Rodríguez Doña M ^a del Pilar Franco Naranjo Doña M ^a Dolores García González Doña Mercedes Navarro Guzmán Doña María Vázquez Amador
Introducción a la Economía	Economía Aplicada	Don Pedro Martínez Román
Marketing Turístico	Comercialización e Inv. Mercados	Don Juan Carlos Carrera Moreno

Asignatura	Área	Profesores
Operaciones y Procesos de Producción	Organización de Empresas	Doña María C. Ferguson Amores
Organización y Gestión de Empresas	Organización de Empresas	Doña Margarita Ruiz Rodríguez
Patrimonio Cultural	Historia del Arte	Don Juan José López Cabrales
Practicum	Organización de Empresas Filología Inglesa Filología Francesa Economía Aplicada Economía Financiera Contabilidad Análisis Geográfico Regional	Doña M ^a Ángeles Frende Vega Don Miguel Ángel González Macías Doña M ^a Pilar González Rodríguez Don Pedro Martínez Román Don Jesús Rodríguez Torrejón Don Jesús Romero González
Recursos Humanos en el Sector Turístico	Organización de Empresas	Doña M ^a Ángeles Frende Vega Don Pedro M. Romero Fernández
Recursos Territoriales Turísticos	Análisis Geográfico Regional	Don José Antonio López Sánchez
Régimen Fiscal de la Empresa	Economía Financiera y Contabilidad	Doña M ^a Teresa Escudero Rodríguez
Regulación de las Relaciones Laborales y Obligaciones de la Seguridad Social	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Doña Dulce Soriano Cortés
Sistemas Informáticos Aplicados al Turismo	Lenguajes y Sistemas Informáticos	Don Manuel Fernández Barcell Doña M ^a Rosario Caballero Pérez
Sociología del Turismo y el Ocio	Sociología	Doña M ^a Rosa Muñoz Leonisio

Diplomado en Ciencias Empresariales y en Turismo – Horarios del Primer Cuatrimestre

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
1°	1	Matemáticas	0.03	13-14		09-11		
		Contabilidad Financiera	0.03	11-13	11-13			
		Recursos Terr. Turísticos	0.03		09-11		12-13	
		Inglés. Oral y Escrito	0.03	10-11				
		Derecho y Legislación	0.03		13-15	11-12		
		Economía Política	1.18				09-11 13-14	09-11
		Int. Economía Empresa	1.18				11-12	11-13

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
1°	2	Matemáticas	0.10	11-13		11-12		
		Contabilidad Financiera	0.10	09-11		09-11		
		Recursos Terr. Turísticos	0.10		11-13			13-14
		Inglés. Uso Oral y Escrito	0.10	13-14				
	1	Derecho y Legislación	1.18		13-15		12-13	
		Economía Política	1.18				09-11 13-14	09-11
		Int. Economía Empresa	1.18				11-12	11-13

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
2°	Único	Dirección Comercial	1.21		09-10	10-12		
		Dirección de la Producción	1.21	11-13	10-11			
		Estructura de Mercados	1.21	09-11 13-14				09-11
		Inglés Turístico	1.21				09-11	
		Org. Admón. De Empresas	1.21				11-13	11-13
		Francés. Uso oral y Escrito	0.04		11-13			
		Alemán. Uso oral y Escrito	S1780		12-13	09-10		

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes	
3°	Único	Francés Turístico	1.22	11-12		11-12			
		Dirección Financiera	1.22	13-14	13-15				
		Eª Española y Mundial	1.22				12-14	13-14	12-14
		Estadística Empresarial	1.22				09-10	09-11	
		Informática G. Empresarial	1.22	09-11	09-11				
		Dº Laboral y Administrativo	1.22			11-13			09-11
		Francés. Uso oral y Escrito	1.22					11-12	
		Alemán. Uso oral y Escrito	S1780	11-12			11-12		

Prácticas en las Aulas de Informática o en los Laboratorios de Idiomas

Curso	Grupo	Asignaturas Optativas	Aula	Hora	Cuat.	Fechas
1°	1	Inglés. Uso oral y escrito	Lab 1	13-14	1	Viernes
	2			14-15		Viernes
	3			09-10		Martes
2°	1	Inglés Turístico	Lab 2	13-15	1	Martes
	2			13-15		Jueves
	3			13-15		Viernes
2°	1	Alemán. Uso oral y escrito	Lab 1	16-17	1	Lunes
	2			17-18		Lunes
	3			11-12		Martes
2°	1	Alemán. Uso oral y escrito	Lab 1	10-11	1	Jueves
	2			17-18		Jueves
	3			18-19		Jueves
3°	1	Inglés Turístico Avanzado	Lab 3	12-14	1	Jueves
	2			14-16		Jueves
3°	1	Alemán Turístico	Lab 2	12-13	1	Lunes
	2			10-11		Miércoles
	3			18-20		Lunes
	3			17-19		Miércoles
3°	1	Francés Turístico	Lab 1	09-10	1	Lunes
	2			11-12		Lunes
3°	1	Estadística Empresarial	2	17-19	1	2-6-30 Nv 21 Dc 18 En
	2			10-12		8-22 Nv 13 Dc 24 En

Diplomado en Ciencias Empresariales y en Turismo – Segundo Cuatrimestre

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes	
1°	1	Contabilidad Financiera	0.03		11-13	10-12			
		Derecho y Legislación	0.03	11-13			10-11		
		Inglés. Oral y Escrito	0.03						13-14
		Matemáticas	0.03	13-14				11-13	
		M Operaciones Financieras	0.03	09-11					09-11
		Recursos Terr. Turísticos	0.03					09-10	11-13

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes	
1°	2	Contabilidad Financiera	0.10	09-11				09-11	
		Derecho y Legislación	0.10	11-13	13-14				
		Inglés. Oral y Escrito	0.10						11-12
		Matemáticas	0.10	13-14	09-11				
		M Operaciones Financieras	0.10				10-12	10-12	
		Recursos Ter. Turísticos	0.10				09-10	12-14	

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes	
2°	Único	Inglés Turístico	1.21				09-11		
		Org. Admón. De Empresas	1.21				11-13	09-11	
		Dirección Comercial	1.21			12-14	09-10		
		Derecho Mercantil	1.21				10-12		13-14
		Sociología Organizaciones	1.21					13-14	11-13
		Op. y Procesos Producción	1.21		11-13	09-11			
		Ampliación de Francés	0.04		09-11				
		Ampliación de Alemán	S1780		09-10	11-12			

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes	
3°	Único	Dirección Financiera	1.22	09-11	13-14				
		Inglés Turístico Avanzado	1.22				13-14		
		RRHH Sector Turístico	1.22			11-13	11-13		
		Marketing Turístico	1.22			09-11		10-11	09-11
		Estadística Empresarial	1.22				09-11	09-10	
		Francés Turístico	1.22		11-12				11-12
		Alemán Turístico	S1780		11-12				11-12

Prácticas en las Aulas de Informática o Laboratorios de Idiomas

Curso	Grupo	Asignaturas Optativas	Aula	Hora	Cuat.	Fechas
1°	1	Inglés. Uso oral y escrito	Lab 1	09-10	2	Martes
	2			10-11		Martes
	3			11-12		Martes
	4			12-13		Martes
2°	1	Inglés Turístico	Lab 2	13-15	2	Lunes
	2			16-18		Martes
	3			17-19		Miércoles
2°	1	Ampliación de Alemán	Lab 1	10-11	2	Lunes
	2			19-20		Lunes
	3			18-19		Martes
2°	1	Ampliación de Francés	Lab 1	09-10	2	Jueves
	2			16-17		Jueves
	3			19-20		Jueves
3°	1	Inglés Turístico Avanzado	Lab 1	11-12	2	Jueves
	2		Lab 2	13-14		Jueves
3°	1	Alemán Turístico	Lab 1	12-13	2	Lunes
	2			16-18		Martes
	3			17-19		Jueves
3°	1	Francés Turístico	Lab 2	09-10	2	Martes
	2			10-11		Martes
3°	1	Estadística Empresarial	2.02	17-19	2	22 Mz 12-16 Ab 17-31 My
	2		2-03	12-14		22 Mz 12-26 Ab 17-31 My

**Profesorado que impartió docencia durante el curso 2006-2007 en la doble titulación
Diplomado en Ciencias Empresariales y Diplomado en Turismo**

Asignatura	Área	Profesores
Alemán. Uso Oral y Escrito	Filología Alemana	Doña M. Dolores Bermúdez Medina Doña Anke Berns Don Raúl Dávila Romero
Ampliación de Alemán	Filología Alemana	Doña M. Dolores Bermúdez Medina Don Raúl Dávila Romero
Contabilidad Financiera	Economía Financiera y Contabilidad	Doña Concepción Cortés Goñi Doña Ana M ^a García Rodríguez Don Jesús Rodríguez Toreejón
Derecho Mercantil	Derecho Mercantil	Don Pedro Javier Lassaleta García
Dirección Comercial	Comercialización e Investigación de Mercados	Don Juan Antonio García Ordóñez
Dirección de la Producción	Organización de Empresas	Doña Margarita Ruiz Rodríguez
Dirección Financiera	Economía Financiera y Contabilidad	Doña Leonor Díaz Ferrer
Economía Política	Economía Aplicada	Doña C. Santos Jiménez González Doña M ^a Rosario Toribio Muñoz
Estadística Empresarial	Estadística e Investigación Operativa	Doña Carmen D. Ramos González
Estructura de Mercados	Economía Aplicada	Don Antonio Arcas De los Reyes
Informática Aplicada a la Gestión de la Empresa	Organización de Empresas	Don José Aurelio Medina Garrido
Introducción a la Economía de la Empresa	Organización de Empresas	Don Manuel García Rodríguez
Matemáticas	Matemática Aplicada	Don Fernando León Saavedra Don Carlos O. Suárez Alemán Don Alberto Vigneron Tenorio
Matemáticas de las Operaciones Financieras	Economía Financiera y Contabilidad	Doña Guadalupe Antón Gómez
Operaciones y Procesos de Producción	Organización de Empresas	Doña María C. Ferguson Amores
Organización y Administración de Empresas	Organización de Empresas	Don José Ricardo Prieto Almisas
Recursos Territoriales Turísticos	Análisis Geográfico y Regional	Don José Antonio López Sánchez Don José María Molina Martínez
Regulación de las Relaciones Laborales y Obligaciones de la Seguridad Social	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Don Manuel Gómez Luque
Sociología de las Organizaciones	Sociología	Don Jacinto Manuel Porro Gutiérrez

Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas – Horarios del Primer Cuatrimestre

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes	
1°	Único	Creatividad Publicitaria	0.04	17-19				16-18	
		Planificación y Medios Pub.	0.04		18-19		18-20		
		Tª Comunicación Informaci.	0.04				18-19	16-18	
		Ética y Deontología Pub.	0.04	19-21					18-20
		Introducción a las RRPP	0.04			16-18		20-22	
		Psicología Social Comunic.	0.04	16-17			16-18		20-21

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes	
2°	Único	Sistemas y Procesos de la Publicidad y las RRPP.	0.05	09-11					
			0.10					11-13	
		Teoría y Técnica RRPP	0.02				09-11		
			0.10			09-11			
		Sociología del Consumo	0.02				11-13		
			1.22	11-13					
		Marketing de Comunicación	0.10					09-11	09-11
		Or. Gestión Empresas Pub	0.04	13-15				11-13	

Curso	Grupo	Asignaturas Optativas	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
1°	Único	Hª Eª Publicidad y MCS	0.05		19-21	19-21		
2°	Único	Gabinetes Comunicación	1.21		11-13		13-15	

Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas – Horarios del Segundo Cuatrimestre

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
1°	Único	Creatividad Publicitaria	0.04	16-18				16-18
		Planificación y Medios Pub.	0.04	18-20			18-20	
		Tª Comunicación Informaci.	0.04	20-22	20-22			
		Teoría de la Publicidad	0.04		16-18		20-22	
		Tec. Informática Publicidad	0.04				16-18	16-18

Curso	Grupo	Troncales y Obligatorias	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
2°	Único	Sistemas y Procesos de la Publicidad y las RRPP.	0.12	09-11				
			1.24					11-12
		Técnicas Medición Inv. Pub	0.12	11-13	09-11			
		Teoría y Técnica RRPP	0.12		11-13		11-12	
		Derecho de la Publicidad	0.12		13-15		09-11	
		Lengua	0.12				12-15	
1.18							09-11	

Curso	Grupo	Asignaturas Optativas	Aula	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
1°	Único	Marketing Político-Social	0.04			20-22		18-20
1°	Único	Teoría de los Precios	0.04		18-20	18-20		
2°	Único	Técnicas Medios Exp. Vis.	0.12	13-15		11-13		
2°	Único	Inglés Aplicado Pub. RRPP	0.12	09-11				
			1.24					12-14

Prácticas en las Aulas de Informática y los Laboratorios de Idiomas

Curso	Grupo	Asignaturas Optativas	Aula	Hora	Cuat.	Fechas
1°	1	Tecnología Informática aplicada a la Publicidad	2.04	16-18	2°	Miércoles
	2		2.03	16-18		
	3		2.05	12-14		
2°	1	Inglés aplicado a la Publicidad y a las RRPP	Lab 1	09-11	2°	Miércoles
	2		Lab 2	09-11		
2°	1	Técnicas de Medición de la Investigación Publicitaria	2.04	11-13	2°	Lunes de 9 Ab a 4 Jn
				09-11		Martes de 10 Ab a 5 Jn

**Profesorado que impartió docencia durante el curso 2006-2007 en la titulación
Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas**

Asignatura	Área	Profesores
Creatividad Publicitaria	Comunicación Audiovisual y Publicidad	Don Antonio Leal Jiménez
Derecho de la Publicidad	Derecho Mercantil	Don Miguel Á. Pendón Meléndez
Ética y Deontología de la Publicidad y de las Relaciones Públicas	Filosofía del Derecho	Don José Justo Megías Quirós Don Manuel J. Rodríguez Puerto
Gabinetes de Comunicación	Comunicación Audiovisual y Publicidad	Don Víctor Marí Sáez
Historia Económica de la Publicidad y de los Medios de Comunicación de Masas	Historia e Instituciones Económicas	Don Enrique Montañés Primicia
Inglés Aplicado a la Publicidad y a las Relaciones Públicas	Filología Inglesa	Doña Paloma López Zurita Don Maurice Frank O'connor
Introducción a las Relaciones Públicas	Comunicación Audiovisual y Publicidad	Don Víctor Marí Sáez
Lengua	Filología Española	Don Victoriano Gaviño Rodríguez Don Pablo Tornero Pastor
Marketing de la Comunicación	Comercialización e Investigación de Mercados	Don Juan José Mier-Terán Franco
Marketing Político-Social	Comercialización e Investigación de Mercados	Don Pablo Muñoz Viquillón
Organización y Gestión de Empresas de Publicidad y Relaciones Públicas	Organización de Empresas	Doña M ^a Ángeles Frende Vega
Planificación y Medios Publicitarios	Comunicación Audiovisual y Publicidad	Don José Berenguel Fernández
Psicología Social de la Comunicación	Psicología Social	Don Rodrigo García González-Gordon
Sistemas y Procesos de la Publicidad y de las Relaciones Públicas	Comunicación Audiovisual y Publicidad	Don Antonio Leal Jiménez
Sociología del Consumo	Sociología	Don Miguel Á. González Sánchez
Técnicas de Medición de la Investigación Publicitaria	Comercialización e Investigación de Mercados	Don Juan José Mier-Terán Franco
Técnicas y Medios de la Expresión Visual	Didáctica de la Expresión Plástica	Don Juan Luis Martín Prada
Tecnología Informática Aplicada a la Publicidad y las Relaciones Públicas	Lenguajes y Sistemas Informáticos	Don José Carlos Collado Machuca Don Manuel Fernández Barcell
Teoría de la Comunicación y de la Información	Comunicación Audiovisual y Publicidad	Don Víctor Marí Sáez
Teoría de la Publicidad	Comunicación Audiovisual y Publicidad	Don José Berenguel Fernández
Teoría de los Precios	Economía Aplicada	Doña M ^a del Rosario Toribio Muñoz Doña C. Santos Jiménez González
Teoría y Técnicas de las Relaciones Públicas	Comunicación Audiovisual y Publicidad	Doña Marta Pulido Polo

Egresados

En el curso 2006-2007 han finalizado sus estudios un total de 145 estudiantes distribuidas de la siguiente manera entre las distintas titulaciones que se imparten en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación:

- 51 Diplomados en Ciencias Empresariales
- 10 Diplomados en Gestión y Administración Pública
- 50 Diplomados en Turismo
- 34 Licenciados en Publicidad y Relaciones Públicas

La novedad ha residido en la salida de la primera promoción de Diplomado en Turismo y Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas.

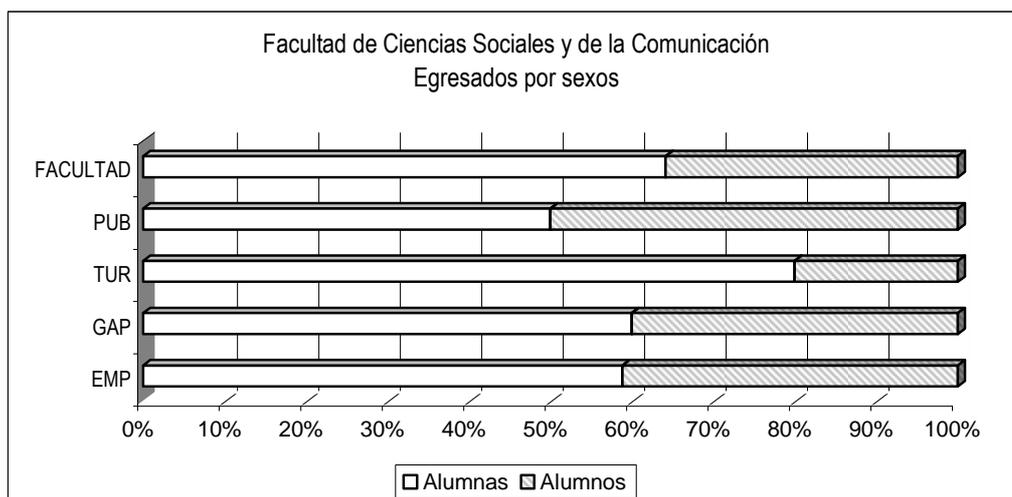


Figura 23 – Distribución de los egresados por sexo

Los alumnos que han logrado la graduación son:

Diplomado en Ciencias Empresariales

Doña Sandra Aguilucho Fernández, Don Francisco Miguel Álvarez Ruiz, Doña Patricia Benítez Sánchez, Doña Isabel María Blanco García, Don Sergio Caballero Campoy, Doña María del Carmen Cantador Pérez, Doña Paola Clavería González, Doña María Teresa De la Chica Mateos, Don Jamie De Sola Cavanaugh, Doña Isabel María Durán Armario, Doña Ana Bella Fernández Araujo, Don Álvaro Fernández Gil, Don Gonzalo Fernández-Gao Torres, Doña Lidia Franco Novell, Doña Cristina Gallegos Torreira, Doña María Dolores García Dorantes, Doña Patricia María García González, Don

Juan Manuel García Pajuelo, Don Juan Manuel García Pomar, Doña Paula Cristina Girón De Sola, Doña Cristina Guerrero Bernal, Doña Lara Gutiérrez Cordero, Doña Beatriz Huertas García, Don David Juárez Gómez, Doña Laura Cristina Justicia Caldas, Don José Manuel Laynez Bernal, Doña Macarena López Maraver, Don Eduardo Lora Organvidez, Doña María Molina Seco, Doña Elisabet Monge Sosa, Doña Ana María Moreno González, Don José María Moreno Huertas, Doña Ana Belén Mortes Pruaño, Don Alejandro Muñoz Rubio, Doña Vanesa Nieto González, Doña Alejandra Carmen Palomino Del Préstamo, Don Isaías Pastorino Rosa, Don Juan Antonio Peña Morón, Doña Elisabet Peña Ramos, Doña Sandra María Pérez Gordillo, Don José Antonio Pérez Moscoso, Doña Tamara Pérez Roldán, Don Sergio Rodríguez González, Doña María del Carmen Rodríguez Páez, Don Antoliano Romero Castell, Don Francisco Javier Ruiz Ríos, Don Juan Sánchez Muñoz, Doña Josefa Serrano Salas, Don Javier Souto Sánchez, Don Víctor Manuel Valverde Pastorino y Doña María Almudena Valle Gamaza.

Diplomado en Gestión y Administración Pública

Don Carmelo Benítez García, Doña Beatriz Caballero Romero, Doña Guadalupe María Domínguez Romero, Don Vicente García Arniz, Don Jesús María Gargallo Echagüe, Doña Magdalena del Rocío Ibáñez Lobato, Doña María del Carmen Lara Prieto, Don Juan José Mulero López, Doña María Begoña Navas Díaz, Doña María del Mar Purón Pérez

Diplomado en Turismo

Doña Esmeralda Aguilar Camacho, Doña María de las Nieves Alonso Martínez, Doña Marina Álvarez Blanco, Doña Marta Álvarez Medina, Don Francisco Javier Arjona García de Quirós, Don Francisco José Calle Gómez, Don José Alejandro Calle Gómez, Doña Ana Beatriz Calvario Ruiz, Doña Laura Canto Lora, Doña Carlota Cordero Benítez, Doña María Teresa Chacón Galván, Don Santiago De la Flor Morón, Doña Virginia Díaz Lucena, Doña Ángela Fernández Vázquez, Doña María del Carmen Gamaza Morales, Doña Clara Gámez Rovira, Doña María Cristina García Jaén, Doña Montserrat Gómez Doncel-Moriano, Doña María del Rosario González Marqués, Don Jesús Gutiérrez Lorenzo, Doña María del Rosario Hernández Arguijo, Doña Gema Ibáñez Sobrado, Don Nazaret Izquierdo Herrera, Doña Ana López García, Doña María Ester López Sánchez, Doña María del Carmen Manzano Reina, Doña Tamara Molina Lobo, Doña María Jesús Moreno Gutiérrez, Doña Rocío de los Milagros Muñoz Camacho, Doña Riina Emilia Nurmi, Doña Marta Palomero Vela, Doña Laura del Sol Pérez Benítez, Doña Yolanda Pérez Centeno, Doña Ana María Porras López, Doña Alicia Quirós Delgado, Doña Miriam Rodríguez Verdugo, Doña Lucía Roldán González, Don Carlos Miguel Rueda Gómez, Doña Ana Sánchez Domínguez, Don David Sánchez Trujillo, Doña Silvia María Real Salas, Doña Cristina Romero Cabello, Doña María del Rosario Ruiz Veas, Doña Angela Salas Mancheño, Don Juan Manuel Salguero Salguero, Doña María del Carmen Sánchez Cordero, Don Daniel Sánchez Rodríguez, Doña Isabel Tiernes Cruz, Doña Lorena Tosso Eyra y Doña Sara Zaldívar Palacios.

Licenciado en Publicidad y Relaciones Pública

Don Pablo Aguilar Angulo, Don Rafael Carlos Algaba Valera, Don Juan Carlos Carrera Moreno, Doña Sara María Castello Gaona, Don Fernando Castro Mejías, Doña Josefa Clavijo Pérez, Doña Isabel María Colón Parra, Doña Inés Alicia Cordero Rando, Don José Luis Dávila Casares, Don Francisco de Asís Del Águila Ríos, Don Ángel Luis Duarte Sastre, Doña Laura Espada Bellido, Doña Gloria Fernández Saavedra, Don Andrés García Cañón, Doña Manuela García Jarillo, Doña Irene González Rodríguez, Doña Rocío Guerra Domínguez, Doña Almudena Iglesias Rodríguez, Don Juan Pedro Jiménez Caballero, Don Pedro Pablo Marín Dueñas, Don Antonio Martínez Capa, Don Mario Alexis Morante Portillo, Don Javier Morillas Cortina, Don Víctor Javier Núñez Pérez, Doña Vanesa Núñez Vázquez, Don José Manuel Oneto Mariscal, Doña Lorena Peña Beltrán, Doña María Pérez Nieto, Doña Elisa Ramos Maceiras, Doña Patricia Román Henry, Don Miguel Ángel Romero Zúñiga, Doña María del Rocío Ruiz Bravo, Doña Elena Torres Vieira y Doña Irene Trujillo López.

8. Producción científica

Los profesores adscritos a la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación desarrollan su actividad investigadora dentro de los siguientes grupos de investigación:

FQM-243: ESTIO: Estadística e Investigación Operativa: Don Juan Antonio García Ramos, Doña Carmen Dolores Ramos González y Don Gabriel Ruiz Garzón.

FQM-257: Geometría, operadores y series en espacios de Banach: Don Fernando León Saavedra.

FQM-311: Ciencias del Trabajo: Don Carlos Gago Hurtado.

FQM-355: PRIOES-Procedimientos y Modelos de la Investigación Operativa y Estadística: Don Jesús Beato Sirvent.

HUM-315: Grupo de Estudios de Historia Actual. Espacio y Migraciones: Don José Antonio López Sánchez.

HUM-485: Enseñanza de lenguas extranjeras: materiales para un nuevo diseño curricular: Don Raúl Dávila Romero y Don Antón-Gilen Haidl Dietlmeier.

HUM-724: Terminología inglesa aplicada a las ciencias: Don Manuel Botella Rodríguez y Doña Paloma López Zurita.

SEJ-152: Cátedra de derecho administrativo de Cádiz: Don Manuel Ceballos Moreno.

SEJ-226: Relaciones patrimoniales y su protección: Doña Margarita Castilla Marea.

SEJ-295: Economía de la innovación y el transporte: Doña María del Rosario Marín Muñóz, Don Antonio Rafael Peña Sánchez y Doña M^a del Rosario Toribio Muñóz.

SEJ-313: Globalización y dinámica territorial: Don Antonio Arcas de los Reyes, Don Juan Antonio García Ordóñez, Don Manuel Gómez Luque y Don Juan Rodríguez García.

SEJ-360: Dirección estratégica y recursos humanos: Don Manuel Asenjo Salazar, Doña M^a Ángeles Frende Vega, Doña M^a Concepción Ferguson Amores, Don Manuel García Rodríguez, Don José Aurelio Medina Garrido, Don Antonio Rafael Ramos Rodríguez y Margarita Ruiz Rodríguez.

SEJ-366: Estudio sobre la utilidad de la información contable en el contexto de la gestión empresarial: Don Sebastián Sotomayor González.

SEJ-386: Derecho penal y nuevas tecnologías: Doña M^a del Rosario Caballero Pérez, Don José Carlos Collado Machuca, Don Manuel Fernández Barcell y Don Alfredo Sánchez-Roselly Navarro.

SEJ-420: Estudios sociales económicos y turísticos en Andalucía: Don Juan Carlos Carrera Moreno, Don Antonio Leal Jiménez, Don Juan José Mier-Terán Franco, Don Pablo Muñoz Viquillón y Don César Serrano Domínguez.

A lo largo del curso 2006-2007 la producción científica ha sido la siguiente:

Tesis Doctorales

El catorce de julio de 2007, el Profesor Don Antonio Arca De los Reyes defendió la tesis “La calidad en los servicios turísticos: el caso de la ciudad de Jerez”, obteniendo la calificación de sobresaliente *cum laude*. La tesis estuvo dirigida por el Doctor Don Enrique Torres Besnier, Profesor Titular de la Universidad de Granada.

Libros

MEDINA GARRIDO, JOSÉ AURELIO (en colaboración). Análisis de la Viabilidad de un Centro de Fisioterapia, Lulú, 2006, ISBN: 978-84-611-4541-6.

MEDINA GARRIDO, JOSÉ AURELIO (en colaboración). Cases on Information Technology Entrepreneurship, Idea Group Inc., 2007, 356 pp. ISBN-13: 978-1-59904-612-9 (hardcover), ISBN-13: 978-1-59904-614-3 (ebook).

MEDINA GARRIDO, JOSÉ AURELIO (en colaboración). eHealth and Telemedicine. Working Papers Editions, Lulú, 2006, ISBN: 978-84-611-4700-7.

MEDINA GARRIDO, JOSÉ AURELIO (en colaboración). *Global Entrepreneurship Monitor. Informe Ejecutivo 2006 Andalucía*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 2007, 114 pp., ISBN: 978-84-9828-136-1, ISBN (autoed.): 978-84-611-7395-2

MEDINA GARRIDO, JOSÉ AURELIO (en colaboración). La Gestión del Sistema de Información en la Empresa. Teoría y Casos Prácticos, 2ª ed., Pirámide, 2007, Madrid, ISBN: 978-84-368-2128-4, 248 pp.

MEDINA GARRIDO, JOSÉ AURELIO (en colaboración). Planificación de un centro de fisioterapia privado, Lulú, 2006, ISBN: 978-84-611-4573-7.

MEDINA GARRIDO, JOSÉ AURELIO (en colaboración). Planificación estratégica de un centro de rehabilitación, Societas agnitio, 2007, ISBN: 978-84-611-7786-8.

MEDINA GARRIDO, JOSÉ AURELIO (en colaboración). Portal Sanitario, Societas agnitio, 2007, ISBN: 978-84-611-7785-1.

MEDINA GARRIDO, JOSÉ AURELIO (en colaboración). Red Telemédica de Comitas, Societas agnitio, 2007, ISBN: 978-84-611-7787-5.

MEDINA GARRIDO, JOSÉ AURELIO (en colaboración). Research on eHealth and Telemedicine, Editorial AE, 2007, ISBN: 978-84-935441-5-7.

MEDINA GARRIDO, JOSÉ AURELIO (en colaboración). Thematic Health Network TM-64, Editorial AE, 2007, ISBN: 978-84-935441-6-4.

MILLÁN GARRIDO, ANTONIO. Justicia Militar, 6.ª edic., Ariel, Barcelona, 2006 (876 páginas).

MILLÁN GARRIDO, ANTONIO. Legislación deportiva, 4.^a edic., Ariel, Barcelona, 2006 (678 páginas).

MILLÁN GARRIDO, ANTONIO. Régimen jurídico de la violencia en el deporte (Coordinador y coautor), Bosch, Barcelona, 2006 (579 páginas).

MILLÁN GARRIDO, ANTONIO. Régimen jurídico de las entidades deportivas andaluzas, Signatura Ediciones, Sevilla, 2006 (339 páginas).

PÉREZ MONGUIÓ, JOSÉ MARÍA. El Régimen jurídico de los animales potencialmente peligrosos, Bosch, Barcelona, 2006, págs. 229. (ISBN 84-9790-277-7).

VIGNERÓN TENORIO, ALBERTO Y BEATO SIRVENT, JESÚS. Matemáticas Básicas para la Economía y la Empresa (Resolución de Problemas), Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 2006, ISBN: 84-9828-074-5.

Capítulos de libros

FERNÁNDEZ DÍAZ, PAZ (en colaboración). "Las Empresas de Pequeña Dimensión en la política social de la Unión Europea" en *Las Relaciones Laborales en las Pequeñas Empresas en Europa*, CARL, 2006, ISBN 84-96378-32-2.

MEDINA GARRIDO, JOSÉ AURELIO (en colaboración). "Preface. Role of information technology in entrepreneurship" en *Cases on Information Technology Entrepreneurship*, Idea Group Inc., 2007, Páginas: IX-XXXI, ISBN-13: 978-1-59904-612-9 (hardcover), ISBN-13: 978-1-59904-614-3 (ebook).

MEDINA GARRIDO, JOSÉ AURELIO (en colaboración). "Telemedicine in Practice: Comitatus Comunicaciones S.A." en *Cases on Information Technology Entrepreneurship*, Idea Group Inc., 2007, Pp. 223-241, ISBN-13: 978-159904-612-9 (hardcover), ISBN-13: 978-1-59904-614-3 (ebook).

MILLÁN GARRIDO, ANTONIO. "Las sociedades colectivas y las sociedades comanditarias simples", en *Lecciones de Derecho Mercantil*, coordinadas por G. J. Jiménez Sánchez, 11.^a edic., Tecnos, Madrid, 2006, pp. 164-182.

MILLÁN GARRIDO, ANTONIO. "Las sociedades mercantiles", en *Nociones básicas de Derecho Mercantil*, coord. por G. J. Jiménez Sánchez, 2.^a edic., M. Pons, Madrid, 2006 (pp. 39-96).2004.

MILLÁN GARRIDO, ANTONIO. "Los títulos al portador", en *Derecho Mercantil*, coordinado por G. J. Jiménez Sánchez, 11.^a edic., Ariel, Barcelona, 2006, vol. 2, pp. 177-186.

MILLÁN GARRIDO, ANTONIO. Presentación a la obra *Tribunales militares y Constitución en el Perú*, de Ch. Donayre Montesinos, Jurista Editores, Lima, 2006, pp. 9-14.

PÉREZ MONGUIÓ, JOSÉ MARÍA. "Disposición adicional primera: Protección, control y sanción del dopaje de animales", en AA.VV. (Coord. A. Millán Garrido), *Comentarios a la Ley de Protección de la Salud y de lucha contra el Dopaje en el Deporte*, Bosch, 2007, pp. 549-562 (ISBN 978-84-9790-298-4).

PÉREZ MONGUIÓ, JOSÉ MARÍA. "Régimen sancionador de la violencia en el deporte", en AA.VV (Coord. A. Millán Garrido), *Régimen jurídico de la violencia en el Deporte*, Bosch, 2006, pp. 343-398 (ISBN 84-9790-165-7).

MARÍ SÁEZ, VICTOR MANUEL. Responsable de la voz “*Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación*”, Diccionario de Educación para el Desarrollo, Hegoa, Bilbao, junio de 2007.

Artículos

ARCAS DE LOS REYES, ANTONIO Y GÓMEZ LUQUE, MANUEL. “*La movilidad turística en Cádiz a través del Aeropuerto de Jerez*”, 2007, Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz para la Consejería de Turismo, Comercio y Deportes de la Junta de Andalucía.

ARCAS DE LOS REYES, ANTONIO Y GÓMEZ LUQUE, MANUEL. “*Estudio de la imagen percibida y posicionamiento mediante indicadores de satisfacción en las zonas turísticas del litoral de la Provincia de Cádiz en los distintos segmentos demandantes para el diseño de un plan de actuación para la mejora de la productividad competitividad y sostenibilidad de la oferta turística complementaria*”, 2007, Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz para la Consejería de Turismo, Comercio y Deportes de la Junta de Andalucía.

BERENGUEL FERNÁNDEZ, JOSÉ. “*El valor de la comunicación en las entidades bancarias. Un caso real: la hipoteca yogur (ligera) de CajaSur.*” en *Questiones Publicitarias*. Revista Internacional de Comunicación y Publicidad. 2ª etapa, año 2006, nº 11.

FERNÁNDEZ DÍAZ, PAZ. Informe sobre “*La presencia de la mujer en la vida pública y el movimiento asociativo de la provincia de Cádiz*”, Diputación de Cádiz, 1997, ISBN 978-84-96583-10-8.

LEÓN SAAVEDRA, FERNANDO. “*Hypercyclic sequences of operators*”, en *Studia Mathematica* 175, Nº 1, 1-18, 2006 (junto con el profesor Vladimír Müller).

LEÓN SAAVEDRA, FERNANDO. “*Positivity in the theory of supercyclic operators*”, Arendt, Wolfgang (ed.).

LEÓN SAAVEDRA, FERNANDO. “*Perspectives in operator theory*”, Banach Center Publications 75, 221-232, 2007 (junto con el profesor Antonio Piqueras-Lerena).

LEÓN SAAVEDRA, FERNANDO. “*Bounded universal functions in one and several complex variables*”, *Mathematische Zeitschrift*, mayo 2007, (con los profesores Pamala Gorkin y Raymon Mortini).

MIER-TERÁN FRANCO, JUAN JOSÉ. “*Analogías y diferencias entre las campañas ambientales de carácter general y las propuestas de Marketing Socioambiental*”. Vth Congreso of the Public and Non Lucrative Marketing International Association. ISBN: 973-751-241-3. Cluj-Napoca, Rumania.

MILLÁN GARRIDO, ANTONIO. “*Derecho Deportivo (2002-2004). Epílogo*”, en *Anuario Andaluz de Derecho Deportivo*, núm. 6 (2006), pp. 289-298.

PÉREZ MONGUIÓ, JOSÉ MARÍA. “*El bienestar como una nueva concepción de la protección*”, en *Animalia*, núm. 189 (2006), pp. 56-60.

PÉREZ MONGUIÓ, JOSÉ MARÍA. “*El sacrificio de los animales de compañía y sus implicaciones jurídicas*”, en *Animalia*, núm. 195 (2007), pp. 60-66.

PÉREZ MONGUIÓ, JOSÉ MARÍA. “*Las recientes reformas en La Ley de protección de los animales de Catalunya (I)*”, en *Animalia*, núm. 191 (2006), pp. 64-70.

PÉREZ MONGUIÓ, JOSÉ MARÍA. “*Las recientes reformas en La Ley de protección de los animales de Catalunya (II)*”, en *Animalia*, núm. 193 (2007), pp. 59-66.

PÉREZ MONGUIÓ, JOSÉ MARÍA. “*Los animales de compañía en los procesos de ruptura de la relación conyugal*”, en *Animalia*, núm. 190 (2006), pp. 56-60.

PÉREZ MONGUIÓ, JOSÉ MARÍA. “*Reflexiones sobre el tratamiento normativo del dopaje en animales que participan en pruebas de naturaleza deportiva (I)*”, en *Animalia*, núm. 197 (2007), pp. 48-53.

RODRÍGUEZ GARCÍA, JUAN. En “*Las dos caras de la economía andaluza*”, en *Agenda de la Empresa Andaluza*, Septiembre 2006, núm. 104.

RODRÍGUEZ GARCÍA, JUAN. “*El movimiento de los países no alineados: otra forma de entender la globalización*”, en *Agenda de la Empresa Andaluza*, Octubre 2006, nº 105.

RODRÍGUEZ GARCÍA, JUAN. “*Otra forma de entender el mundo empresarial*”, en *Agenda de la Empresa Andaluza*, Noviembre 2006, núm. 106.

RODRÍGUEZ GARCÍA, JUAN. “*2007: apuesta por un nuevo modelo económico andaluz*”, en *Agenda de la Empresa Andaluza*, Enero 2007, núm. 108.

RODRÍGUEZ GARCÍA, JUAN. “*La Unión Europea a 27: la integración de Bulgaria y Rumania*” en *Agenda de la Empresa Andaluza*, Febrero 2007, núm. 109.

RODRÍGUEZ GARCÍA, JUAN. “*La Unión Europea cumple 50 años (I)*”, en *Agenda de la Empresa Andaluza*, Marzo 2007, núm.110.

RODRÍGUEZ GARCÍA, JUAN. “*La Unión Europea cumple 50 años (II)*”, en *Agenda de la Empresa Andaluza*, Abril 2007, núm. 111.

RODRÍGUEZ GARCÍA, JUAN. “*Globalización y deslocalización: nuevas tendencias de la economía internacional (I)*”, en *Agenda de la Empresa Andaluza*, Mayo 2007, núm. 112.

RODRÍGUEZ GARCÍA, JUAN. “*Globalización y deslocalización: nuevas tendencias de la economía internacional (II)*” en *Agenda de la Empresa Andaluza*, Junio 2007, núm. 113.

RODRÍGUEZ GARCÍA, JUAN. “*Transición Política española. Los Pactos de la Moncloa*”, en *Agenda de la Empresa Andaluza*, Julio-Agosto 2007, núm. 114.

RODRÍGUEZ GARCÍA, JUAN. “*El comercio exterior. Asignatura pendiente de la economía andaluza*”, Septiembre 2007, núm. 115.

SERRANO DOMÍNGUEZ, CÉSAR (en colaboración). “*Una decisión difícil: modificar y eliminar productos*”, en *MK Marketing y Ventas*, ISSN: 1130-8761, enero 2007, Páginas: 40-44.

SERRANO DOMÍNGUEZ, CÉSAR. “*Retailing establishments: a competitive analysis of commercial formats from the consumers’ profiles and perceptions*”, en *Journal of Retailing and Consumer Services*, ISSN: 0969-6989, vol. 14, septiembre 2007, pp. 297-308.

RUIZ GARZÓN, GABRIEL. “*Estadística y Astronomía*”, en *Boletín nº 2 del Real Observatorio de la Armada de S. Fernando*.

RUIZ GARZÓN, GABRIEL. "La Bolsa y la Estadística", en Revista de la Sociedad Canaria de Matemáticas Isaac Newton nº. 65.

RUIZ GARZÓN, GABRIEL. "Sex-ratio: los primeros contrastes de significación", en Revista de la Sociedad española de Profesores de Matemáticas SUMA nº. 53.

MARÍ SÁEZ, VICTOR MANUEL. "Contra la evaporación de la dimensión política de la comunicación. Movimientos sociales, ONG y usos de Internet", en ZER Revista de Estudios en Comunicación, Universidad del País Vasco, número 22, mayo de 2007.

MARÍ SÁEZ, VICTOR MANUEL. "Tecnologías de la Comunicación y movimientos sociales en Andalucía. Estrategias de apropiación ciudadana de Internet", IX Congreso Ibercom Congreso Iberoamericano de la Comunicación, Sevilla, noviembre 2006.

MARÍ SÁEZ, VICTOR MANUEL. "Apropiación ciudadana de Internet desde la perspectiva del capital informacional", Congreso de la Asociación Mundial de Investigación en Comunicación (AIERI, IAMCR), París, julio de 2007.

PEÑA SÁNCHEZ, ANTONIO RAFAEL. "Las disparidades económicas intrarregionales en Andalucía y la hipótesis de convergencia", Revista: Estudios de Economía Aplicada, Vol. 24-3, pp. 877-908 (diciembre 2006).

PEÑA SÁNCHEZ, ANTONIO RAFAEL. "Factores determinantes del nivel de desarrollo económico en Andalucía: un análisis comparativo en el contexto de las regiones españolas", Documento de Trabajo E2006/04, en la Fundación Centro de Estudios Andaluces, Consejería de la Presidencia, Junta de Andalucía (2006).

PEÑA SÁNCHEZ, ANTONIO RAFAEL. "Productividad y estructura productiva en Andalucía: un análisis comparativo a nivel sectorial", Documento de Trabajo E2006/12, en la Fundación Centro de Estudios Andaluces, Consejería de la Presidencia, Junta de Andalucía (2006).

PEÑA SÁNCHEZ, ANTONIO RAFAEL. "Las disparidades económicas intermunicipales en la provincia de Cádiz: un análisis desde la óptica de la convergencia", Documento de Trabajo E2006/13, en la Fundación Centro de Estudios Andaluces, Consejería de la Presidencia, Junta de Andalucía (2006).

PEÑA SÁNCHEZ, ANTONIO RAFAEL. "La distribución geográfica del stock de capital productivo empresarial: los polos de atracción en la economía española y factores determinantes, 1980-2000", Estudios de Economía Española 233, Fundación Estudios de Economía Aplicada (FEDEA), Madrid (2007).

Reseñas

PÉREZ MONGUIÓ, JOSÉ MARÍA. Disposiciones legales publicadas en el *Boletín Oficial del Estado* y en los boletines autonómicos publicadas en los boletines oficiales durante el período julio-diciembre 2005, *Revista española de Derecho Deportivo*, núm. 17 (2006-1), pp. 151-168.

PÉREZ MONGUIÓ, JOSÉ MARÍA. Disposiciones legales publicadas en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía* durante el año 2005, *Anuario Andaluz de Derecho*, núm. 5 (2006), pp. 197-201.

PÉREZ MONGUIÓ, JOSÉ MARÍA. Disposiciones legales publicadas en el *Boletín Oficial del Estado* y en los boletines autonómicos publicadas en los boletines oficiales durante el período enero-junio 2005, *Revista española de Derecho Deportivo*, núm. 18 (2006-2), pp. 139-159.

PÉREZ MONGUIÓ, JOSÉ MARÍA. Disposiciones legales publicadas en el *Boletín Oficial del Estado* y en los boletines autonómicos publicadas en los boletines oficiales durante el período julio-diciembre 2005, *Revista española de Derecho Deportivo*, núm. 19 (2007-1), pp. 109-134.

Proyectos de investigación subvencionados

LEAL JIMÉNEZ, ANTONIO. Director del proyecto multidisciplinar de la UCA "*Oportunidades en el empleo para personas con discapacidad física y sensorial en la provincia de Cádiz*". Financiado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

GARCÍA RAMOS, JUAN ANTONIO. MTM2007-67433-C02-02, titulado "*Nuevos enfoques en programación robusta con aplicaciones*". Proyecto del Plan Nacional I+D. Su inicio ha sido el 01/07/2007 y debe finalizar el 01/07/2010.

GARCÍA RAMOS, JUAN ANTONIO. P06-FQM-01364, titulado "*Localización simultánea de centros de servicios y vías rápidas*". Corresponde al programa de la Junta de Andalucía Proyectos de Investigación de Excelencia de equipos de investigación. Su inicio ha sido el 07/03/2007 y debe finalizar el 07/03/2010.

MIER-TERÁN FRANCO, JUAN JOSÉ. "*Estudio del mercado de la sal en España*". Federación de Cooperativas de Sal del Atlántico Norte. OT2007/068.

MIER-TERÁN FRANCO, JUAN JOSÉ. "*Estudio de la imagen de Onda Jerez Televisión*". Jerez Comunicación Municipal S. A. (JECOMUSA). OT2007/093

MIER-TERÁN FRANCO, JUAN JOSÉ. "*Estudio sobre la Formación en las Empresas de Jerez*". Instituto de Promoción y Desarrollo de la Ciudad del Ayuntamiento de Jerez. OT2006/245

MIER-TERÁN FRANCO, JUAN JOSÉ. "*Estudio publicitario de Onda Jerez TV*". Jerez Comunicación Municipal S. A. (JECOMUSA). Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz.

MIER-TERÁN FRANCO, JUAN JOSÉ. "Grado de interés de los egresados de empresariales (Cádiz-Jerez) por la creación de una Oficina de asistencia a las Asociaciones de Antiguos Alumnos". Consejo Social de la Universidad de Cádiz.

MILLÁN GARRIDO, ANTONIO. "*Informe comparativo sobre las ayudas al deporte de alto nivel en diferentes países (Italia, Holanda y Australia)*", Consejo Superior de Deportes en coordinación con el Programa Nacional I+D+I (Rf.ª 34/UPB20/05).

MILLÁN GARRIDO, ANTONIO. Proyecto de Investigación de Excelencia SEJ-365, "*Violencia y deporte: el deporte como medio de erradicación de la violencia y de reinserción social; y la prevención y control de la violencia en competiciones y espectáculos deportivos*", concedido el 26 de enero de 2006.

PÉREZ MONGUIÓ, JOSÉ MARÍA. Proyecto I+D “*Responsabilidad derivada del internamiento de personas mayores dependientes en centros residencias*”, (Resolución de la Dirección General del IMSERSO de concesión de subvenciones para la realización de proyectos de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica de 24 de octubre de 2006).

SERRANO DOMÍNGUEZ, CÉSAR. Coordinador del Grupo de Formación del Profesorado GFU-CA20: “*Actividades de dinamización y motivación en la enseñanza*”, perteneciente al “Proyecto Europa de Formación del Profesorado Universitario”, financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia, la Junta de Andalucía y la Universidad de Cádiz.

Otros méritos científicos

LEÓN SAAVEDRA, FERNANDO. Miembro del comité científico del Congreso “*Geometry Operator Theory and Applications*” 23-27 de mayo de 2007, Oujda, Marruecos.

LEÓN SAAVEDRA, FERNANDO. Miembro del comité científico del Congreso “*III course of mathematical Analysis in Andalucía*”, 3-7 de septiembre de 2007, La Rábida, Huelva.

LEÓN SAAVEDRA, FERNANDO. Estancia de investigación, Proyecto Conjunto con el Profesor Dr. Don Manuel González Ortiz, del Departamento de Matemáticas de la Universidad de Cantabria, junio-septiembre de 2007.

LEÓN SAAVEDRA, FERNANDO. Coordinación del proyecto “*Presencias científicas en el Campus de Jerez*”, Profesor Dr. Patrcik Ahern, University of Winsconsin (Madison), USA.

MILLÁN GARRIDO, ANTONIO. Codirector de la *Revista Española de Derecho Deportivo* (Madrid).

MILLÁN GARRIDO, ANTONIO. Dirección de la colección de monografías *Derecho y Deporte*, Editorial Bosch, Barcelona.

MILLÁN GARRIDO, ANTONIO. Director del *Anuario Andaluz de Derecho Deportivo*, Sevilla).

MILLÁN GARRIDO, ANTONIO. Miembro de la revista mexicana *Criminogénesis* (Revista especializada en Criminología y Derecho Penal), desde su fundación en enero de 2007.

MILLÁN GARRIDO, ANTONIO. Miembro del Consejo de Redacción de la *Revista Española de Derecho Militar*, Madrid).

RODRÍGUEZ GARCÍA, JUAN. Miembro del Consejo del Consejo de redacción de la revista *Agenda de la Empresa Andaluza*.

RODRÍGUEZ GARCÍA, JUAN. Miembro del Consejo de Redacción de la Revista *Estudios Regionales*.

RODRÍGUEZ GARCÍA, JUAN. Miembro redactor del plan director del Parque Agroalimentario de Jerez.

Participación en Cursos de Postgrado, Doctorado y Master

BERENGUEL FERNÁNDEZ, JOSÉ. Coordinador del módulo "*Los límites de la comunicación*", en el Master Universitario en Dirección de Comunicación Empresarial e Institucional. 2006-2007. Organizado por la Universidad de Sevilla y el grupo de investigación MAECEI.

BERENGUEL FERNÁNDEZ, JOSÉ. Ponente con "*Los otros límites de la comunicación: negociación y compra de espacios publicitarios*", en el Master Universitario en Dirección de Comunicación Empresarial & Institucional. 2006-2007. Organizado por la Universidad de Sevilla y el grupo de investigación MAECEI.

MILLÁN GARRIDO, ANTONIO. Profesor de «*Organización y Legislación Deportivas*» en la Escuela de Medicina de la Educación Física y el Deporte de la Universidad de Cádiz.

MILLÁN GARRIDO, ANTONIO. Profesor del Master en Derecho Deportivo, Universidad de Lleida.

PÉREZ MONGUIÓ, JOSÉ MARÍA. La economía social, Máster en Desarrollo Local, Universidad de Cádiz.

PÉREZ MONGUIÓ, JOSÉ MARÍA. Régimen jurídico del Turismo, Máster de Calidad Turística, Universidad de Cádiz, 2006-2007 (Coordinador del módulo jurídico).

RODRÍGUEZ GARCÍA, JUAN. "*Vitivinicultura en climas cálidos*" organizado por la Universidad de Cádiz y Córdoba y en el "Desarrollo Regional y Local" organizado conjuntamente por las Universidades de Cádiz, Jaén, Huelva y Bourdeos IV.

SERRANO DOMÍNGUEZ, CÉSAR. Universidad Centroamericana (Managua, Nicaragua). Curso de Investigación de Mercados (30 horas) en la "*Maestría en Administración y Dirección de Empresas*", agosto 2007.

Congresos, cursos, conferencias y jornadas

BERENGUEL FERNÁNDEZ, JOSÉ. Coordinador del "*I Ciclo de publicidad, relaciones públicas y protocolo*", celebrado en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz en marzo de 2007.

BERENGUEL FERNÁNDEZ, JOSÉ. Coordinador del seminario "*La gestión profesional de la publicidad y de las relaciones públicas en la actualidad*" celebrado los días 17, 18 Y 19 de septiembre de 2007 en los Cursos de Otoño de la Universidad de Cádiz en el Campus de Jerez.

BERENGUEL FERNÁNDEZ, JOSÉ. Ponencia sobre "*La audiencia televisiva en España: cómo se mide y cuáles son sus perfiles*". En el seminario "El estudio de las audiencias en los medios de comunicación. ¿Más allá de la dictadura de los audímetros?", celebrado los días 2, 3 y 4 de julio en la LVIII edición de los Cursos de Verano de la Universidad de Cádiz.

BERENGUEL FERNÁNDEZ, JOSÉ. Ponencia sobre "*Planificación estratégica: la voz del consumidor en la publicidad*". En el seminario "La gestión profesional de la publicidad y de las relaciones públicas en la actualidad", celebrado los días 17, 18 y 19 de septiembre de 2007 en los Cursos de Otoño de la Universidad de Cádiz en el Campus de Jerez.

FERNANDEZ BARCELL, MANUEL. Coordinador del *Congreso Internacional de Sistemas de Software Libre y de Código Abierto (FLOSS: Free/Libre/Open Source Systems)*, Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, Campus de Jerez, Universidad de Cádiz, 7-9 marzo 2007.

LEAL JIMÉNEZ, ANTONIO. “*El estudio de las audiencias de los medios de comunicación*”. Curso de Verano de la UCA, Cádiz, 2-4 julio 2007, 20 horas.

LEAL JIMÉNEZ, ANTONIO. “*La gestión profesional de la publicidad y las relaciones públicas en la actualidad*”. Curso de Otoño de la UCA, Jerez de la Frontera, 17-19 septiembre 2007, 20 horas.

LEÓN SAAVEDRA, FERNANDO. Organizador de la Reunión de Trabajo “*Variable Compleja y Teoría de Operadores*”, Zahara de la Sierra, 1-3 de diciembre de 2006.

LEÓN SAAVEDRA, FERNANDO. Conferencia plenaria “*Regular orbits*”, Congreso Geometry Operator Theory and Applications, 23-27 de mayo de 2007, Oujda, Marruecos.

LEÓN SAAVEDRA, FERNANDO. Conferencia plenaria “*The full positive Supercyclicity Theorem*”, First French-Spanish Congress of Mathematics, Zaragoza, 9-13 de julio de 2007.

LEÓN SAAVEDRA, FERNANDO. Conferencia “*Funciones analíticas acotadas en una y varias variables*”, Departamento de Análisis Matemático, Universidad de Sevilla.

MARÍ SÁEZ, VICTOR MANUEL. Conferencia “*De La Guerra de los Mundos, de Orson Welles, al programa Tengo una pregunta para usted. La visión de las audiencias en los medios de comunicación*”, Cádiz, julio 2007.

MARÍ SÁEZ, VICTOR MANUEL. Congreso de la Asociación Mundial de Investigación en Comunicación (AIERI, IAMCR), París, julio de 2007.

MARÍ SÁEZ, VICTOR MANUEL. Coordinación de la conferencia “*El funcionamiento de los Gabinetes de Comunicación. Una mirada desde la práctica*” a cargo de Santiago Cordero, jefe del Gabinete de Comunicación del Instituto de Promoción y Desarrollo de la Ciudad., diciembre 2006.

MARÍ SÁEZ, VICTOR MANUEL. Coordinación del Taller “*El grupo de discusión y su aplicación al campo de la comunicación*”, a cargo de Trinidad Galiana, profesora de Técnicas de Investigación Social en la Facultad de Comunicación de Sevilla, mayo 2007.

MARÍ SÁEZ, VICTOR MANUEL. Coordinación junto al profesor Leal Jiménez del curso de verano de la UCA “*El estudio de las audiencias de los medios de comunicación. ¿Más allá de la dictadura del audímetro?*”, Cádiz, julio 2007.

MARÍ SÁEZ, VICTOR MANUEL. Participación en la mesa redonda “*Experiencias de participación y comunicación ciudadana de España*”, VII Foro Universitario Complutense de Investigación en Comunicación, Madrid, noviembre 2006.

MARÍ SÁEZ, VICTOR MANUEL. Participación en mesa redonda “*Ciudadanía, comunicación y democracia. Nuevas lógicas de participación*”, Universidad Internacional Menéndez Pelayo “*El futuro de la sociedad de la información. Economía, política y desarrollo local*”, Sevilla, mayo 2007.

MIER-TERÁN FRANCO, JUAN JOSÉ. VI Internacional Congreso on Public and Non Profit Marketing. Braga, Portugal. Universidad de Minho. 14 y 15 junio 2007.

MIER-TERÁN FRANCO, JUAN JOSÉ. Ponente en el Taller de "Técnicas de Investigación del Uso Público en los Espacios Naturales de Andalucía". Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. El Puerto de Santa María. 10, 11 y 12 noviembre 2006.

MIER-TERÁN FRANCO, JUAN JOSÉ. Asistencia a los XVIII Encuentros de Profesores Universitarios de Marketing. Jerez de la Frontera. 31 de octubre de 2006.

MILLÁN GARRIDO, ANTONIO. "El aparato disciplinario y la regla de Derecho: influencia sobre el control de la violencia deportiva", conferencia pronunciada en el Congreso internacional "Violencia, deporte y reinserción social", Huelva, 29 de septiembre de 2007.

MILLÁN GARRIDO, ANTONIO. Dirección de las VIII Jornadas sobre el régimen disciplinario del deporte en Andalucía "Deporte y salud: a propósito de la Ley de protección de la salud del deportista y de la lucha contra el dopaje en el deporte", Universidad de Cádiz, Jerez, 24 y 25 noviembre 2006.

MILLÁN GARRIDO, ANTONIO. Participación en el «Curso Derecho y Deporte», organizado por la Fundación de Estudios y Prácticas Jurídicas de Granada (Colegio de Abogados-Universidad de Granada), con una intervención sobre "La violencia en el deporte" (Granada, 24 de mayo de 2007).

ORTEGA PINEDA, FRANCISCO JAVIER. "Tourisme et créativité". 15 y 16 de Marzo de 2007. Universidad de Montesquieu Bordeaux IV, IUT Périgueux-Bordeaux IV.

ORTEGA PINEDA, FRANCISCO JAVIER. Curso de francés en el Centro Superior de Lenguas Modernas de la Universidad de Cádiz. Nivel Impartido A2. (MCERL) 16 horas en La Facultad de Filosofía y Letras, del 6 Marzo al 24 de abril de 2007.

ORTEGA PINEDA, FRANCISCO JAVIER. Curso de francés en el Centro Superior de Lenguas Modernas de la Universidad de Cádiz. Nivel Impartido A1 Y A2. (MCERL) 45 horas en La Facultad de Filosofía y Letras del 2 al 13 de julio de 2007.

ORTEGA PINEDA, FRANCISCO JAVIER. Programa Sócrates-Erasmus. Movilidad de Profesores. Paris-Universidad de Marne La Vallée. Tema: "Le Tourisme en Andalousie .Le modèle de la ville de Jerez". Del 27 de noviembre al 1 de diciembre 2006

ORTEGA PINEDA, FRANCISCO JAVIER. Programa Sócrates-Erasmus. Movilidad de Profesores. Université Bordeaux IV Montesquieu. Temas: "Les routes du flamenco. Mille et une raisons de visiter Cadix. Les voies Vertes en Espagne" y "La voie Verte de la Sierra". 12-16 marzo 2007.

PÉREZ MONGUIÓ, JOSÉ MARÍA. Profesor del módulo "Animales y Derecho" del curso de prácticas jurídicas del Ilustre Colegio de Abogados de Cádiz.

Comunicaciones

RUIZ GARZÓN, GABRIEL. "Lo que la Astronomía regaló a la Estadística" presentada en el IV Congreso Internacional de Historia de la Estadística y la Probabilidad celebrado en Huelva

RUIZ GARZÓN, GABRIEL. "Problemas cuasivariacionales y de optimización vectorial en espacios de Banach ordenados" presentada en el XXX Congreso de la Sociedad Española de Estadística e Investigación Operativa.

VIGNERÓN TENORIO, ALBERTO. "Estadística Algebraica" presentada en el Seminario de Geometría Teórica III, Jarandilla de la Vera (Cáceres), 11 de febrero de 2007.

Dirección de Tesis Doctorales

SERRANO DOMÍNGUEZ, CÉSAR. Codirección de la tesis doctoral realizada por Doña María Teresa Fernández Alles: "*Turismo accesible. Análisis de la accesibilidad hotelera en la Provincia de Cádiz*" y defendida en mayo de 2007 en la Facultad de CC Económicas y Empresariales, obteniendo la calificación de Sobresaliente Cum Laude.

Dirección de trabajos de investigación

LEÓN SAAVEDRA, FERNANDO. "*Funciones Universales en una y varias variables*" por María del Pilar Romero de la Rosa. Dentro del programa de doctorado de Matemáticas Interuniversitario. Sobresaliente. Abril 2007.

Asistencia a cursos, jornadas y conferencias

GARCÍA GONZÁLEZ, MARÍA DOLORES. "*Inteligencia emocional*". Jerez, 6 horas. 7 de junio de 2007. Universidad de Cádiz.

GARCÍA GONZÁLEZ, MARÍA DOLORES. "*Elaboración de textos académicos y CIENT*". Jerez. 5 a 30 de marzo de 2007. Universidad de Cádiz.

GARCÍA GONZÁLEZ, MARÍA DOLORES. "*La tutoría universitaria en el EEES*". Jerez, 8 horas. 10 y 11 de enero de 2007. Universidad de Cádiz.

GARCÍA GONZÁLEZ, MARÍA DOLORES. "*Módulos Moodle*", 12 horas, 11-23 abril. "*Moodle nivel 1*", 8 horas, 26/2 a 9/3. "*Moodle nivel 2*", 16 horas. 13-27 marzo. Jerez. Universidad de Cádiz.

GARCÍA GONZÁLEZ, MARÍA DOLORES. "*Talleres sobre técnicas de afrontamiento*". Jerez, 6 horas. 26 de abril de 2007. Universidad de Cádiz.

MUÑOZ VIQUILLÓN, PABLO. "*Moodle nivel 1*", 8 horas, 26/2 a 9/3. "*Moodle nivel 2*", 16 horas, 13-27 de marzo. Jerez. Universidad de Cádiz.

MUÑOZ VIQUILLÓN, PABLO. "*Seminario para Profesores y Coordinadores de Máster y Estudios de Postgrado de la UCA*". Cádiz, del 21 de noviembre al 31 de diciembre.

ORTEGA PINEDA, FRANCISCO JAVIER. "*Il jornadas sobre Intercambio de Experiencias Piloto de Crédito Europeo*". Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Cádiz. Febrero 2007.

PÉREZ MONGUIÓ, JOSÉ MARÍA. Encuentro Nacional de la CIGAP con motivo del «*Seminario de reflexión sobre las competencias en el ámbito de la gestión pública; incidencia sobre la configuración del grado y de los posibles postgrados*», Barcelona, 30 y 31 de octubre de 2006.

PÉREZ MONGUIÓ, JOSÉ MARÍA. II Congreso de la Asociación Española de profesores de Derecho Administrativo, celebrado en la Facultad de Derecho de Cantabria, 2 y 3 de febrero de 2007.

PÉREZ MONGUIÓ, JOSÉ MARÍA. VI Congreso Andaluz de Derecho Deportivo, celebrado en Córdoba los días 16 y 17 de marzo de 2007.

VIGNERÓN TENORIO, ALBERTO. IMA Annual Program Year Workshop. Applications in Biology, Dynamics, and Statistics, Institute for Mathematics and its Applications, University of Minnesota (EEUU), marzo de 2007.

VIGNERÓN TENORIO, ALBERTO. International Summer School on Symbolic Computation, Facultad de Matemáticas, Universidad de Santiago de Compostela, julio de 2007.

Grupos de formación e innovación docente

FERNANDEZ BARCELL, MANUEL. Coordinador del grupo "*Nuevas tecnologías aplicadas al EEES*", (GFUCA04), Grupo de Formación del Profesorado.

ORTEGA PINEDA, FRANCISCO JAVIER. "*Interacción del entorno turístico empresarial en actividades académicas relacionadas con el aprendizaje de idiomas*". Coordinadora: Claudine Lécrivain.

SERRANO DOMÍNGUEZ, CÉSAR. Coordinador del proyecto de innovación docente de la Universidad de Cádiz: "*Definición de competencias y habilidades en materias de Marketing*".

MUÑOZ VIQUILLÓN, PABLO. Coordinación del Proyecto de Innovación Docente "*Marketing LAB*". Febrero a junio de 2007.

Premios

COLLADO MACHUCA, JOSÉ CARLOS; FERNÁNDEZ BARCELL, MANUEL; FERGUSON AMORES, MARIA CONCEPCIÓN Y SÁNCHEZ-ROSELLY NAVARRO, ALFREDO. Primer Premio de ideas empresariales concedido por la Fundación Forja XXI, en colaboración con la Conserjería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía y la Diputación Provincial de Cádiz.

RODRÍGUEZ GARCÍA, JUAN. Segundo premio de los "Premios al Estudios Relacionados con el Sector Agroalimentario (apartado Estudios Económico)", organizado por la UCA, Ayuntamiento de Jerez y Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación con el trabajo "*Auge, crisis y decadencia de las exportaciones de la denominación de origen Jerez, Xérés, Sherry: 1820-2006.*"

Anexos

**Texto de la lección inaugural del curso impartida por Don Antonio Fernández García, Consejo-
ro de Empleo de la Junta de Andalucía, el 27 de octubre de 2007**

La calidad en el empleo, objetivo básico de las políticas sociales

En estos días en los que se debate en el Congreso de los Diputados la Proposición de Reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía, aprobada por el Parlamento de Andalucía el pasado mes de mayo, me ha parecido oportuno traer a la consideración de esta comunidad académica, en esta lección inaugural del curso académico 2006-2007, una de las preocupaciones universales, que no sólo no pierden actualidad con el paso del tiempo, sino que cada día atrae las reflexiones de científicos, políticos y pensadores de todos los países: esa cuestión no es otra que el trabajo y el empleo en el que este se realiza.

Pueden ser sin duda muchas las razones y variadas las perspectivas desde las que puede abordarse el trabajo como materia de reflexión. Pero sin duda, la primera de éstas es de índole filosófica y moral, perspectiva desde la que irradia su trascendencia al ámbito político, constitucional y jurídico.

El trabajo humano es ante todo y más que ninguna otra cosa, una expresión esencial de la persona, un aspecto definitorio de su existencia humana. Y, como tal, el trabajo es una necesidad humana, un medio imprescindible mediante el cual se pueden satisfacer estos dos requerimientos esenciales de la persona: de una parte, desde una perspectiva individual, el trabajo permite la realización como ser humano, la obtención de un medio de vida.

Y, por otra parte, el trabajo goza de una intrínseca dimensión social: el trabajo es uno de los principales mecanismos que utilizamos para relacionarnos con los demás. Es además el primer factor de inclusión e integración social; constituye ocasión singular de intercambio, de relaciones y de encuentro; es el medio por el que los individuos contribuyen a acumular la verdadera riqueza de las naciones, que reside en la calidad de su fuerza de trabajo; "*la fuente primordial de la riqueza, quizá la única*", como escribe Zygmunt Bauman.

Por ello, el trabajo ocupa el centro de la vida de la gente. No tiene nada de extraño, en un mundo en el que casi doscientos millones de seres humanos se encuentran desempleados, que "*la reivindicación de el derecho al trabajo continúe siendo una exigencia fundamental que no puede ser compensada por ninguna prestación económica. El empleo es precisamente un modo excepcional para conciliar autonomía personal y la integración social!*", como escribe Daniel Innerarity. Sin embargo, no son raros ni aislados los momentos históricos en los que el aspecto humano y social del trabajo ha quedado pospuestos a otros. En nuestros mismos días, para determinados puntos de vista estrictamente economicistas, el trabajo no deja de ser una mercancía, un factor más de producción.

Es esta perspectiva la que, llegado el momento de medir el crecimiento o la riqueza de un país, sólo pone su atención en los sus aspectos cuantitativos. Desde una perspectiva así, la preocupación por el capital humano queda trasladada a un segundo término, dándosele un tratamiento de factor de producción de segundo orden y subordinado a todos los demás.

Como se señala en el Informe de la 95ª Conferencia de la Organización Internacional del Trabajo, celebrada este año, *"el futuro del trabajo suscita hoy un sentimiento generalizado de incertidumbre"*. Incertidumbre debida con toda seguridad a la mutación sin precedentes que está sufriendo la economía y el mundo del trabajo.

"Globalización y cambios tecnológicos han acarreado una modificación en la organización de la producción y la prestación de servicios, así como de la estructura y distribución del empleo. No obstante, el crecimiento económico no se traduce necesariamente en la creación de nuevos puestos de trabajo y en la mejora de los existentes. Muchos países en desarrollo tienen una economía en la que predominan la economía sumergida y el empleo de baja calidad y en al que persiste la dualidad en el mercado laboral".

Estas palabras pueden leerse en la Comunicación de la Comisión Europea, publicada este mismo mes, *"Promover un trabajo digno para todos"*. En esta Comunicación, la Comisión declara que la promoción del trabajo digno forma parte de la labor de la Unión Europea para promover y compartir sus valores y su experiencia. Con ello, la Unión, dando un paso más en los aspectos sociales, se adhiere la estrategia de la Organización de Trabajo no sólo de *"garantizar una base mínima de derechos, sino también de orientar el desarrollo en torno a valores y principios de actuación y gobernanza que asocian competitividad económica con la justicia social"*.

La realización del trabajo humano en nuestro mundo y en nuestro tiempo, como valor social que es, no puede encontrarse aisladamente; el trabajo humano procede y se realiza en sociedad; y se concreta en un empleo, sea éste un empleo autónomo o autoempleo sea un empleo heterónimo por cuenta ajena.

Aunque el autoempleo se extienda cada día más y presumiblemente tenga un potente desarrollo en el futuro, el empleo por cuenta ajena sigue siendo predominante en el mundo. Y es en este punto donde conviene que nos detengamos a pensar, aunque sea brevemente, sobre qué entendemos por empleo.

Porque cuando hablamos de empleo podemos incurrir en el error de pensar que es un término que alude a la existencia de un objeto concreto. Y se suele perder de vista que el empleo es, antes que otra cosa, una relación personal. Una relación personal basada en un acuerdo de realizar tareas o servicios, habitualmente integrado en una organización y siempre bajo la dirección del empleador.

Desde esta perspectiva, la expresión más correcta podía ser la de "relación de empleo", porque efectivamente el trabajo se produce y se formaliza mediante una relación. Una relación ésta singular y compleja, en la que las partes ostentan poderes, derechos y obligaciones desiguales. Una relación, en fin, que ha tenido que ser intensa y minuciosamente intervenida, protegida y reglada, en aras a procurar, como escribe el profesor Palomeque, el *"equilibrio estructural entre los intereses de los sujetos antagonistas"* y sobre la cual se ha levantado toda la arquitectura del Derecho del Trabajo.

Si aceptamos este modo de entender el concepto, debemos también extenderlo hasta la locución, hoy tan conocida, de *"empleo de calidad"* o *"calidad en el empleo"*. Esta expresión acuñada hace unos años ha gozado de una trayectoria afortunada y ha logrado abrirse paso y situarse en textos normativos trascendentes. Entre nosotros, por citar algunos recientes ejemplos, ya lo hizo al situarse en el eje 111 del VI Acuerdo de Concertación Social, que ha desarrollado sus compromisos de índole laboral bajo la denominación *"Cultura de la calidad en el empleo"*, como también sirvió de

título a un documento cuya lectura les encarezco, el *"Libro Blanco sobre la calidad en el empleo en Andalucía: estabilidad y seguridad laboral"*. Pero donde la expresión ha encontrado mayor relevancia ha sido en el texto de la proposición de Reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía, al que he hecho mención anteriormente.

Ante esta relevancia y esta reiteración tenemos forzosamente que formulamos algunas preguntas. Hemos aludido ya al trabajo como valor esencial para la persona y para la comunidad humana. Hemos visto también qué podemos entender por empleo. Ahora debemos intentar captar el significado de "empleo de calidad".

A estas alturas de mi intervención, ya podemos distinguir entre trabajo y empleo; con lo que podemos intentar una primera aproximación negativamente al concepto de "calidad en el empleo": De este modo, podemos decir que la expresión "calidad en el empleo" no equivale a trabajo de calidad. El trabajo aflora de en esa relación; es su resultado y su consecuencia. Pero su productividad y excelencia, aunque normalmente quedan vinculados a la calidad de la relación de empleo, puede no adecuarse excepcionalmente en un sentido positivo o negativo a la alta o baja calidad de la relación: todos conocemos obras magníficas desarrolladas en relaciones de empleo borrascosas y desempleos laborales desastrosos en relaciones laborales envidiables.

En una segunda aproximación, yo me atrevería a sustituir la expresión, como antes hicimos, de empleo de calidad en el empleo por "relación de empleo de calidad", aunque sólo sea a efectos potenciar el perfil de la expresión. Es el examen del contenido de esta relación el que puede conducirnos a saber, en primer lugar, si existe una verdadera relación; y luego, de existir, si es buena, regular o mala; si es de alta, baja o pésima calidad; en definitiva, si la relación de empleo se da entre personas o, si por el contrario, más que de una relación personal, se trata de una relación despersonalizada, como la que se pueda tener con cualquier otro factor de producción, con una mercancía más.

Aunque corren huracanes despersonalizadores, a mi juicio, no debemos dudar sobre esta afirmación: para la existencia de una relación de empleo de calidad es imprescindible que ésta se entienda como una relación entre personas regulada por el ordenamiento jurídico. Una relación, sí, ¿pero de qué naturaleza y entre quiénes? La relación de empleo, que, a mi modo de ver, es más amplia y desborda el propio concepto de contrato de trabajo, tiene al menos estos dos rasgos: se trata de una relación personalísima y se trata también de una relación dinámica.

Se trata, como decimos, de una relación personalísima, lo que nos obliga a dedicar a esta afirmación algunas reflexiones. En esta relación el compromiso que surge no es el de adquirir una mercancía ni siquiera la obtención de un determinado resultado, sino la prestación de una actividad, aunque el resultado de esa actividad pueda ser valorado, medido, tasado e incluso pueda servir para establecer el salario. La relación busca incorporar una persona a una organización, dirigir su actividad e incorporar el resultado de su trabajo y el valor añadido resultante a los bienes y servicios producidos por esa organización.

Y por tratarse de una relación entre personas, como en cualquier otra relación de esta clase, exige, aunque sea muy superficial, un respectivo conocimiento mutuo. Para llegar a este conocimiento, es necesario prestar atención y saber con precisión qué elementos son necesarios conocer para que esa relación pueda surgir y sostenerse: la empresa y sus representantes han de saber que

tipo de trabajador necesita, cuáles son sus atributos y sus rasgos; han de saber qué habilidades y destrezas han de reunir; qué características personales han de poseer. Y el trabajador debe conocer también si puede, si está en condiciones de poder entablar esa relación, de integrarse en la organización, de poseer los conocimientos y destrezas necesarias o estar en condiciones de adquirirlas.

Este primer contacto nos parece elemental y cosa sabida por todos. Sin embargo, es aquí, en este primer pórtillo, donde los errores que se cometen son los de mayor calado y trascendencia. Es fácil, demasiado habitual y frecuente, cometer error en las personas, como también es fácil y frecuente equivocarse con la empresa.

En ese primer encuentro la empresa ha de procurar entender y trazar unos primeros rasgos del trabajador; pero es también el momento en el que trabajador viene obligado también a hacerse un concepto, aunque sea aproximado, de cuáles puedan ser los objetivos y las estrategias de esa empresa y saber si pueden estos coincidir con sus capacidades e intereses.

Y en segundo término se trata - hoy más que nunca- de una relación dinámica, no estática, sometida a cambio y avatares. Una relación puede empezar mal, mejorar y devenir en una buena relación, porque en cualquier relación pueden aparecer intervalos, cambios, adaptaciones, alteraciones de los roles, etcétera. Por ello, una relación de empleo de calidad exige, en primer término, que las personas sean de calidad, lo que equivale a decir, que empresa y trabajador organicen su actividad en torno a valores, en torno a criterios de responsabilidad. Lo cual llevará a que ambas partes entiendan con facilidad y en todo momento que una relación personal exige respeto y derechos mutuos, pero también simultáneas exigencias y obligaciones recíprocas.

Aunque en la relación de empleo, la empresa tenga un especial poder y despliegue una superior posición, el trabajador asume hoy una especial responsabilidad no sólo para aportar lo que sabe sino hasta para aprender permanentemente lo que no sabe. Sin embargo, estas notas elementales de la relación no son suficientes para caracterizarla. Esta aproximación basada en el buen sentido y en la práctica de la administración de los recursos no deja de ser una simplificación al alcance de todos. Junto a los aspectos subjetivos de esta relación han de valorarse los aspectos objetivos, su contenido material.

No nos engañemos. Detrás de la locución empleo de calidad se esconde una mayor complejidad técnica. Para que una relación de empleo lo sea de calidad, no basta con que las partes se lleven bien y no entren en conflicto. Es preciso además determinar un contenido objetivo que comporta determinadas exigencias. En la literatura se suelen encontrar alusiones diversas a qué debe entenderse técnicamente por empleo de calidad. Pero en los textos comunitarios encontramos una definición amplia que abarca otros aspectos que deben ser tenidos en cuenta en esa relación de empleo.

Para alcanzar el objetivo de la calidad en el empleo, la Decisión del Consejo de febrero de 2002, nos indica que han de contemplarse *"las características del puesto de trabajo (como la cualidad intrínseca del mismo, las competencias, la formación y la educación a lo largo de toda la vida y el desarrollo de la carrera) como el marco más amplio del mercado de trabajo, que engloba la igualdad entre hombres y mujeres, la salud y seguridad en el trabajo, la flexibilidad y la seguridad, la integración y el acceso al mercado de trabajo, la organización del trabajo y el equilibrio entre vida laboral y privada, el diálogo social y la participación de los trabajadores, la diversidad y la no discriminación, y la eficacia y productividad general del trabajo"*.

Esa relación de empleo, personalísima y dinámica, entraña y es la envolvente de un contenido, que, como puede verse, abarca una diversidad de aspectos y consideraciones que implican una determinada complejidad. De esta forma, empezamos a entrever que en la relación de empleo no basta con un "qué", sino que es un necesario también un "cómo"; que no es suficiente la adopción de un compromiso de realizar una determinada tarea y a cambio se pacte una retribución, sino que es necesario que esa relación se desarrolle de determinada forma, en determinado contexto y con unos requisitos que han de sostenerse en el tiempo.

De una sola lectura de la definición dada, es fácil que hayamos tenido dificultades para retener los elementos esenciales de esta definición. Por eso es necesario realizar una síntesis. Por su pretensión abarcadora es digna de elogio esta definición comunitaria. Pero, sin perjuicio de ello, la definición quizá ofrezca dos dificultades a su pronta comprensión: una de ellas, es la abundancia y variedad de los aspectos que trata, algunos de gran envergadura; y otra, su exposición asistemática y desordenada.

Es conveniente, si no queremos dejar pasar la oportunidad de progresar en esta comprensión y de retenerla en la memoria, profundizar y sistematizar algo más. Los elementos o aspectos que deben ser tenidos en cuenta en una relación de empleo de calidad, de acuerdo con esta definición, pueden resumirse en los tres siguientes órdenes de cuestiones:

Primer aspecto: las cuestiones relacionadas con el contenido material del puesto de trabajo.

Segundo aspecto: el respeto a los principios, valores y derechos individuales y colectivos inherentes a los trabajadores.

Tercer aspecto: el equilibrio entre flexibilidad y seguridad, eficacia y productividad general del trabajo.

Pueden ustedes suponer sin equivocarse que el análisis riguroso de cada uno de estos aspectos nos llevaría muy lejos, y suministraría materia sobrada para varias sesiones monográficas. Bástenos a nuestro propósito con enunciar algunas ideas sobre cada uno de ellos.

Las cuestiones relacionadas con el contenido material del puesto de trabajo.

En este apartado, la definición comunitaria, a título de ejemplo, hace referencia a *"la cualidad intrínseca del mismo, las competencias, la formación y la educación a lo largo de toda la vida y el desarrollo de la carrera"*. Pero sin duda podía haber incluido algunas cuestiones más.

Este primer aspecto encierra aspectos esenciales de la relación de empleo, que en este momento tan sólo se pueden abocetar. Porque, la primera tarea de la empresa, a la vista de las tareas que ha de emprender, es el diseño de los puestos de trabajo para llevarlas a cabo; determinar el contenido intrínseco y esencial de cada uno de ellos; describir las capacidades y destrezas necesarias para su desempeño, entre los que resulta imprescindible conocer con certeza la formación exigible de quien ha de ocuparlo, así como la carrera y el futuro que aguarda al trabajador en esa empresa.

Acabamos de decir que uno de los contenidos básicos de este primer aspecto se centra en la formación de los trabajadores. Las empresas han de estar permanentemente preocupadas por que sus trabajadores posean la formación adecuada para desempeñar sus puestos de trabajo. Más aún:

han de estar permanentemente preocupadas por el mantenimiento al día de esta empleabilidad de sus trabajadores. Sin embargo, esta tarea no se presenta tan simple como pueda parecer. A veces para determinados puestos de trabajo se exige una excesiva titulación o de formación, que llevará a la frustración a la persona contratada. Para otros, en cambio, se exigirá una titulación más baja o inadecuada, lo que acarreará que el trabajador se siente sobrepasado, estresado y con fuertes sentimientos de incapacidad.

Pero además son los propios trabajadores los que han de estar también permanentemente preocupados por esta necesidad. En el Documento comunitario denominado "*Directrices Integradas para el crecimiento y el empleo (2005-2008)*" se advierte que "*los trabajadores que deseen conservar su empleo y progresar profesionalmente deben adquirir nuevos conocimientos y reciclarse periódicamente. La productividad de las empresas depende de la constitución y el mantenimiento de una plantilla capaz de adaptarse al cambio.*"

El diseño del puesto de trabajo es trascendente en sí mismo, pero también en relación con el conjunto de los restantes puestos, que es lo que determina su integración en la empresa. A través del puesto de trabajo, el trabajador se integra en la empresa y forma parte de la misma.

El puesto de trabajo podemos decir que es el factor inclusivo de referencia en el conjunto empresarial, en el que socializa el trabajador y en el que asimila la cultura imperante en ella. Es el que determina las relaciones con los superiores, los subordinados y los iguales; el que proporciona certidumbre de los contenidos de las tareas, el que nos proporciona la retroalimentación de nuestros errores y aciertos, etc.

Muchos de los problemas de los que hoy todos oímos hablar como el *moobing*, el acoso laboral, la depresión, etc. proceden de un deficiente o inexistente diseño de los puestos de trabajo, que es el que configura nuestro rol en las empresas. Su indeterminación o ambigüedad son causa de conflictos de rol, generadores de enfermedades profesionales. Son de tal magnitud estas enfermedades, que según un estudio recientemente publicado, se estima que los costes originados por la depresión laboral alcanzan los 17.000 millones de euros. En España tampoco nos quedamos atrás, ya que se estiman los costes por esta cuestión en 750 millones de euros, sin incluir las pérdidas de productividad.

E indudablemente uno de los aspectos del puesto de trabajo es el de su naturaleza permanente o transitoria en la empresa. De aquí no sólo surgen problemas de integración del trabajador, sino problemas jurídicos ante la naturaleza del contrato laboral a suscribir con él.

He dejado para el final este aspecto para que se retenga con mayor facilidad. Un puesto de trabajo estructural catalogado indebidamente como temporal contamina toda la relación de empleo de falta de calidad, cualquiera que sea el resto del contenido de la relación. Desafortunadamente este aspecto afecta hoy a demasiados trabajadores. Actualmente, a nivel de todo el Estado español, en torno a un tercio de la población laboral se encuentra en esas circunstancias. En este punto hay que preguntarse ¿se trata de un mal diseño de puestos o de ignorancia o mala fe de los gestores? Las empresas deben tener en cuenta que una relación de empleo de carácter indefinido es más productiva y contribuye a la competitividad, en contra de lo que constituye un modo rutinario de pensar.

Respeto a los principios, valores y derechos individuales y colectivos inherentes a los trabajadores.

Este segundo aspecto cobra hoy un inusitado alcance, ya que la tendencia o rutina social es el de procurar por todos los medios recortar de los derechos sociales de los trabajadores, bajo el pretexto de que la competitividad exige recorte de costos.

Se esconden en este segundo aspecto aspectos esenciales de la calidad en el empleo: inadecuada naturaleza de la contratación laboral; remuneración fuera de las establecidas en los convenios colectivos; cotización irregular al sistema de Seguridad Social; discriminación por razón de género; jornadas de trabajo fuera de toda norma y de toda lógica; inadecuación o ausencia de medidas preventivas en materia de seguridad y salud laboral, etc.

En definitiva, este segundo aspecto lleva a la consideración básica de si la relación de empleo abierta o solapadamente conduce por vía de hecho a una desregulación total o parcial de esta relación de empleo, destruyendo ese equilibrio estructural al que antes hemos hecho mención.

Equilibrio entre flexibilidad y seguridad! eficacia y productividad general del trabajo.

Este tercer aspecto hace relación con los aspectos globales de la gestión de la empresa; sobre su situación en el mercado y sobre sus posibilidades de sostenibilidad y crecimiento; sobre su eficiencia y productividad.

Una vez más la Unión Europea en las Directrices citadas para los Estados miembros en los años 2005-2008, nos recuerda la necesidad de *"promover la flexibilidad combinada con la seguridad del empleo y reducir la segmentación del mercado de trabajo mediante la adaptación de la legislación sobre empleo, revisando en su caso el nivel de flexibilidad ofrecido por los contratos temporales y permanentes; así como una mejor anticipación y gestión positiva de los cambios."* Como afirma el Libro Blanco antes citado, *"hoy no se plantean dudas, por lo general, sobre la necesidad de equilibrar y compatibilizar las exigencias de flexibilidad y seguridad en el diseño de las políticas laborales y del empleo"*.

Para la Comisión Europea no existe contradicción entre flexibilidad y calidad; la flexibilidad puede ser un indicativo de calidad, no una restricción necesaria de ésta. De ahí, la elaboración de la idea de flexiseguridad, con la que se pretende englobar y compaginar de manera equilibrada, los objetivos generales de flexibilidad en la gestión de las empresas y la seguridad en el empleo para los trabajadores.

Con esta somera exposición, seguramente podrían aventurarse dos impresiones de urgencia: una, la dificultad que entraña la construcción de una relación de empleo de calidad, y otra, que los aspectos de una relación de empleo desbordan, como antes apuntamos, el contenido jurídico y obligatorio de un contrato de trabajo, que se limita, en términos generales, a los aspectos jurídicos de la relación.

Con lo que dicho queda que pueden existir relaciones laborales cuyos aspectos jurídicos sean irreprochables, pero en los que han quedado excluidas e incluso camuflados aspectos esenciales de esta relación. Y quizá podamos seguir preguntándonos con lo anteriormente dicho, si toda esta

construcción no adolece de una excesiva elaboración retórica cargada de irrealidad; si no se trata con todo este desarrollo de enmascarar la falta de correspondencia entre lo que ocurre realmente cotidianamente en la vida de las empresas.

Sin embargo, ni el obligado pragmatismo de las empresas ni las enormes presiones del mercado pueden hacernos abandonar una actitud reflexiva, sobre todo cuando las consecuencias que se acarrearán son de tanto calado.

Si quiere apreciar la necesidad de estos planteamientos, baste con plantear las cosas desde la perspectiva contraria, es decir, desde el abandono de cualquier especulación al respecto. ¿Puede alguien imaginar qué organización resultaría en una empresa en la que toda su cultura se redujera a una absoluta desregulación de sus puestos de trabajo, de la más absoluta arbitrariedad en las retribuciones, de la ausencia más elemental de los más mínimos de derechos de los trabajadores? ¿Cabría pensar siquiera en su mera subsistencia?

¿Qué capital humano podrá formar y sobre todo retener una empresa así? Y no se pierda de vista de que sin formación de capital humano resulta imposible sostener y aumentar la productividad empresarial. Como tampoco cabe pensar en el paradigma contrario, es decir, una empresa organizada desde la absoluta rigidez. Tampoco cabe pensar en que empresas así podrían hoy subsistir.

Por ello, la complejidad del planteamiento anterior procede de los difíciles equilibrios que han de procurarse en esta materia. En ningún momento, se ha dicho que una relación de empleo de calidad sea una materia fácil; lo que sí venimos sosteniendo es su absoluta necesidad, a cuya satisfacción es preciso aplicar el pensamiento teórico y una práctica adecuada en el seno de cada empresa.

En materias tan complejas como la expuesta, los responsables de recursos humanos y los propios trabajadores han de entender que esta exposición no deja de ser un desideratum, una elaboración sobre un conjunto de aspectos y cuestiones que pueden y deben ser contempladas y que han de ser profesionalizadas y no dejadas en manos de aficionados.

Pero en ningún caso pretenden ser un catecismo obligatorio ni un repertorio de normas rígidas. Lo que interesa retener es el sentido de su exposición, la perspectiva que se adopta, el horizonte al que se debe tender. No todas las empresas tienen la misma actividad, ni las mismas circunstancias y límites, ni la misma organización y medios. Pero todas ellas, en su escala correspondiente, en su mayor o menor potencialidad y recursos, han de aislar con claridad los elementos básicos e irrenunciables a los que nos estamos refiriendo.

Pero sí, como hemos dicho, la relación de empleo de calidad va más allá de la existencia de un contrato de trabajo y del escueto cumplimiento normativo, el empleo de calidad se sitúa más allá de la legalidad. Su contenido tiene que ver mucho con la profesionalidad y el buen hacer de los gestores de las empresas, pero también tiene mucho que ver con otros aspectos como la responsabilidad empresarial y la generosidad. El empleo de calidad se ha convertido además en un objetivo al alcanzar, un mandato carácter horizontal que determina que todos los pilares y todos los objetivos particulares queden sometidos a esta búsqueda. La calidad será el criterio para evaluar la adecuación y eficacia de todas y cada una de las actuaciones de los Estados miembros de la Unión Europea en el mercado de trabajo. En otras palabras, que una política de empleo de cualquier Estado miembro es y no podrá dejar de ser sino necesariamente una política de empleo de calidad.

Esa responsabilidad exige en justa correspondencia una corresponsabilidad de toda la sociedad, cuyas colectividades y grupos tienen un papel que jugar en ello.

Un papel esencial lo desempeña la comunidad política, adoptando medidas normativas y administrativas dirigidas a la formación, estímulo y represión de las prácticas viciadas en la gestión de los recursos humanos.

Recientemente, tanto el Gobierno de la Nación como el de Andalucía, en el ejercicio de sus respectivas competencias, han aprobado dos normas de especial relevancia para el impulso del empleo de calidad, como objetivo básico de las políticas sociales.

El Gobierno de la Nación aprobó el Real-Decreto Ley sobre mejora del crecimiento y del empleo, en la que, entre otras normas, se establecen límites y se ofrecen incentivos para reducir la temporalidad en la contratación laboral, aspecto esencial del empleo de calidad, como antes se apuntó.

Y por su parte, el Gobierno de Andalucía aprobó y remitió al Parlamento de Andalucía la proposición de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía, antes aludida.

En esta proposición, cuya trascendencia y alcance a nadie se oculta, la expresión calidad en el empleo se reitera al menos una veintena de veces, en diversos contextos. Me basta con consignar aquí que, una vez aprobada la el nuevo Estatuto, el empleo de calidad se convertirá por imperativo en un objetivo básico a alcanzar por la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Pero también otros muchos actores sociales tienen un papel importante que jugar en esta materia. Un papel esencial está asignado a los agentes económicos y sociales, en los que recae también un principal protagonismo y responsabilidad en esta materia, como ha quedado reflejado en los compromisos suscritos al respecto en el VI Acuerdo de Concertación Social a que también me he referido antes.

Pero también ostenta papel destacado la comunidad científica y educativa, no sólo desde en el pensamiento y la investigación, que contempla el mundo del trabajo y el empleo desde numerosas perspectivas, todas ellas de enorme interés, sino también por parte de los propios alumnos que han de esforzarse en profundizar y asimilar estas cuestiones, ya que, en unos casos, su trabajo futuro quizá pueda desenvolverse en una relación de empleo, pero que en otros muchos casos, lo harán como empresarios, administradores de empresas o profesionales de lo recursos humanos.

Por ello, pensar, profundizar, sopesar, contemplar las diversas perspectivas en juego, es un esfuerzo al que no deberá sustraerse ninguno de cuantos cursen los estudios de esta facultad.

De cuanto hemos expuesto, ya podemos deducir con claridad por qué el empleo de calidad es un objetivo básico de las políticas sociales. Se trata de un objetivo esencial asentado sobre un doble fundamento: un fundamento racional, filosófico y moral; pero también un fundamento basado en las consecuencias sociales ante su déficit o su ausencia.

Un mundo que permita un grave deterioro en la calidad de su empleo no podrá sostener su desarrollo ni su bienestar social; constituirá el germen de una sociedad desequilibrada socialmente, injusta y el caótica. Tengo la firme esperanza de que la sociedad andaluza sabrá asimilar este reto, en el que nuestra Comunidad se juega su bienestar social.

Muchas gracias a todos.

REGLAMENTO DE COORDINADORES DE TITULACIÓN.

*(Aprobado en Junta de Facultad de 4 de abril de 2006;
modificado en Junta de Facultad de 17 de octubre de 2006)*

Las distintas titulaciones que se imparten en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, el elevado número de asignaturas y la diversidad de departamentos involucrados con sus diferentes áreas de conocimiento hacen necesario definir un procedimiento que asegure el correcto funcionamiento del sistema, evite duplicaciones de contenidos y mejore la calidad de la docencia. Con esa finalidad, presentamos a la aprobación de la Junta de Facultad el presente

REGLAMENTO DE COORDINADORES DE TITULACIÓN

Artículo 1º

Los Coordinadores de Titulación serán nombrados por el Decano de la Facultad y refrendados por la Junta de Facultad.

Artículo 2º

Los coordinadores de titulación asistirán a las reuniones de la Comisión de Ordenación Académica con voz, pero sin voto.

Artículo 3º

El pleno de una titulación está formado por todos los profesores que imparten su docencia en la misma y el coordinador correspondiente.

El pleno de cada titulación se reunirá, al menos, una vez al inicio del curso académico.

Se levantará un acta de cada reunión actuando como secretario de la misma el profesor de menor edad.

Artículo 4º

Cada área de conocimiento involucrada en una titulación nombrará un coordinador de entre los profesores responsables de las asignaturas que imparte en la misma.

Artículo 5º

Son funciones de los Coordinadores de Titulación:

- 1º. Revisar, junto con los coordinadores de área, los programas de las asignaturas de la titulación de su competencia, de forma que el Plan de Estudios forme un todo compacto y homogéneo, evitando duplicaciones y solapamientos con el objetivo de alcanzar una optimización en la utilización del tiempo disponible para la docencia y facilitar y promover la adaptación del crédito europeo (ECTS).
- 2º. Proponer a la Comisión de Ordenación Académica, previo debate y estudio por el Pleno de la Titulación, los objetivos formativos finales de la Titulación.
- 3º. Facilitar la comunicación entre los departamentos implicados en la titulación de su competencia, así como servir de interlocutor entre las áreas, los Departamentos, la Comisión de Ordenación Académica y el Decanato.

- 4°. Elevar a la Comisión de Ordenación Académica propuestas y recomendaciones de revisión de los Planes de Estudio que considere oportunas.
- 5°. Elaborar en el mes de octubre un informe sobre la titulación de su competencia en el que se recogerán todas las actuaciones realizadas por él durante el curso académico, y elevar dicho informe a la Comisión de Ordenación Académica.
- 6°. Mediar en aquellos conflictos relacionados con el contenido de las asignaturas y el cumplimiento de los programas que se puedan plantear.
- 7°. Convocar y presidir las reuniones del Pleno de la Titulación de su competencia.
- 8°. Todas aquellas actuaciones que le sean encomendadas por el Decanato de la Facultad o la Junta de Facultad.

REGLAMENTO DE PRÁCTICUM PARA LA DIPLOMATURA EN TURISMO Y LA DOBLE TITULACIÓN EN TURISMO Y EMPRESARIALES

(Aprobado en Junta de Facultad de 16 de diciembre de 2005,
Modificado parcialmente en Junta de Facultad de 17 de octubre de 2006)

Exposición de Motivos

El presente Reglamento pretende ser un instrumento eficaz para que los alumnos de nuestra Facultad matriculados en la titulación de Diplomado en Turismo y en la doble Turismo/Empresariales puedan cursar, con éxito y mediante prácticas externas, la asignatura troncal denominada "*Prácticum*", de 10 créditos, equivalentes a 300 horas de prácticas.

El elevado número de alumnos matriculados en ambas titulaciones aconseja ampliar lo máximo y dentro del marco jurídico las distintas modalidades por las que pueda cursarse el *Prácticum*. Por ello, se proponen dos modalidades: "*Prácticum estándar*" y "*AutoPrácticum*". Estas dos modalidades aseguran que el alumno curse su asignatura mediante prácticas externas. No obstante, como el *Prácticum* es una asignatura troncal en el Plan de Estudios de Diplomado en Turismo, ha de contemplarse, de modo excepcional o residual, que el alumno tenga la posibilidad de superar esta asignatura mediante examen en la convocatoria que corresponda.

Además, podrán ser consideradas como *Prácticum* las prácticas en empresas realizadas en el marco de los programas de intercambio Sócrates/Erasmus.

La correcta organización de un *Prácticum* concebido como prácticas externas en organizaciones e instituciones del Sector Turístico y Turístico/Empresarial, exige una minuciosa distribución de funciones y competencias entre las distintas personas, colectivos o estamentos implicados en este proceso. Así, las empresas e instituciones colaboradoras, la Comisión de *Prácticum*, los tutores académicos, los tutores externos, los alumnos y la Secretaría del Centro deben tener previstos sus funciones, su cronograma de trabajo y sus atribuciones y competencias.

Realización de Prácticum y sus modalidades

Artículo 1º

1. Los alumnos de la titulación de Diplomado en Turismo y de la doble Turismo / Empresariales matriculados en el *Prácticum* podrán cursar la asignatura mediante la realización de prácticas externas profesionales de 300 horas de duración, en una de las dos modalidades siguientes: "*Prácticum estándar*" y "*Auto-Prácticum*". Podrán considerarse también las prácticas en empresas realizadas en el marco de los programas de intercambio Sócrates/Erasmus.

2. Las 300 horas de prácticas referidas en el apartado anterior se realizarán, a razón de un máximo de 25 horas a la semana.

3. Excepcionalmente y en los términos previstos en el Artículo 10 del presente Reglamento, podrán superar, en su caso, la asignatura mediante un examen propuesto y convocado al efecto por la Comisión de *Prácticum*.

Artículo 2º

Podrán matricularse para la realización del *Prácticum*, en cualquiera de las dos modalidades, los alumnos que hayan superado el 50% de los créditos de las materias troncales y obligatorias del plan de estudios de la Diplomatura en Turismo.

Artículo 3º

1. Los alumnos podrán matricularse en la asignatura *Prácticum*, así como ampliar matrícula con dicha asignatura, de acuerdo con las normas establecidas al efecto por la UCA¹, como si de cualquier asignatura se tratase, siempre que cumpla el requisito establecido en el artículo anterior.

2. Los alumnos tendrán derecho a ser evaluados en cada una de las convocatorias que resten, en el año académico correspondiente, tras haber quedado formalizada la matrícula, o ampliación de la misma, referidas en el punto anterior.

Artículo 4º

En ningún caso, podrá mediar relación de parentesco de consaguinidad hasta el tercer grado o de afinidad, entre el alumno y el tutor externo responsable.

Prácticum estándar

Artículo 5º

Los alumnos que deseen realizar esta modalidad de *Prácticum* deberán solicitarlo expresamente en la Secretaría del Centro mediante modelo normalizado.

Artículo 6º

1. Esta modalidad de *Prácticum* sólo puede cursarse al amparo de los Convenios que la Universidad de Cádiz haya suscrito con los responsables de Empresas e Instituciones Públicas o Privadas.

2. Los convenios suscritos con las distintas Empresas e Instituciones especificarán las tareas y actividades que resulten adecuadas para el proceso formativo del alumno.

3. Una vez suscrito un convenio, la Empresa o Institución ofrecerá un número determinado de plazas anuales y designará, con igual número, los tutores externos de los futuros alumnos en prácticas, dando traslado de esta información a la Secretaría del Centro y al Presidente de la Comisión de *Prácticum*. A su vez, la Junta del Centro, oídos los responsables de las distintas áreas de conocimiento, designará a los tutores académicos que se vincularán a las plazas ofertadas por el Convenio, trasladando esta información a la Secretaría del Centro y al Presidente de la Comisión de *Prácticum*.

¹ Vid. REGLAMENTO POR EL QUE SE REGULA EL ACCESO Y LA MATRICULACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ, Aprobado por Consejo de Gobierno en su sesión de 13 de julio de 2004, arts. 14 y 17 (BOUCA N°14).

AutoPrácticum

Artículo 7º

Los alumnos que deseen cursar esta asignatura mediante la realización de prácticas en una Empresa o Institución de su elección con la que la UCA no tenga firmado un convenio de *Prácticum*, deberán solicitarlo a la Comisión de *Prácticum*, mediante escrito (en modelo normalizado) dirigido a su Presidente en el que consten los siguientes datos:

- Identificación de la Empresa o Institución pública o privada que acogerá al alumno y de su responsable.
- Copia de los folios del Poder Notarial de constitución de la empresa que acredite la capacidad de representación del firmante, concretamente:
 - Fecha y número del Poder Notarial.
 - Nombre y Colegio del Notario.
 - Nombre y domicilio social de la empresa.
 - Naturaleza de sus actividades.
 - Actividades y tareas a realizar por el alumno.
 - Identificación del tutor externo.
 - Petición, por parte de la empresa, de la firma del convenio de *Prácticum*.

Artículo 8º

Las prácticas a las que se refiere el artículo anterior sólo podrán ser consideradas idóneas para superar la asignatura *Prácticum* cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- Aprobación de la solicitud cursada por la Comisión de *Prácticum*.
- Firma del convenio de *Prácticum* por parte de la empresa.
- Gestión, evaluación y tutorización de estas prácticas en conformidad con la presente normativa.
- Matrícula efectiva del alumno en la asignatura antes del inicio de las prácticas.

Examen de *Prácticum*

Artículo 9º

Sólo podrán presentarse a examen para superar el *Prácticum* los alumnos en los que concurra la circunstancia siguiente: La imposibilidad de realizar las prácticas profesionales externas, en el año académico en curso, por causas no imputables al alumno matriculado en la asignatura, y que le resten cuarenta o menos créditos para finalizar la carrera.

El alumnado podrá concurrir a la convocatoria que le corresponda, de las establecidas en cada año académico, siempre que acredite el cumplimiento de la circunstancia considerada.

Artículo 10

1. El examen de *Prácticum* consistirá en la resolución de un supuesto práctico complejo de carácter interdisciplinario, redactado en una lengua extranjera elegida por el alumno de aquellas contempladas en el plan de estudios.

2. El supuesto, objeto de examen, será publicado un mes antes de la fecha prevista para la realización del ejercicio.

3. El examen consistirá en la entrega por escrito, en castellano y en la lengua elegida según el apartado 1 de este artículo, de la resolución del supuesto y en su defensa pública ante un Tribunal, en castellano.

4. El trabajo tendrá una extensión mínima de veinte folios y la defensa oral una duración mínima de quince minutos, tras los que los miembros del Tribunal podrán debatir con el alumno, durante un máximo de 30 minutos, los aspectos de su trabajo que consideren oportunos.

5. El Tribunal estará compuesto, al menos, por tres profesores pertenecientes a la Comisión de *Prácticum*, o miembros asesores de la misma a los que se refiere el artículo 14.2.

Artículo 11

Los alumnos que vayan a concurrir al examen de *Prácticum*, pueden solicitar al Presidente de la Comisión de *Prácticum* que se les asigne un tutor que oriente la elaboración del trabajo.

Gestión del *Prácticum*

Artículo 12

La Secretaría del Centro gestionará el *Prácticum*, en conformidad con el manual elaborado sobre este proceso. Entre otras, el proceso cumplirá con las siguientes tareas:

1. La publicación de las plazas ofertadas, de las plazas asignadas y de las plazas vacantes, con expresión, en su caso, de los tutores externos y de los tutores académicos.
2. La asignación de los alumnos a las plazas, que se realizará atendiendo a la nota media ponderada de su expediente académico.
3. La confección de una base de datos de los alumnos, tutores externos, tutores académicos y empresas e instituciones que colaboran en el *Prácticum*.
4. La gestión y remisión de las comunicaciones (cartas, credenciales, avisos y otras) dirigidas a los tutores externos, a los tutores académicos, a los alumnos, a las empresas, y a Comisión de *Prácticum*.
5. La recepción y tratamiento de la información que reciba de la Junta del Centro, del Presidente de la Comisión de *Prácticum*, de los tutores (externos o académicos), de las empresas o de los alumnos.
6. La información general sobre el desarrollo de *Prácticum*, plazos de matrícula, plazos de solicitud, actas de calificaciones, tutores académicos, tutores externos, alumnos, empresas o entidades y otras informaciones siempre que garanticen la adecuada coordinación entre las personas y establecimientos u organismos implicados en el *Prácticum*.
7. Expedición de certificaciones acreditativas sobre la realización de *Prácticum* bajo la supervisión del Presidente de la Comisión de *Prácticum*.

El *Prácticum estándar* y el *AutoPrácticum*, salvo en su fase inicial de selección y adjudicación de prácticas, se rigen por las mismas reglas, pautas y tareas que configuran este proceso.

Comisión de *Prácticum*

Artículo 13

1. La Comisión de *Prácticum* de la titulación de Diplomado en Turismo y de la doble Turismo/Empresariales, estará compuesta por cinco profesores, pertenecientes a distintas áreas de conocimiento, que impartan docencia en la Diplomatura en Turismo o en la doble Turismo/Empresariales, pertenecientes a distintas Áreas de Conocimiento.

2. La Comisión estará presidida por el Profesor de mayor categoría y antigüedad y actuará como secretario el de menor edad.

Artículo 14

1 Los miembros que componen la Comisión de *Prácticum* serán designados por la Junta del Centro, a propuesta del equipo directivo, oídas las áreas de conocimiento, por un período de dos años.

2. La Junta del Centro, a propuesta del equipo directivo y oídas las áreas de conocimiento, además, designará, por un período de dos años, un miembro asesor de la Comisión por cada área de conocimiento implicada en la docencia de la titulación y no representada en la Comisión de *Prácticum*, que apoyará o auxiliará a la Comisión en aspectos académicos concernientes a su especialidad y relacionados con la evaluación y seguimiento de las prácticas, cuando sea requerido para ello.

Artículo 15

La Comisión de *Prácticum* es la responsable de la programación docente y evaluación del *Prácticum*, en todas sus modalidades.

En los meses de abril y mayo, y de acuerdo con las instrucciones del Vicerrector de Ordenación Académica e Innovación Educativa, la Comisión realizará la programación docente y confeccionará los criterios de evaluación y seguimiento de las prácticas del curso siguiente, atendiendo a las posibles previsiones de plazas de prácticas profesionales externas y de alumnos con derecho a examen.

En concreto, la Comisión de *Prácticum* :

1. Promoverá, de acuerdo con el manual de *Prácticum*, la confección del listado de empresas, tutores académicos y tutores externos que colaborarán en el *Prácticum*.
2. Redactará el supuesto práctico, objeto del examen de la asignatura, recabando si es preciso la ayuda de algún asesor de la Comisión.
3. Coordinará a los tutores académicos en el cumplimiento de sus funciones de evaluación y seguimiento de las prácticas.
4. Prestará información y ayuda a los tutores externos sobre el desarrollo y gestión del *Prácticum*.
5. Designará los tutores académicos en los supuestos de examen de *Prácticum estándar* y *Auto-Prácticum*.
6. Resolverá las dudas y reclamaciones que puedan surgir en el desarrollo del *Prácticum*, dentro de la función docente que corresponde a esta Comisión.
7. Informará, favorable o desfavorablemente, sobre las solicitudes de *AutoPrácticum* y, en su caso, hará las recomendaciones que estime oportunas.
8. En todo caso, la evaluación del alumno que ha realizado prácticas externas corresponde a la Comisión de *Prácticum* y deberá hacerse teniendo en cuenta el informe emitido por el tutor académico.

9. La Comisión de *Prácticum* informará, favorable o desfavorablemente, sobre la convalidación de las prácticas realizadas en el marco de los programas de intercambio Sócrates/Erasmus, previo informe favorable de la Comisión de Relaciones Internacionales del Centro.

Artículo 16

La Comisión de *Prácticum* actuará, en todo momento, en forma colegiada, asumiendo el Presidente de la Comisión las funciones de coordinación.

Artículo 17

El Presidente de la Comisión de *Prácticum* notificará a la Secretaría del Centro la relación de tutores externos que hayan cumplido las obligaciones derivadas de la realización de *Prácticum*, proponiendo que se expida a favor de dichos profesionales la certificación acreditativa de colaboración con la Universidad de Cádiz.

Seguimiento y evaluación de *Prácticum*

Artículo 18

Los tutores académicos son los principales responsables del seguimiento de las prácticas externas. Una vez que éstas comiencen y recibida la oportuna información de la Secretaría del Centro, el seguimiento de las prácticas exigirá cuando menos las siguientes tareas:

1. Establecer comunicación con el tutor externo y con el alumno para fijar el modo de seguimiento de las prácticas.
2. Recabar en tiempo y forma los informes del tutor externo y del alumno acerca del aprovechamiento de las prácticas concluidas.
3. Entrevistar al alumno una vez finalizadas las prácticas.
4. Proponer la calificación del alumno realizada en los términos previstos en el artículo 22 de esta normativa.

Artículo 19

El tutor externo velará porque la realización de prácticas se adecue a las actividades y tareas descritas en el Convenio de Colaboración.

El tutor externo propondrá el calendario y horario de realización de prácticas oportuno que interfiera lo menos posible en el horario lectivo del alumno.

Cualquier duda o problema que pudiera surgir respecto del proceso de selección y asignación de alumnos o acerca del desarrollo y seguimiento de las prácticas contará con la ayuda del Presidente de la Comisión de *Prácticum* y del tutor académico respectivamente.

Artículo 20

El tutor externo, una vez finalizadas las prácticas, emitirá un informe ajustado al cuestionario-modelo elaborado por la Secretaría del Centro que será remitido al tutor académico.

El informe tendrá como mínimo el siguiente contenido:

1. Grado de asistencia, interés y aprovechamiento del alumno.
2. Indicación de la naturaleza y clase de los asuntos o tareas realizados por el alumno.
3. Valoración de la formación práctica adquirida por el alumno.

Artículo 21

Finalizadas las prácticas, el alumno informará por escrito al tutor académico de las actividades realizadas, de la naturaleza de los asuntos en los que ha intervenido y de su valoración global sobre las prácticas. El informe del alumno se entregará con antelación a la entrevista personal que le realice el tutor académico.

Artículo 22

El tutor académico emitirá por escrito un informe de propuesta de la calificación del alumno, que será remitido al Presidente de la Comisión de *Prácticum*.

Para la elaboración de este informe, tomará en consideración y remitirá al Presidente de la Comisión:

1. El informe escrito presentado por el alumno sobre las prácticas realizadas.
2. El informe que le ha remitido el tutor externo.
3. El informe resultado de la entrevista personal realizada al alumno, suficiente para formar opinión sobre la actividad desarrollada y el grado de formación práctica adquirida por el alumno.

Artículo 23

La evaluación del alumno corresponde a la Comisión de *Prácticum* y deberá hacerse teniendo en cuenta el informe emitido por el tutor académico.

La evaluación del examen de *Prácticum* se establecerá de acuerdo con los criterios establecidos por la Comisión y publicados en los meses de abril y mayo en conformidad con la programación docente requerida por el Vicerrectorado de Ordenación Académica e Innovación Educativa.

La calificación se producirá dentro de los períodos habilitados para cada convocatoria.

Las actas de calificación serán asignadas al Presidente de la Comisión de *Prácticum* y firmadas por todos y cada uno de los miembros de la Comisión.

Disposición Transitoria

La Coordinadora de *Prácticum* ejercerá las funciones que a continuación se describen hasta el momento en que el proceso se haya completado y comprobado su buen funcionamiento durante un año académico.

1. Colaboración con el Equipo Directivo en la negociación y redacción de convenios para la realización de Prácticas.
2. Redacción de manuales, guías y reglamentos de régimen interior que perfeccionen el proceso de *Prácticum*.
3. Colaboración y asistencia a la Secretaría del Centro para la confección y elaboración de bases de datos, listados, credenciales, modelos, cuestionarios y avisos y comunicaciones.
4. Colaboración con la Secretaría del Centro para elaborar un cronograma de trabajo de acuerdo con esta normativa, atendiendo a su actual carga de trabajo.
5. Y, en general cuantas tareas de coordinación entre los distintos sujetos implicados en el *Prácticum* se precisen hasta lograr su buen funcionamiento.

Disposición final

Estas normas entrarán en vigor, al día siguiente de su aprobación por la Junta del Centro.

DIRECTRICES PARA LA FINANCIACIÓN DE ACTIVIDADES

En los últimos cursos académicos se ha incrementado notablemente en nuestra Facultad el número de actividades, tanto las complementarias de la docencia como las de extensión universitaria. Ese aumento ha ocasionado el lógico incremento de las solicitudes de ayuda económica para su ejecución y en algunos casos la falta de una normativa que establezca el procedimiento de petición y resolución, ha provocado ciertas disfunciones. Por todo ello resolvemos aprobar las siguientes

Primera.-

Se podrá solicitar financiación a cargo de los presupuestos de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación para cualquier actividad que se desarrolle en el ámbito de sus competencias.

Segunda.-

Las solicitudes se dirigirán a la Ilma. Sra. Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación en el modelo "Solicitud de financiación de actividad" que se adjunta como Anexo 1 y serán presentadas en la Secretaría del Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación.

Tercera.-

Las solicitudes se presentarán antes de que la actividad se haya iniciado, ya que las acciones iniciadas sin la correspondiente aprobación previa del equipo decanal no podrán ser objeto de subvención excepto las realizadas antes de la aprobación de estas directrices.

Cuarta.-

El solicitante clasificará, provisionalmente, la actividad para la que solicita ayuda en uno de los niveles que se especifican en el Anexo 2.

Dicha clasificación será ratificada o modificada por el equipo decanal en su resolución.

Caso de que la clasificación inicial sea modificada deberá volverse a presentar si no cumplierse algún requisito de los exigidos al nuevo nivel otorgado.

Quinta.-

Las actividades que sean clasificadas en los niveles 1, 2, 3 y 4 del Anexo 2 sólo podrán solicitar ayuda por los conceptos A, C y D del Anexo 3.

Sexta.-

Cada curso académico se abrirá un plazo de solicitudes durante la segunda quincena del mes de septiembre y otro durante la primera quincena del mes de febrero. La resolución sobre las peticiones presentadas se dará a conocer en un plazo máximo de quince días naturales desde la fecha de finalización de la convocatoria a la que fue presentada. En caso de resolución positiva se comunicará al solicitante la documentación a presentar para hacer efectiva la ayuda.

Únicamente se podrán presentar fuera de las convocatorias citadas en el párrafo anterior actividades de los niveles 8 y 9 del Anexo 2.

Séptima.-

Las solicitudes clasificadas en los niveles 1, 2, 3, 4 y 5 deberán contar con el informe, no vinculante, de los coordinadores de las titulaciones a las que pertenezcan las asignaturas o grupos a los que va dirigida la actividad para la que se solicita ayuda.

Octava.-

Junto con el impreso del Anexo 1, el solicitante deberá entregar un informe del impacto de la actividad para la que se solicita ayuda en los objetivos de la Facultad.

Novena.-

Al concluir la actividad el solicitante deberá presentar una memoria final del desarrollo real de la actividad. La falta de presentación de la memoria final de una actividad imposibilitará al responsable para presentar nuevas solicitudes de ayuda.

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación
Campus de Jerez



Solicitud de financiación de actividad

1 – Datos del solicitante

	Solicitado	Concedido
Primer apellido		
Segundo apellido		
Nombre	euros	euros

2 – Descripción de la actividad para la que se solicita financiación

	NIVEL	
	1	Grupo
	2	Asignatura
	3	Curso
	4	Área
	5	Titulación
	6	Facultad
	7	Campus
	8	Universidad
	9	Externas
0	PAS	

3 – Período de realización de la actividad

Comienza			Finaliza		
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

Nº REGISTRO	FECHA DE ENTRADA

Fecha y firma del solicitante

**ILMA. SRA. DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.**

4 – Personal de la Facultad que interviene

Nombre y apellidos	Área de conocimiento	DNI	Firma

5 – Otro personal que interviene

Nombre y apellidos	Empresa u organismo	Cargo

6 – Presupuesto resumido

Conceptos	Importe en euros	Suma parcial	Suma total
A.1 - Kilometraje			
A.2 - Billetes			
A.3 - Otros			
A - Desplazamiento			
B - Alojamiento			
C.1 - Comidas			
C.2 - Cenas			
C.3 - Otros			
C - Restauración			
D.1 - Obsequios			
D.2 - Alquileres			
D.3 - Contrataciones			
D.4 - Otros			
D - Atenciones protocolarias			
E.1 - Honorarios de conferenciantes			
E.2 - Honorarios de profesores			
E.3 - Otros honorarios			
E - Honorarios			
F.1 - Material bibliográfico			
F.2 - Material informático (hardware)			
F.3 - Material informático (software)			
F.4 - Material consumible			
F - Materiales			
SUMA			

7 – Documentos que se acompañan

	Documento
	Informe del Coordinador de Diplomado en Empresariales
	Informe del Coordinador de Diplomado en Gestión y Administración Pública
	Informe del Coordinador de Diplomado en Turismo
	Informe del Coordinador de Diplomado en Empresariales y Diplomado en Turismo
	Informe del Coordinador de Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas

Aclaraciones

Aclaraciones

A large, empty rectangular box with a thin black border, intended for providing clarifications. It occupies most of the page's vertical space below the header and above the footer.

Anexo 2 - DIRECTRICES PARA LA FINANCIACIÓN DE ACTIVIDADES

Las actividades susceptibles de recibir financiación con cargo a los presupuestos de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación se clasificarán en uno de los siguientes niveles:

Nivel 1.- GRUPO

Actividades que afectan únicamente a profesores o alumnos de un grupo de una sola asignatura de una titulación.

Nivel 2.- ASIGNATURA

Actividades que afectan a profesores o alumnos de varios grupos de una misma asignatura de una o varias titulaciones.

Nivel 3.- CURSO

Actividades que afectan a profesores o alumnos de varios o todos los grupos, de varias o todas las asignaturas, pertenecientes a un mismo curso de una titulación.

Nivel 4.- ÁREA

Actividades que afectan a profesores o alumnos de todas las asignaturas pertenecientes a una misma área de conocimiento en una o varias titulaciones.

Nivel 5.- TITULACIÓN

Actividades que afectan a profesores o alumnos de varias o todas las asignaturas pertenecientes a una o varias titulaciones.

Nivel 6.- FACULTAD

Actividades que dirigidas al conjunto de profesores o alumnos de la Facultad.

Nivel 7.- CAMPUS

Actividades realizadas conjuntamente con otros centros del Campus de Jerez o con la Administración del mismo.

Nivel 8.- UNIVERSIDAD

Actividades realizadas conjuntamente con otros centros u órganos de la Universidad de Cádiz.

Nivel 9.- EXTERNAS

Actividades realizadas conjuntamente con otras empresas u organismos.

Nivel 0.- PAS

Actividades dirigidas al personal de administración y servicios adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación.

Anexo 3 - DIRECTRICES PARA LA FINANCIACIÓN DE ACTIVIDADES

Los conceptos por los que se podrá pedir subvenciones, dentro de las limitaciones establecidas, para las actividades susceptibles de recibir financiación con cargo a los presupuestos de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación:

A- Desplazamiento

Gastos ocasionados por el desplazamiento de personas que residen fuera de Jerez y que intervienen en las actividades para las que se solicita subvención. Dentro de este concepto se distinguirán:

- A.1- Kilometraje
- A.2- Billetes
- A.3- Otros

B- Alojamiento

Gastos ocasionados por el alojamiento de personas que residen fuera de Jerez y no pertenecen a la Universidad de Cádiz que intervienen en las actividades para las que se solicita subvención.

C- Restauración

Gastos ocasionados por la manutención de personas que intervienen en las actividades para las que se solicita subvención. En el cálculo de su importe se contará siempre la asistencia de un representante del centro designado por el equipo decanal. Dentro de este concepto se distinguirán:

- D.1- Obsequios (flores, libros, etcétera)
- D.2- Alquileres (de sillas, trajes, etcétera)
- D.3- Contrataciones (corales, orquestas, vigilancia, etcétera)
- D.4- Otros

E- Honorarios

Gastos ocasionados por remuneraciones pagadas a profesionales que intervengan como protagonistas en las actividades para las que se solicita subvención. Dentro de este concepto se distinguirán:

- E.1- Honorarios de conferenciantes
- E.2- Honorarios de profesores
- E.3- Otros honorarios.

F- Materiales

Gastos ocasionados por la compra o elaboración de material utilizado en el desarrollo de las actividades para las que se solicita subvención. Dentro de este concepto se distinguirán:

- F.1- Material bibliográfico
- F.2- Material informático (hardware)
- F.3- Material informático (software)
- F.4- Material consumible
- F.5- Otros

Potenciación de las actividades de enseñanza de lenguas en grupos reducidos mediante becas para incorporación de lectores de lenguas

OBJETIVOS:

- Potenciar la atención a la dimensión práctica para la enseñanza de lenguas utilizando, como figuras de apoyo, lectores o auxiliares de conversación, tal como existen en la mayoría de las universidades del mundo.
- Facilitar a los alumnos de la UCA, por reciprocidad, la posibilidad de colaborar como lectores o auxiliares de conversación con centros de enseñanza de lengua en otros países.

PLANTEAMIENTO DE LA ACTIVIDAD DE INNOVACIÓN:

PRIMERO.- El modelo se aplicará a las enseñanzas de la Diplomatura en Turismo y de la Doble Titulación Turismo-Empresariales en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, para las enseñanzas de Inglés, Francés y Alemán.

SEGUNDO.- Se organizarán seminarios prácticos estructurados en módulos de 30 alumnos, de acuerdo con las previsiones que establezca el centro, pudiendo éstos desarrollarse en aulas de idiomas o en seminarios orientados a prácticas de conversación. En el contexto de esta experiencia, los grupos de clases teóricas se establecerán para un máximo de 75 alumnos. Las programaciones deberán hacerse compatibles con los recursos de espacio y con los recursos técnicos disponibles.

TERCERO.- La lengua nativa de los lectores coincidirá con la lengua para la que presten su colaboración en la Universidad de Cádiz.

CUARTO.- La actividad de los lectores estará tutelada por el Departamento, que será responsable de establecer sus planes de trabajo, contemplando para cada lector un máximo de 15 horas semanales de dedicación a seminarios con alumnos. El plan de trabajo de cada lector se desarrollará bajo la coordinación de los profesores responsables de las asignaturas, quienes determinarán las actividades concretas a desarrollar en los seminarios impartidos por los lectores. El profesor contará por esa actividad de coordinación con un reconocimiento en créditos tipo A correspondiente al 20% de los créditos del plan de trabajo del lector. Los lectores, junto con los profesores responsables y los demás profesores de cada asignaturas trabajarán constituyendo equipos docentes.

QUINTO.- Los lectores o auxiliares deberán incorporarse no más tarde del 15 de septiembre. En la segunda quincena de septiembre realizarán un seminario preparatorio sobre las metodologías docentes a emplear y el uso de los medios técnicos del Centro y deberán estar disponibles para la preparación del curso. La programación del seminario será responsabilidad del equipo docente de la asignatura.

SEXTO.- La actividad de seminarios desarrollada por los lectores será sometida a evaluación por parte de los alumnos y de los equipos docentes, profesor responsable, departamento y centro.

SÉPTIMO.- La Universidad de Cádiz establecerá los oportunos convenios con universidades e institutos de idiomas de otros países para la selección de candidatos a lectores de entre sus titulados o, en su defecto y de manera excepcional, de estudiantes del último curso. Estos convenios podrán contemplar también la selección de lectores formados en la UCA para desempeñar este papel en la otra universidad o institución extranjera.

OCTAVO.- La selección corresponderá en cada caso a la Universidad o institución de origen, de entre titulados universitarios por dicha institución de origen o, en su defecto y de manera excepcional, de estudiantes del último curso, que respondan al perfil demandado por la institución de destino.

NOVENO.- El lector disfrutará de una beca por una cuantía de 750 € mensuales durante 10 meses, así como de un seguro médico. De acuerdo con la presente propuesta de innovación el compromiso que aquí se refleja se refiere al curso académico 2007-08. En caso de continuidad del programa, la condición de lector no podrá ejercerse durante más de dos cursos.

DÉCIMO.- La puesta en práctica de este plan se realiza en un contexto de esfuerzo por una mejora continua de la formación en lenguas en la Universidad de Cádiz, adecuando el tamaño de los grupos de actividad y propiciando métodos de aprendizaje activos y participativos, propiciando las actividades de expresión oral, y adaptándose a las fórmulas, criterios y tendencias internacionales para la enseñanza de lenguas.

UNDÉCIMO.- En todo caso, se mantendrán los contratos de profesorado actualmente vigentes en el departamento de Filología Francesa e Inglesa, salvo en aquellos casos en que deba atenderse a peticiones de renuncia.

DUODÉCIMO.- Se establece una comisión de seguimiento de esta iniciativa compuesta por la Directora del Departamento, la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, el Vicerrector de Ordenación Académica e Innovación Educativa, el Vicerrector de Profesorado y Estudios de Posgrado y un representante de la Unidad de Evaluación y Calidad.

DÉCIMOTERCERO.- La presente propuesta se someterá a la consideración de la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos (COAPA) para su ratificación y puesta en marcha, dándose a conocer al Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz mediante la correspondiente difusión de la correspondiente acta de la COAPA.

DÉCIMOCUARTO.- En caso de evaluación favorable de la experiencia, se podrá elevar al Consejo de Gobierno una propuesta para institucionalizar un sistema de lectores de lenguas en la UCA, extendiéndolo a otras enseñanzas.

ANEXO: Planificación docente de los grupos de idiomas en 2006-07 y previsión de planificación docente de grupos de idiomas en 2007-08. Diplomatura en Turismo/Doble Diplomatura en Turismo-Empresariales. Dedicación docente de los equipos docentes y previsión de lectores necesarios por área. Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación.

Área de Inglés

PROFESORES CURSO 07-08

PROFESOR	CRÉDITOS PLAN DOCENTE 06-07
ASSCHERT	18
BOTELLA	10.5
EIZAGA	11
FRANCO	4.5
GARCÍA	24
GONZÁLEZ MACÍAS	18
NAVARRO	13.5
VÁZQUEZ	7
PRÁCTICUM (GONZÁLEZ MACÍAS)	3
TOTAL	109.5

PREVISIÓN DOCENCIA CURSO 07-08

ASIGNATURA	GRUPO T ^a	GRUPO P ^a	CRÉDITOS
1304001 INGLÉS USO ORAL Y ESCRITO (TURISMO)	2	6	36
1304017 INGLÉS TURÍSTICO (TURISMO)	2	5	31.5
1304021 INGLÉS TURÍSTICO AVANZADO (TURISMO)	2	5	31.5
1304001 INGLÉS USO ORAL Y ESCRITO (DOBLE)	2	4	27
1304017 INGLÉS TURÍSTICO (DOBLE)	1	3	18
1304021 INGLÉS TURÍSTICO AVANZADO (DOBLE)	1	2	13.5
PRÁCTICUM			3
TOTAL	10	25	160.5

INCREMENTO DE CRÉDITOS

TOTAL	51
-------	----

ACTIVIDADES LECTORES (3)

15 HORAS SEMANALES X 30 SEMANAS (por cada lector)	45
---	----

Justificación: Se calcula una hora y media semanal de seminario con el lector para cada grupo práctico de las asignaturas de inglés, lo cual supone 37.5 horas semanales de actividades para el lector. Esto implica la necesidad de contar con tres lectores. Este plan de trabajo supone un total de 112.5 créditos anuales. Puesto que cada lector puede asumir hasta un máximo de 45 créditos (135 para los tres solicitados), esta situación nos permite contar con un margen de 22.5 créditos (la diferencia entre los 135 créditos máximos y los 112.5 calculados).

Si para la coordinación de la actividad de los lectores se contempla una descarga de un 20% del trabajo del lector, contaríamos con 22.5 créditos de descarga total a repartir entre el equipo docente responsable de las asignaturas del área de inglés en las dos titulaciones. Estos 22.5 créditos de descarga sumados a los 112.5 previstos, hacen un total de 135 créditos, lo cual coincide con la dedicación de los tres lectores propuestos. Esto incidirá positivamente en la calidad de la docencia y en el grado de satisfacción del alumnado.

Área de Alemán

PROFESORES CURSO 06-07

PROFESOR	CRÉDITOS PLAN DOCENTE 06-07
ANKE BERNS	6
SANDRA CARRASCO	9
RAÚL DÁVILA	24
ISABEL GALLEGO	24
ANTON HAIDL	22
CRISTINA HOLGADO	12
TOTAL	97

PREVISIÓN PROFESORES CURSO 07-08

PROFESOR	CRÉDITOS PLAN DOCENTE
DÁVILA	24
GALLEGO	24
HAIDL	22
HOLGADO	12
TOTAL	82

PREVISIÓN DOCENCIA CURSO 07-08

ASIGNATURA	GRUPOS T.	GRUPOS P.	CRÉDITOS
1304002 ALEMÁN USO ORAL Y ESCRITO (TURISMO)	2	3	11.25
1304014 AMPLIACIÓN DE ALEMÁN (TURISMO)			11.25
1304018 ALEMÁN TURÍSTICO (TURISMO)	2	3	30
1304022 ALEMÁN TURÍSTICO AVANZADO (TURISMO)	2	3	22.5
1305051 ALEMÁN USO ORAL Y ESCRITO (DOBLE)	1	3	9
1305052 AMPLIACIÓN DE ALEMÁN (DOBLE)			9
1304018 ALEMÁN TURÍSTICO (DOBLE)	1	2	18
1304022 ALEMÁN TURÍSTICO AVANZADO (DOBLE)	1	2	13.5
TOTAL	9	16	124.5

INCREMENTO DE CRÉDITOS

TOTAL	42.5
-------	------

ACTIVIDADES LECTORES (2)

15 HORAS SEMANALES X 30 SEMANAS (por cada lector)	45
---	----

Justificación: Se calcula una hora y media semanal de seminario con el lector para cada grupo práctico de las asignaturas de alemán, lo cual supone 24 horas semanales de actividades para el lector. Esto implica la necesidad de contar con dos lectores. Este plan de trabajo supone un total de 72 créditos anuales. Puesto que cada lector puede asumir hasta un máximo de 45 créditos (90 para los dos solicitados), esta situación nos permite contar con un margen de 18 créditos (la diferencia entre los 90 créditos máximos y los 72 calculados).

Si para la coordinación de la actividad del lector se contempla una descarga de un 20% del trabajo del lector, contamos con 14.4 créditos de descarga total a repartir entre el equipo docente responsable de las asignaturas del área de alemán en las dos titulaciones. Estos créditos de descarga sumados a los 72 previstos, hacen un total de 86,4 créditos, lo cual no supera la carga máxima de los lectores. Esto incidirá positivamente en la calidad de la docencia y en el grado de satisfacción del alumnado.

Área de Francés

PROFESORES CURSO 06-07

PROFESOR	CRÉDITOS PLAN DOCENTE
ALBA	7.5
GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	24
LÓPEZ	4
ORTEGA	18.5
PRÁCTICUM (GLEZ. RODRÍGUEZ)	1
TOTAL	55

PREVISIÓN DOCENCIA CURSO 07-08

ASIGNATURA	GRUPOS T	GRUPOS P	CRÉDITOS
1304003 FRANCÉS USO ORAL Y ESCRITO (TURISMO + DOBLE) 1 ^{er} cuatrimestre	2	3	11.25
1304015 AMPLIACIÓN DE FRANCÉS (TURISMO + DOBLE) 2 ^o cuatrimestre			11.25
1304019 FRANCÉS TURÍSTICO (TURISMO + DOBLE)	1	3	24
1304023 FRANCÉS TURÍSTICO AVANZADO (TURISMO + DOBLE)	1	2	13.5
PRÁCTICUM			3
TOTAL	4	8	63

INCREMENTO DE CRÉDITOS

TOTAL	8
--------------	----------

ACTIVIDADES LECTORES (1)

15 HORAS SEMANALES X 30 SEMANAS	45
---------------------------------	----

Justificación: Se calcula una hora semanal de seminario con el lector para cada grupo práctico de las asignaturas de primero y tercero y 1.5 horas semanales para las de segundo de francés, lo cual supone 9.5 horas semanales de actividades para el lector. Esto implica la necesidad de contar con un lector. Este plan de trabajo supone un total de 28.5 créditos anuales.

Si para la coordinación de la actividad del lector se contempla una descarga de un 20% del trabajo del lector, contamos con 5.7 créditos de descarga total a repartir entre el equipo docente responsable de las asignaturas del área de francés en las dos titulaciones. Estos créditos de descarga sumados a los 28.5 previstos, hacen un total de 34.2 créditos, lo cual no supera la carga máxima del lector. Esto incidirá positivamente en la calidad de la docencia y en el grado de satisfacción del alumnado.



Protocolo de acuerdo para un programa de doble titulación

DIPLOMADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES
Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

y
BACHELOR INBA
École Supérieur de Commerce

GROUPE ESC TROYES

En el marco del convenio de colaboración Erasmus/Socrates entre la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz (España) – en adelante FCSC – y el Groupe ESC Troyes – en adelante GESCT – ambas instituciones establecen este protocolo con el objetivo de la adquisición, por parte de los estudiantes que se acojan al mismo, de los siguientes títulos de las dos Universidades:

- Diplomado en Ciencias Empresariales, Universidad de Cádiz (España)
- Bachelor INBA, Groupe ESC Troyes

Datos de las instituciones

Groupe ESC Troyes

Coordinador doble titulación: Jean-Louis Chaperon

Dirección Postal: 217 Avenue Pierre Brossolette, BP 710, 10002 Troyes Cedex, Francia

Tel: +33 325 71 22 39

Fax: +33 325 71 22 63

Jean-louis.chaperon@groupe-esc-troyes.com

Universidad de Cádiz

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

Coordinador doble titulación: Pilar González Rodríguez

Dirección Postal: Campus de la Asunción, Avda. de la Universidad s/n, 11405 – Jerez de la Frontera (Cádiz), España

Tel: +34 956037841

Fax: +34 956037817

pilar.gonzalez@uca.es

El protocolo de colaboración se ajusta a las siguientes CLÁUSULAS:

CONTENIDO DEL PROTOCOLO PARA UNA TITULACIÓN DOBLE

PRIMERA.- Dentro del marco de colaboración entre la FCSC (España) y el GESCT (Francia), ambas instituciones establecen el presente protocolo, que fija en particular las modalidades generales para la expedición de las Titulaciones Dobles siguientes:

- *Diplomado en Ciencias Empresariales*, de la FCSC de la Universidad de Cádiz,
- *Bachelor INBA* del Groupe ESC Troyes.

Este acuerdo también tiene por objeto desarrollar la colaboración entre ambos centros, con el respaldo de sus instituciones, en el ámbito de las enseñanzas de Empresariales, y se basa en la calidad mutua que se reconocen, en los lazos de colaboración que mantienen en la actualidad, y en la complementariedad de la mayor parte de sus áreas de trabajo.

ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

SEGUNDA.- Únicamente serán admitidos en este programa de Doble Titulación:

- Estudiantes de la Diplomatura de Ciencias Empresariales de la FCSC que hayan superado 120 créditos ECTS y que demuestren un nivel intermedio en francés e inglés. Se tendrá en cuenta el expediente académico del alumno.
- Estudiantes del Bachelor INBA del GESCT que hayan superado 120 créditos ECTS y que demuestren al menos un nivel intermedio en español.

El proceso de selección de los estudiantes se realizará por los coordinadores de las dos instituciones designados en el presente protocolo, y la selección será según la propuesta que se realice desde la institución de origen, incluyendo como parte del proceso una entrevista para su selección. En cualquier caso, a criterio de los coordinadores, en cada proceso anual de selección podrán quedar plazas vacantes en caso de no contar con candidatos que cumplan los requisitos y que se adapten al perfil adecuado.

PROGRAMA

TERCERA.- El acceso a la doble titulación se realiza mediante un intercambio académico, de tal modo que los alumnos seleccionados deberán realizar un curso académico completo, constituido por 60 créditos ECTS, en el centro de destino.

Los estudiantes deben formalizar su matrícula en la Universidad de origen, y firmarán un compromiso de reconocimiento de los créditos que superen en la universidad de destino, que serán equivalentes a un conjunto de materias que debieran superar en ese mismo curso en la universidad de origen., de entre las contempladas en el anexo 1. Este anexo podrá modificarse, en los casos que fuera estrictamente necesario, por causas justificadas, y previo consentimiento de los coordinadores.

Cada universidad aceptará el sistema de notas de la entidad colaboradora, utilizándose el sistema de equivalencias del programa Sócrates-Erasmus.

CONDICIONES PARA LA EXPEDICIÓN DE LA TITULACIÓN DOBLE

CUARTA.- Los estudiantes de la Diplomatura de Ciencias Empresariales de la FCSC que superen los 60 créditos establecidos en el acuerdo al que se hace referencia en la cláusula tercera del presente acuerdo, obtendrán el título de *Diplomado en Ciencias Empresariales* de la Universidad de Cádiz y, a la vez, la universidad de destino le expedirá el *Bachelor INBA* del Groupe ESC Troyes.

QUINTA.- Los estudiantes del GESCT que deseen acceder a la doble titulación deberán superar los 60 créditos ECTS en la FCSC de la Universidad de Cádiz que se establezcan en su compromiso, según lo descrito en la cláusula tercera. Además de ello deberán cursar el último año del programa del GESCT, obteniendo el diploma de su institución de origen.

El GESCT notificará a la FCSC mediante certificación del centro los nombres de los alumnos que hayan cumplido todos los requisitos del cuarto curso de Bachelor INBA. A la recepción de la certificación la FCSC de la UCA iniciará los trámites para conceder al alumno el título de *Diplomado en Ciencias Empresariales* de la Universidad de Cádiz.

INSCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES Y GASTOS DE MATRÍCULA

SEXTA.- Los gastos de matrícula y escolaridad tan sólo se tendrán que satisfacer en la institución de origen.

Durante el periodo que el estudiante pase en la otra institución estará inscrito regularmente en las dos instituciones.

El estudiante aceptará las reglas y condiciones establecidas en la universidad destino.

SÉPTIMA.- Antes del comienzo de las clases ambas instituciones requerirán a los estudiantes que participan en el intercambio la justificación de contar con un seguro médico adecuado y que cubra los costes del cuidado médico y de la repatriación en caso necesario. En caso de que los estudiantes no puedan justificar este seguro, la entidad anfitriona les requerirá el pago del seguro médico y/o la repatriación al no poder proporcionar cuidado médico sin tal cobertura.

Ambas instituciones informarán de las condiciones de alojamiento disponibles.

ASPECTOS COMPLEMENTARIOS DEL ACUERDO

OCTAVA.- Intercambio de docentes. Con el fin de promover una mejor cooperación recíproca en materias de enseñanza y de investigación, se fomentará el intercambio de docentes e investigadores en el programa de doble formación.

NOVENA.- Intercambio de estudiantes. Este convenio admitirá hasta un máximo de 5 estudiantes por año escolar de cada una de las dos instituciones en el primer año de vigencia del convenio, pudiéndose modificar este número en años posteriores.

DÉCIMA.- Financiación. Para el desarrollo de este programa los estudiantes y profesores podrán solicitar acogerse a las ayudas de los programas internacionales Sócrates-Erasmus, o a cualquier otro programa financiado con fondos públicos o privados, tanto en lo referido a becas para movilidad de estudiantes como a gastos de seguimiento y administrativos.

UNDÉCIMA.- Comisión de Seguimiento. El seguimiento de este protocolo se garantizará por los coordinadores citados anteriormente en los datos de las instituciones partícipes en este acuerdo. Estos coordinadores podrán ser sustituidos por otros a criterio de los órganos de gobierno competentes de la institución que representan.

DUODÉCIMA.- Vigencia del Protocolo. Este protocolo se prorrogará automáticamente por períodos anuales, salvo denuncia expresa de una de las partes, a lo más en noviembre de un año para el año siguiente.

Cuando se produzcan adaptaciones o modificaciones de Planes de Estudios se deberá proceder a indicarlo a la contraparte, adaptándose los términos del acuerdo a la nueva situación, y reflejando los nuevos acuerdos en forma de anexos al presente protocolo.

Y en prueba de conformidad con lo que antecede, se suscribe, en el lugar y fecha indicados, el presente protocolo, redactado en dos ejemplares, quedando un ejemplar del mismo en cada idioma en poder de cada una de las partes.

Troyes / Cádiz a de de 2007

El Director de Groupe ESC Troyes
Francis Becard

El Rector de la Universidad de Cádiz
Diego Sales Márquez

The Director of International Relations
Jean-Louis Chaperon

ANEXO I

RELACIÓN DE ASIGNATURAS RECOMENDADAS POR AMBAS INSTITUCIONES

Universidad de Cádiz, Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación. Diplomatura Ciencias Empresariales:

CÓDIGO	ASIGNATURA	TIPO	CT	ECTS	Q/A
1303009	Regulación RRLL y Obligaciones de la Seguridad Social	TR	4,5	4	2º Q
1303012	Informática Aplicada a la Gestión de Empresa	TR	6	5,5	1er Q
1303015	Contabilidad de Costes	TR	9	8,1	A
1303018	Historia Económica	OBL	4,5	4	1er Q
1303021	Creación de Empresas	OBL	4,5	4	2º Q
1303025	Financiación Internacional	OPT	6	5,5	2º Q
1303029	Amp. Matemáticas para Empresa y Economía	OPT	4,5	4	2º Q
1303030	Comunicación Comercial	OPT	6	5,5	2º Q
1303031	Consolidación de Estados Financieros	OPT	4,5	4	2º Q
1303032	Economía Política de la Globalización	OPT	4,5	4	1er Q
1303033	Estadística Aplicada	OPT	4,5	4	1er Q
1303035	Historia Económica de España	OPT	4,5	4	1er Q
1303036	Ingles Empresarial	OPT	6	5,5	2º Q
1303037	Iniciación a la Auditoria	OPT	6	5,5	1er Q
1303038	Introducción a la Macroeconomía	OPT	4,5	4	1er Q
1303039	Investigación de Mercados	OPT	4,5	4	1er Q
1303040	Macroeconomía	OPT	4,5	4	2º Q
1303041	Marketing Internacional	OPT	6	5,5	1er Q
1303043	Régimen Fiscal de las Personas Físicas	OPT	4,5	4	1er Q
1303044	Tecnología Informática Comercial	OPT	4,5	4	1er Q
1303045	Introducción al Derecho Penal (Con Doble DER+EMP)	OPT	5	4,5	2º Q
1303046	Teoría del Derecho	OPT	8,5	7,7	1er Q
1303049	Instituciones del Derecho Comunitario	OPT	9	8,1	A
1303050	Derecho de la Seguridad Social (Con Ldo. Derecho)	OPT	5	4,5	1er Q
1303054	Patrimonio Cultural (Con grupo Turismo)	OPT	7,5	7	1er Q
1303055	Recursos Territoriales Turísticos(Con Doble TUR+EMP)	OPT	9	8,1	A
1303056	Operaciones y Procesos Producción (Con Turismo)	OPT	6	5,5	2º Q

Groupe ESC Troyes, Bachelor INBA

MODULE	CODE	HEURES	ECTS
Droit des Affaires dans un Contexte International 1	DRT301B	30	5
Droit des Affaires dans un Contexte International 2	DRT302B	30	5
Analyse de l'Environnement Economique 1	ECO301B	39	5
Analyse de l'Environnement Economique 2	ECO302B	39	5
Comptabilité	FAC301B	36	5
Fiscalité	FAC302B	36	5
Achats à l'International	MAM301B	42	5
Business Negotiation	MAM302B	36	5
Dimension Internationale des Ressources Humaines	MRH301B	42	5
Décisions Stratégiques à l'International 1	SME301B	36	5
Décisions Stratégiques à l'International 2	SME302B	36	5
Français Langue Etrangère Module Intensif	LCM301B	60	non crédité
Français Langue Etrangère Module Régulier 1er semestre	LCM302B	30	2,5
Français Langue Etrangère Module Régulier 2ème semestre	LCM303B	30	2,5